

4782

Por \$ 30

10 de Septiembre del 2008

Recibo de Albeo Cuicila

la cantidad de treinta y dolares.

dolares,

por Alcatrazillo

Rafael Luis Chacón
050455289-1

Por \$ 14.50

10 de Septiembre del 2008

Recibo de Albeo Cuicila

la cantidad de catorce cincuenta

dolares,

por apl. Martin

Rafael Luis Chacón
050455289-1

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO

NUMERO DE SOLICITUD 0040834439 FECHA 25/08/04
CONTRATO DE SERVICIO No. 0040819642

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la **EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE**, representada por el señor(a): **Dr. Tomás Nieto Terán** en su calidad de "GERENTE COMERCIAL" parte que en lo posterior se reconocerá como la "**LA EMAAPQ**" y, por otra el señor(a) **SECAIRA KLEVER JULIAN** portador(a) de la cédula de ciudadanía No 1711710010 y/o RUC parte que en lo posterior se le reconocerá como "EL CLIENTE" libre y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente contrato contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.-1.01.- La EMAAP-Q, entre sus obligaciones, consta la provisión de servicios públicos domiciliarios de agua potable y alcantarillado.

1.02.- **EL CLIENTE**, mediante solicitud No.- 0040834439, requiere de la dotación del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), para el inmueble de su propiedad, ubicado en la dirección **BA ATUCUCHO CA 25 LT 250** Parroquia ATUCUCHO AGUA Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

A realizar, CNX.INIC.URB/MRG.1/2"AICC

SEGUNDA: OBJETO.-2.01.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la EMAAP-Q, se compromete para con EL Cliente, a dotar del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), en el inmueble ubicado en la dirección señalada en la Cláusula anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

No. Cuenta	Ciclo	Sct	Ruta	Mnz	Sec	Piso	Dpto	Consumo	Tarifa
52903324	14	52	32	20	3610	0	1	Domestico	Normal

TERCERA: MONTO Y FORMA DE PAGO.-3.01.- EL CLIENTE, por el servicio señalado en la Cláusula anterior pagará a la EMAAP-Q, la cantidad única y total de: **USD 76,60 SETENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100**

, pagadera de la siguiente forma:
Depósito : Contado : 15,00
y el saldo en 06 cuotas mensuales de 10,27
de principal más interés de financiamiento

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA EMAAP-Q.-4.01.- LA EMAAP-Q, se obliga para con El Cliente a observar lo determinado en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 116 del 10 de Julio del 2000, con relación a los servicios que presta y particularmente a:

- a) A prestar el servicio en forma oportuna y eficiente;
- b) A entregar las facturas de consumo por valores exactos, provenientes de las lecturas de medidores, por lo tanto no podrá utilizar sistemas presuntivos o estimativos con excepción del sector rural que no disponga de instrumentos de medición;

4784

La inobservancia, a las prohibiciones establecidas, dará lugar a la Empresa a sancionar de conformidad con el Reglamento vigente, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

SEXTA: ACEPTACION DE MODIFICACION DE VALORES.- 6.01.- Si por razones técnicas debidamente justificadas la EMAAP-Q, tuviere que realizar modificaciones a las conexiones, el Cliente se compromete al pago de los valores adicionales del presupuesto elaborado para tal finalidad.

SEPTIMA: INSTALACION DE MEDIDORES NUEVOS.-7.01.- Una vez que la EMAAP-Q, haya instalado el medidor correspondiente, será el Cliente, el responsable del cuidado y protección del mismo. En caso de robo, la EMAAP-Q podrá instalar uno nuevo con el costo real a la cuenta del Cliente.

OCTAVA: DECLARACION DEL CLIENTE.-8.01.- El cliente declara que conoce y acepta cumplir con cada una de las normas constantes en la Ordenanza que regula la prestación del servicio de Agua Potable (X) Alcantarillado ().

NOVENA: SUSPENSION DEL SERVICIO.-9.01.- LA EMAAP-Q, se reserva el derecho de suspender el servicio, por las siguientes causas:

- a) Por mora en el pago por más de 60 días;
- b) Cuando el Cliente, utilice los servicios de manera diferente a lo establecido en la Ley, decretos, ordenanzas y normas sobre la materia y particularmente de este contrato;
- c) Cuando atente contra las instalaciones e infraestructura del suministro de los servicios; y,
- d) Otras a juicio de la EMAAP-Q.

DECIMA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.-10.01.- En caso de surgir controversias con motivo de la celebración del presente contrato, las partes buscarán llegar a un acuerdo aplicando los principios de equidad y justicia. Si no pudieren ser solucionadas estas se someterán a los procedimientos de mediación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

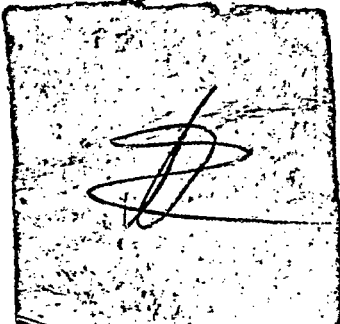
Las partes enteradas de todas y cada una de las cláusulas que anteceden, se afirman y ratifican en todo su contenido, firmado para constancia en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 25/08/04


LA EMAAP-Q

EL CLIENTE

REGISTRO DE PAGO

20040825 099 60467	76,600	0040819642
--------------------	--------	------------



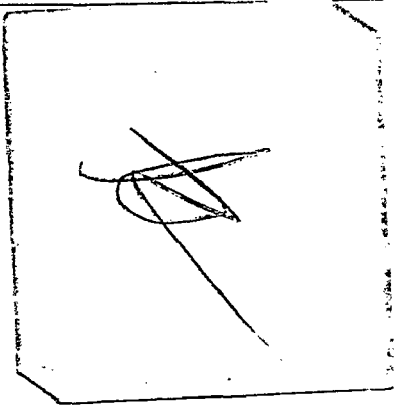
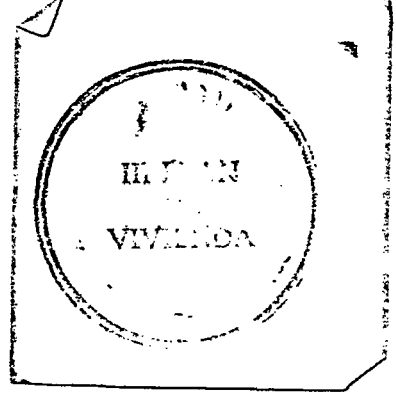
3802 3846
Pagado 2/89

I

4785

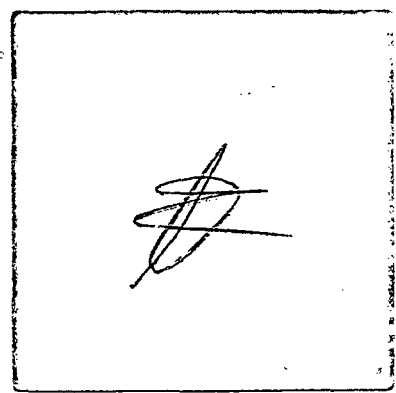
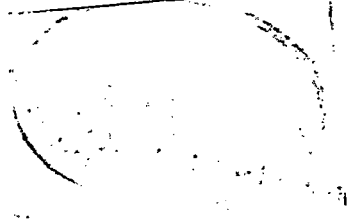


7 II 93



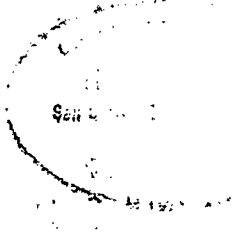
COMITE PROMUEVEDORES
Fundado El 9 de Febrero de 1953

INVIERTA
cita, d.
245
MEJORA
"Me gus
Grant



SEÑOR JUEZ

Condicion
Ciudadano
domicilio



CONTRIBUCIONES

Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
11/94	URBAN DEL CISNE	2000	
Septiembre	Administración	500 Efrén Vaca TESORERO	
Octubre	Administración	500 Efrén Vaca TESORERO	
Noviembre	Administración	500 Efrén Vaca TESORERO	
10-Feb	Administración	1.000 Efrén Vaca TESORERO	
20-Abril	Administración	1.000 Efrén Vaca TESORERO	
- Junio	Administración	1.000 Efrén Vaca TESORERO	
- Agosto	Administración	1.000 Efrén Vaca TESORERO	
Oct.	Administración	1.000 Efrén Vaca TESORERO	
Dic.	Administración	1.000 Efrén Vaca TESORERO	
10-Feb	Administración	1.000 Efrén Vaca TESORERO	
- Abril	Administración	1.000 Efrén Vaca TESORERO	

- Esta tarjeta tiene un valor general de mingos
- Será llevada por el morador, Quien es el responsable
- Será sellada a la entrada y a la salida
- También se controlará en esta tarjeta las cuotas generales
- Las organizaciones que coordinarán los trabajos son

Comité Pro-mejoras Atucucho

Junta de Aguas

Liga Barrial Atucucho

Comités Sectoriales

La Campaña Corazón de Jesús

El Cisne - Ladera del Cisne

Unión la Paz - La Escuela

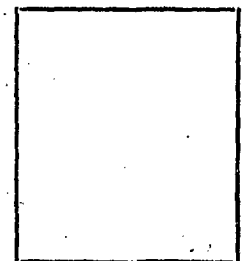
El Cemi - Frente Juvenil la Iglesia

- En caso de pérdida costará 1.000 sucres

CONTROL DE CONCENTRACIONES

Serie No 0592

Tarjeta Comunitaria Barrio
" ATUCUCHO "



No. _____

Sector: EL CISNE

Manzana _____ Lote 231

Calle _____

Nombre KLEVER JULIAN

Apellido SECARRA

C. I. _____

Número de Personas que viven
Adultos Jóvenes Niños

h	m	h	m	h	m
1	1	1		1	1

187

CONTRIBUCIONES

Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
96-11-13	tarjeta	1000	
Mayo - Junio 96	Administración	1000	
Julio - Agosto	Administración	1000	
Sept - Octubre	Administración	1000	
Noviembre	Administración	500	
Diciembre	Administración	500	

ORGANIZACIONES:

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Atucucho
- Comités Sectoriales
- La Campaña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ladera del Cisne
- Jesús del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunicación
- Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

- El Censi
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativos
- UICAP
- Proyecto ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEF
- CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres.

CONTROL DE CONCENTRACIONES

Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas
- Total Concentraciones
- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"



Sector: 18 Cisne

Manzana: Lote: 231

Calle: 25

Comité Vecinal:

Nombre: Klexer Julian

Apellido: Secaira

C.I.:

CONYUGE

Nombre:

Apellido:

C.I.:

Número de Personas que viven

Adultos	Jóvenes	Niños
h m	h m	h m

--	--	--	--	--	--

4788

EMPADRONADO

KLEVER JUBIAN SECURE		CEDULA DE IDENTIDAD	
NOMBRES	APELLIDOS	1	711710010

UBICACION GEOGRAFICA:

PROVINCIA: PICHINCHO PARROQUIA: QUITO

CANTON: QUITO CIUDAD, CAB. _____

LOCALIDAD: _____

EMPADRONADOR

JUAN CASTRO			FECHA		
NOMBRE	APELLIDO	FIRMA	94	04	10
			AÑO	MES	DIA

GOBIERNO NACIONAL LE SOLICITA QUE CONSERVE ESTE COMPROBANTE

Recibo

N°

Fecha 12 de agosto 1999

Recibí de Kleber Secaire SI. 10.000

La suma de diez mil sucros

Por concepto de con 24 us Ecuato

C.I. _____

Juan Gonzalez Carbon
FIRMA

WAFI S.A.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

1994
1994338947

FECHA DE PAGO
15/09/2004

I

CEDULA/RUC.

NOMBRE
BARRIO EL CIENE

4789

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 75 47401

SECTOR ECOL. 9

47401-34-009

AVALUO COMERCIAL

24.54

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

14.98

EMISION

31/12/1993

NUMERO DE PREDIO

0385947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

RENTAS NO SUJETADO

\$1.50

INTERESES

\$4.14

SERVICIOS ADMINISTR.

\$1.70

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

3534624

47

\$7.34

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

FEUILIOS MARTINEZ

No. 3534624



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

1994
1994338947

FECHA DE PAGO
15/09/2004

CEDULA/RUC.

NOMBRE
BARRIO EL CIENE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 75 47401

SECTOR ECOL. 9

47401-34-009

AVALUO COMERCIAL

24.94

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

14.98

EMISION

31/12/1993

NUMERO DE PREDIO

0385947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL

\$1.17

RECARGOS

\$1.01

ADICIONALES MUNICIPIO

\$1.70

INTERESES

\$1.51

IMPUESTO OTROS INSTITUC

\$1.05

SERVICIOS ADMINISTR.

\$1.70

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

3534623

47

\$7.34

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

FEUILIOS MARTINEZ

No. 3534623



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

19950329947

COMPROBANTE DE COBRRO

FECHA DE PAGO
15/09/2004

I

CEDULA/RUC.
0000000000

NOMBRE
MARTIN EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL
4790

CALLE 25 42401

SECTOR ECOL. 9

42401-3A-009

AVALUO COMERCIAL

31.20

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

18.72

EMISION

31/12/1994

NUMERO DE PREDIO

0329947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

SOBRE NO FORTIFICADO \$1.97
SERVICIOS ADMINISTR. \$1.20

INTERESES \$4.34

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALDOS MARTINEZ

No. 3534626



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

19950329947

COMPROBANTE DE COBRRO

FECHA DE PAGO
15/09/2004

CEDULA/RUC.
0000000000

NOMBRE
MARTIN EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 25 42401

SECTOR ECOL. 9

42401-3A-009

AVALUO COMERCIAL

31.20

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

18.72

EMISION

31/12/1994

NUMERO DE PREDIO

0329947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$1.15
ADICIONAL PA MUNICIPIO \$1.33
IMPUESTO OTRAS INSTITUC \$1.07
SERVICIOS ADMINISTR. \$1.20

RECARROS \$1.07
INTERESES \$1.87

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALDOS MARTINEZ

No. 3534625



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



1994-329947

COMPROBANTE DE PAGO

15/09/2004

1

CEDULA/RUC

NOMBRE
BARRIO EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 25 47401

SECTOR ECN. 9

47401-3A-04791

AVLUO COMERCIAL

31.20

EXO./REB.

AVLUO IMPONIBLE

18.72

EMISION

31/12/1995

NUMERO DE PREDIO

0322947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

SOBRE NO EDIFICADO
SERVICIOS ADMINISTR.

\$1.97
\$1.20

INTERESES

\$4.94

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALLOS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3534628



CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

1994-329947

COMPROBANTE DE PAGO

FECHA DE PAGO

15/09/2004

CEDULA/RUC

NOMBRE
BARRIO EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 25 47401

SECTOR ECN. 9

47401-3A-009

AVLUO COMERCIAL

31.20

EXO./REB.

AVLUO IMPONIBLE

18.72

EMISION

31/12/1995

NUMERO DE PREDIO

0322947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO FISCAL
ADICIONAL AL MUNICIPIO
IMPUESTO OTRAS INSTITUC
SERVICIOS ADMINISTR.

\$1.15
\$1.33
\$1.07
\$1.20

RECORRERS
INTERESES

\$1.02
\$1.44

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALLOS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3534627



CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

I

1.998
 19983889470

COMPROBANTE DE PAGO

FECHA DE PAGO
 15/09/1998 **4792**

CEDULA/RUC
 0000000000

NOMBRE
 BARRIO EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 75 47401

SECTOR ECOL. 9

47401-34-009

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

0388947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$ 2.70
 ADICIONALES MUNICIPALES \$ 0.88
 IMPUESTOS OTRAS INSTITUCIONES \$ 1.09
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS \$ 1.20

RECARGOS \$ 1.07
 INTERESES \$ 1.74

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALIOS MARTINEZ

No. 3534630



Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220360, Quito RUC.1768007200001 ALC1895

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

1.997
 19973889470

COMPROBANTE DE PAGO

FECHA DE PAGO
 15/09/2004

CEDULA/RUC
 0000000000

NOMBRE
 BARRIO EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 75 47401

SECTOR ECOL. 9

47401-34-009

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

0388947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$ 1.19
 ADICIONALES MUNICIPALES \$ 0.47
 IMPUESTOS OTRAS INSTITUCIONES \$ 1.09
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS \$ 1.20

RECARGOS \$ 1.07
 INTERESES \$ 1.54

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALIOS MARTINEZ

No. 3534629



Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220360, Quito RUC.1768007200001 ALC1895

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

7.000
 03889470

COMPROBANTE DE PAGO

FECHA DE PAGO
 15/09/2004 **4733**

CEDULA/RUC.
 0000000000

NOMBRE
 BARRIO EL CIENE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 25 42401

SECTOR ECD. 9

42401-3A-009

AVALUO COMERCIAL

74.00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

14.40

EMISION

31/12/1999

NUMERO DE PREDIO

0388947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$ 1.17
 ADICIONALES MUNICIPALES \$ 1.71
 IMPUESTO A OTRAS INSTITUCIONES \$ 0.05
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS \$ 1.90

REPARACIONES \$ 1.01
 INTERESES \$ 1.71

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALLOS MARTINEZ

No. 3534632



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

1.995
 1049389470

COMPROBANTE DE PAGO

FECHA DE PAGO
 15/09/2004

CEDULA/RUC.
 0000000000

NOMBRE
 BARRIO EL CIENE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 25 42401

SECTOR ECD. 9

42401-3A-009

AVALUO COMERCIAL

74.00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

14.40

EMISION

31/12/1998

NUMERO DE PREDIO

0388947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$ 1.11
 ADICIONALES MUNICIPALES \$ 1.73
 IMPUESTO A OTRAS INSTITUCIONES \$ 0.05
 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS \$ 1.90

REPARACIONES \$ 1.01
 INTERESES \$ 1.78

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALLOS MARTINEZ

No. 3534631



DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

I

7.007
2002389470

CONFIRMANTE DE COBRRO

FECHA DE PAGO
15/09/2004 4794

CEDULA/RUC
1000000000

NOMBRE
HARRIO EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 25 47401

SECTOR ECOL. 9

47401-34-009

AVALUO COMERCIAL

225.00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

135.00

EMISION

31/12/2001

NUMERO DE PREDIO

038947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$1.58
ADICIONALES MUNICIPIO \$0.34
IMPUESTO OTRAS INSTITUC \$1.85
SERVICIOS ADMINISTR. \$1.20

RECARGOS \$1.14
INTERESES \$1.10

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

RESPONSABLE

CEVALLOS MARTINEZ

[Signature]

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3534634



CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

RESPONSABLE
CEVALLOS MARTINEZ

No. 3534633



PAGO TOTAL

SUB-TOTAL

CUENTA

BANCO

VENTANILLA

PAGINA DE

TRANSACCION

\$1.58
\$0.34
\$1.85
\$1.20

RECARGOS
INTERESES

\$1.14
\$1.10

VALOR

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

NUMERO DE PREDIO

EMISION

AVALUO IMPONIBLE

135.00

EXO./REB.

225.00

AVALUO COMERCIAL

47401-34-009

SECTOR ECOL. 9

CALLE 25 47401

CLAVE CATASTRAL

DIRECCION

HARRIO EL CISNE

1000000000

NOMBRE

CEDULA/RUC

FECHA DE PAGO
15/09/2004

CONFIRMANTE DE COBRRO

2001389470

7.001

DIRECCION FINANCIERA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO





MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

I

2.004
20043889470

COMPROBANTE DE CORRO

FECHA DE PAGO
15/09/2004

CEDULA/RUC
1000000000

NOMBRE
MARTIN EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

4795

CALLE 25 42401

SECTOR ECN. 9

47401-34-009

AVALUO COMERCIAL

225.00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

135.00

EMISION

31/12/2003

NUMERO DE PREDIO

0388947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$1.58
ADICIONALES AL MUNICIPIO \$2.09
IMPUESTOS INTRAS INSTITUC \$1.95
SERVICIOS ADMINISTR. \$1.70
PARA SEGURIDAD CIUDAD \$2.00

RECARGOS \$1.17

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

\$45.14

RESPONSABLE

CEVALLOS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3534636



Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220360, Quito RUC:1768007200001 A011895

CONTRIBUYENTE



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.003
20043889470

COMPROBANTE DE CORRO

FECHA DE PAGO
15/09/2004

CEDULA/RUC
1000000000

NOMBRE
MARTIN EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

CALLE 25 42401

SECTOR ECN. 9

47401-34-009

AVALUO COMERCIAL

225.00

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

135.00

EMISION

31/12/2003

NUMERO DE PREDIO

0388947

CONCEPTO

VALOR

CONCEPTO

VALOR

IMPUESTO PREDIAL \$1.58
ADICIONALES AL MUNICIPIO \$2.09
IMPUESTOS INTRAS INSTITUC \$1.95
SERVICIOS ADMINISTR. \$1.70
PARA SEGURIDAD CIUDAD \$2.00

RECARGOS \$1.14
INTERESES \$1.57

TRANSACCION

PAGINA DE

VENTANILLA

BANCO

CUENTA

SUB-TOTAL

PAGO TOTAL

\$7.45

RESPONSABLE

CEVALLOS MARTINEZ

DIRECTOR FINANCIERO TRIBUTARIO

No. 3534635



Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tel. 2220360, Quito RUC:1768007200001 A011895

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



2.005
20053889470

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
10/12/2008 **4796**

CEDULA/RUC.
1000000000

NOMBRE
BARRIO EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

3 DE 14

SECTOR ECO. 5 42401-36-009

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

240,40

31/12/2004

0388947

CONCEPTO	VALOR
A LOS PREDIOS URBANOS	\$1,71
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$,70
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
CUERPO DE BOMBEROS QU	\$,22
OBRAS EN EL DISTRITO	\$7,25
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$6,00
RECARGOS	\$,17

CONCEPTO	VALOR
INTERESES	\$5,23
COSTAS JUD.	\$1,59

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
130788	1	52	

CUENTA	SUB-TOTAL
	\$23,07
	PAGO TOTAL

RESPONSABLE

COBO ROCHE JENNY

No. 7500941



Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tall 2220360, Quito RUC.1768007200001 Acl.1895 *

DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCION FINANCIERA



2.006
20063889470

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
10/12/2008

CEDULA/RUC.
000000000

NOMBRE
BARRIO EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

3 DE 14

SECTOR ECO. 5 42401-36-009

AVALUO COMERCIAL

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION

NUMERO DE PREDIO

9.800,87

31/12/2005

0388947

CONCEPTO	VALOR
A LOS PREDIOS URBANOS	\$2,45
EMPRESA ALCANTARILLAD	\$,70
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
CUERPO DE BOMBEROS QU	\$1,47
OBRAS EN EL DISTRITO	\$10,88
TASA SEGURIDAD CIUDAD	\$6,00
RECARGOS	\$,25

CONCEPTO	VALOR
INTERESES	\$4,89

TRANSACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
5130788	2	52	

CUENTA	SUB-TOTAL
	\$26,84
	PAGO TOTAL

RESPONSABLE

COBO ROCHE JENNY

No. 7500942



Impreso en el INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tall 2220360, Quito RUC.1768007200001 Acl.1895 *

DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

CONTRIBUYENTE

I

4797

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.007
20073889470

COMPROBANTE DE COBRO

FECHA DE PAGO
10/12/2008

ULA/RUC.
00000000

NOMBRE
BARRIO EL CISNE

DIRECCION

CLAVE CATASTRAL

3 OE14

SECTOR ECD. 5

42401-36-009

VALOR CIAL
9.800,87

EXO./REB.

AVALUO IMPONIBLE

EMISION
31/12/2006

NUMERO DE PREDIO
0388947

CONCEPTO	VALOR
IMPUESTOS PREDIOS URBANOS	\$2,45
RESEA ALCANTARILLAD	\$,70
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
TRAFICO DE BOMBEROS QU	\$1,47
IMPUESTOS EN EL DISTRITO	\$13,01
IMPUESTO A SEGURIDAD CIUDAD	\$6,00
IMPUESTOS	\$,25

CONCEPTO	VALOR
INTERESES	\$2,80

SACCION	PAGINA DE	VENTANILLA	BANCO
30788	3	52	

CUENTA	SUB-TOTAL
	\$26,88
	PAGO TOTAL

RESPONSABLE

COBO ROCHE JENNY

75 0943



Jenny Roche
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR Tall. 2220360. Quito RUC 1768007200001 Ane 1895 *

CONTRIBUYENTE

I
4798

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION FINANCIERA

2.008
20083889470
COMPROBANTE DE COBRO
FECHA DE PAGO
10/12/2008
DULA/RUC
1000000000
NOMBRE
BARRIO EL CISNE

DIRECCION
OE14
SECTOR ECO. 5
CLAVE CATASTRAL
42401-36-009
VALUO COMERCIAL
18.216,03
EXO./REB.
AVALUO IMPONIBLE
EMISION
31/12/2007
NUMERO DE PREDIO
0388947

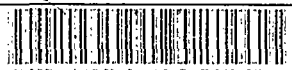
CONCEPTO	VALOR
LOS PREDIOS URBANOS	\$5,00
PRESA ALCANTARILLAD	\$,70
SERVICIO ADMINISTRATI	\$,20
SERVICIO DE BOMBEROS QU	\$2,73
IMPUESTOS EN EL DISTRITO	\$13,01
IMPUESTO DE SEGURIDAD CIUDAD	\$12,00
CARGOS	\$,50

CONCEPTO	VALOR	
SUB-TOTAL		\$34,14
PAGO TOTAL		\$110,93

NSACCION
130788
PAGINA DE
4
VENTANILLA
52
BANCO

CUENTA
RESPONSABLE
COBO ROCHE JENNY

7500944



Jenny Roche
DIRECTORA FINANCIERA DE RENTAS

I
4799



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Dirección Metropolitana Financiera

Comprobante de Pago N° 8634078

Título de Crédito: 20093889470
Año Tributación: 2009

Fecha de Emisión: 31/12/2008
Fecha de Pago: 04/06/2009

Información Personal:

Cédula / RUC: 10000000000
Contribuyente: BARRIO EL CISNE

Ubicación:

Clave Catastral: 42401-36-009
Dirección: OE14

Nro. de Predio: 0388947
LET. CASA : L
Placa: 3

Información:

FRENTE : *****16.10m2	A RAZON DE	TOTAL
TERRENO : ****206.00m2	\$16.27	\$3.352.03
CONSTRUCCION: ****109.00m2	\$136.36	\$14.864.00
	AVALLIO COMERCIAL :	\$19.216.03

Descripción:

Concepto:

A LOS PREDIOS UR	\$5.00	TASA SEGURIDAD	\$12.00
EMPRESA ALCANTAR	\$0.70		
SERVICIO ADMINIS	\$1.20		
CUERPO DE BOMBER	\$2.73		
OBRAS EN EL DIST	\$13.01		

Forma de Pago: EFEC
Cajero: CEVALLOS MA
Ventanilla: 43
Trans. Municipal: 5614784

Institución:
Agencia:
Trans. Banco:

Parcial: \$33.64
Descuento o Rebaja de Ley: \$0.10
Subtotal: \$33.54
Total: \$33.54

Importante:



[Signature]
DIRECTOR METROPOLITANA FINANCIERA
CONTRIBUYENTE

Pag.: 1
DE 1



Dirección Metropolitana Financiera



Comprobante de Pago N° 9446917
PREDIAL URBANO
Título de Crédito: 20103889470

4800

Año Tributación: 2.010

Fecha de Emisión: 12/2009

Información Personal:

Fecha de Pago: 26/01/2010

Cédula / RUC: 1000000000
Contribuyente: BARRIO EL CISNE

Ubicación:

42401-36-009
Clave Catastral: OE14

0388947
No. de Predio: CASA : L
3

Dirección:

Barrio:

Parroquia:

Placa:

FRONTE	*****16,10m2	A RAZON DE	TOTAL
TERRENO	****206,00m2	\$16,27	\$3.352,03
CONSTRUCCION	****109,00m2	\$136,36	\$14.864,00
AVALUO COMERCIAL :			\$18.216,03

Descripción:

CONTRIBUYENTE

A LOS PREDIOS U	\$5,00	TASA SEGURIDAD	\$12,00
EMMOPO CIUDAD	\$,70		
SERVICIO ADMINI	\$,20		
CUERPO DE BOMBE	\$2,73		
OBRA EN EL DIS	\$10,22		

Cajero:

JARAMILLO S

Ventanilla: 55

Trans. Municipal: 6137690

ADMINISTRACION MUNICIPAL
ZONA ELOY ALFARO
AGENCIA JARAMILLO
REL ALIENACION

Parcial:
Descuento o
Rebaja de Ley \$30,85
Subtotal: \$,45
Total: \$30,40

Importante:



[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA TRIBUTARIA

[Signature]
DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA

Pag.: 1
IMPRESO TASKI DE Telf.: 2414-4202



DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección Metropolitana Financiera



Comprobante de Pago N° 9446918
IMPUESTOS VARIOS
Título de Crédito: 61100388947

Año Tributación: 2.009

Fecha de Emisión: 07/2009

Información Personal:

Fecha de Pago: 26/01/2010

Cédula / RUC: 1000000000
Contribuyente: BARRIO EL CISNE

Ubicación:

Clave Catastral: OE14

0388947
No. de Predio: CASA :

Dirección:

Barrio:

Parroquia:

Placa:

FRONTE	*****16,10m2	A RAZON DE	TOTAL
TERRENO	****206,00m2	\$16,27	\$3.352,03
CONSTRUCCION	****109,00m2	\$136,36	\$14.864,00
AVALUO COMERCIAL :			\$18.216,03

CONTRIBUYENTE

CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS OBRAS EN EL DISTRITO: ANOS 2006 AL 2008

OBRAS EN EL DIS	\$1,90
SERVICIO ADMINI	\$,20

ADMINISTRACION MUNICIPAL
ZONA ELOY ALFARO
AGENCIA JARAMILLO
REL ALIENACION

Forma de Pago:

EFE

Institución:

JARAMILLO S

Agencia:

Ventanilla: 55

Trans. Municipal: 6137690

Trans. Banco:

Parcial:
Descuento o
Rebaja de Ley
Subtotal: \$2,10
Total: \$32,50

Importante:



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Dirección Metropolitana Financiera



4801

Título de Crédito
PREDIAL URBANO

Nº 002-1710843

Título de Crédito: 20113889470

Fecha de Emisión: 20101231

Año Tributación: 2011

Fecha de Pago: 2011-01-13

Información Personal:

Cédula / RUC: 0000000000000

Contribuyente: BARRIO EL CISNE

Ubicación:

Clave Catastral: 42401 36 009

Predio: 0388947

Dirección: OE14

Let. Casa: L

Barrio:

Parroquia:

Placa: 00003

Información:

FRENTE *****16,10mts A RAZON DE	TOTAL
TERRENO ****206,00m2 16,27	3.352,03
CONSTRUCCION ****109,00m2 133,22	14.521,00
AVALUO COMERCIAL	17.873,03

ADMINISTRACION ZONAL ELOY ALFARO

Descripción:

Andrés Díaz Arroyo
CAJERO RECAUDADOR
RECAUDACION

CONTRIBUYENTE

Concepto:

A LOS PREDIOS URBAN \$ 5.00
EMMOPQ CIUDAD \$ 0.70
SERVICIO ADMINISTRA \$ 1.00
CUERPO DE BOMBEROS \$ 2.68
OBRAS EN EL DISTRITO \$ 9.20

TASA SEGURIDAD CIUD \$ 12.00
DESCUENTOS GENERALES \$ 0.50

Forma de Pago: EFE

Parcial: 0.50
Descuento o
Rebaja de Ley

Cajero: ANDRES GENARO

Institución:

Ventanilla: tadiaz

Agencia: SUR ELOY ALFARO

Subtotal: 30.08

Trans. Municipal: 152436

Trans. Banco:

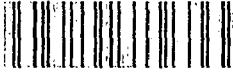
Total: 30.08

Importante:

EFE

0.00

1/1 Pag.



DIRECCION METROPOLITANA
FINANCIERA Y TRIBUTARIA

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: SECAIRA KLEVER JULIAN C. Identidad: 1711710010 Ocupación: EMPLEADO PRIVADO

Estado civil: SOLTERO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: 1

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

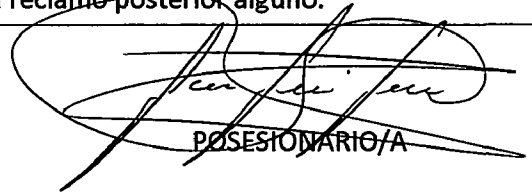
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ 89 LOTE 3

DECLARACIÓN: Yo IRA KLEVER JULIAN portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1711710010, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 14 de marzo del 2011

4802 36



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: JITALA SALCEDO SEGUNDO FRANCISCO
- 2.- Cedula de identidad: 170665996
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 9 SEPTIEMBRE 1960
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: CONSTRUCTOR

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 89 N° Lote 4 Superficie Censo: 98 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACIÓN COMPLETA-SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILLACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170626599-6

JITALA SALCEDO SEGUNDO FRANCISCO

PICHINCHA/CAYAMBE/STA ROSA DE CUSUBAMBA

07 SEPTIEMBRE 1960

FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. CIVIL 0247 00492 M

PICHINCHA/CAYAMBE

CAYAMBE 1960



Francisco Jitala
FIRMA DEL ECUATORIANO

EQUATORIANA***** E22312342

CASERO MARIA N ANDRANO PARINANGO

PRIMARIA CONSTRUCTOR

SIMON JITALA PROFESOR


MARIA SALCEDO

QUITO 26/06/2007

25/08/2019

FECHA DE EXPIRACION

FORJADA Pch REN 2461521



FILGAR DEFRECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE


ELECCIONES 2019

061-0181 1706265996

NÚMERO CÉDULA

JITALA SALCEDO SEGUNDO FRANCISCO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA



[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

M. 89 4
Jote
S. F

4806

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170542918-9

ANDRANGO FARINANGO MARIA NIEVES


PICHINCHA/CAYAMBE/CANGAHUA

27 FEBRERO 1955

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001- 0040 00079 F

PICHINCHA/ CAYAMBE SEXO

CAYAMBE INSCRIPCION 1955



Maria Andrango
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V33411222

CASADO SEGUNDO F JITALA SALCEDO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS PROFOCUP

JOSE ANDRANGO


MANUELA FARINANGO

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 15/09/2008

15/09/2020 EDCION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 0259291



Maria Nieves
FIRMA DEL CEDULADO

PLAGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2008

003-0020 NÚMERO 1705429189 CÉDULA

ANDRANGO FARINANGO MARIA NIEVES

PICHINCHA PROVINCIA
COTACOLLAO PARROQUIA

QUITO CANTÓN
COTACOLLAO ZONA



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y

reformado mediante acuerdo Ministerial N.º 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

Quito, 14 de febrero del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N.-00.0008

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
JITALA SALCEDO SEGUNDO FRANCISCO	170626599-6	CASADO
ANDRANGO FARINANGO MARIA NIEVES	170542918-9	CASADA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector Planadas del Cisne Mz. No. 89 N57-190 Lote No. 04 desde hace aproximadamente 20 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
Chicoiza Luis	0501552897	Morador	3410539	Planadas	<i>Luis Chicoiza</i>
Cabrera Luis Gonzalo	0500489448	Morador	3410692	Planadas	<i>Luis Gonzalo Cabrera</i>
Zora Gracila Maria	1707709234	Morador	3411910	Planadas	<i>Zora Gracila Maria</i>
Martha Socaina	1707642797	Morador	3410937	Planadas	<i>Martha Socaina</i>
Cortés Chaflo Chaflo	0802609009	Promotor	3413046	Planadas	<i>Chaflo Cortés</i>

Luis Robles
Luis Robles
PRESIDENTE

Narcisa León
Narcisa León
SECRETARIA

Manuel Tituaña
Manuel Tituaña
REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho

P. del Cisne

MZ-89

LT-11

Dirección: Barrio ATUCUCHO Calle 22 S/N Teléfono: 3410-097/3410-858/3410-0757/098354794/099264200/095845684

4807

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-28 14:18:04 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

Efectiva...	12.00
CHK. LOCAL...	0.00
CHK. OTROS PAIS...	0.00
CHK. EXTERIOR...	0.00

CAJA NO MATRIZ
Seguros

Seguros del Depósito: 12.00

Francisco Jitela Salcedo
Lote: 4 MZ 89 calle 25 y la I



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2177439
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 157308811-14
Valor a pagar: 12.05

Fecha de emisión: 4/06/2010

Fecha de vencimiento: 01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1573088 - 9 JITALA SALCEDO SEGUNDO FRANCISCO 14/06/2010
Cédula / R.U.C.: 170626599-6
Dirección servicio: OE14A 18A N57-190 N57C ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2350
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 1090227-STA-AH Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 12/05/2010 Hasta: 11/06/2010 Días: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS		Consumo	Unid.	Valores
	Actual	Anterior			
Energía	4.00	4.00	0	Kwh	0
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

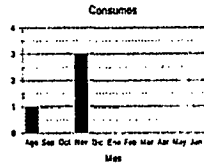
VALOR FACTURABLE: 1.41
COMERCIALIZACION 0.00
SUBSIDIO CRUZADO 0.00
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.71
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 0.70

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.71

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-2177439
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 157308811-14
Valor a pagar: 12.05

Fecha de emisión: 4/06/2010

Fecha de vencimiento: 01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1573088 - 9 JITALA SALCEDO SEGUNDO FRANCISCO 14/06/2010
Cédula / R.U.C.: 170626599-6
Dirección servicio: OE14A 18A N57-190 N57C ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2350
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.08
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.26
CREDITO MATRICULA		9.81
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		11.35

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	0.70
Otros valores a pagar (2):	11.35
TOTAL (1) + (2):	12.05

La Energía ya es de todos!

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 01/07/2010

CAR SC Bye 06/28/2010 08:45:34 AM 245536385

JITALA SALCEDO SEGUNDO FRANCIS 1001573088111 12.05 07/01/2010

*** FACTURA PAGADA ***



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

4808

ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSEDA S.A. / 2010-05-05 / 06/2011 S.C.

IMPRESO POR ASSEDA S.A. / 2010-05-05 / 06/2011 S.C.



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5388

Factura No. 001-006-2177437
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92977508-22
Valor a pagar: 6.06

(Fecha de emisión) 14/06/2010

(Fecha de vencimiento) 01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929775 - 8 ANDRANGO FARINANGO MARIA 14/06/2010
Cédula / R.U.C.: 170542918-9
Dirección servicio: OE14A N57-190 PB 01 N57C ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2320
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 214795-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 12/05/2010 Hasta: 11/06/2010 Días: 30 Tipo consumo: Leído

LECTURAS				Valores	
Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valor
Energía	20884.00	20810.00	74	Kwh	5.1
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

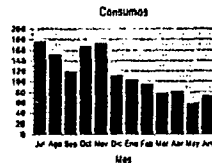
VALOR FACTURABLE: 5.10
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.60
SUBSID.TARI.DIG.ELEC 0.54
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.71
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 3.66

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 1.25

(La Energía ya es de todos!)

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5388

Factura No. 001-006-2177437
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92977508-22
Valor a pagar: 6.06

(Fecha de emisión) 14/06/2010

(Fecha de vencimiento) 01/07/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929775 - 8 ANDRANGO FARINANGO MARIA 14/06/2010
Cédula / R.U.C.: 170542918-9
Dirección servicio: OE14A N57-190 PB 01 N57C ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2320
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.38
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.82
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		2.40

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	3.66
Otros valores a pagar (2):	2.40
TOTAL (1) + (2):	6.06

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 01/07/2010

CAR SC Bye 08/28/2010 08:45:34 AM 245538884

ANDRANGO FARINANGO MARIA 1000629775083 6.06 07/01/2010

**** FACTURA PAGADA ****

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO

4809

IMPRESO POR ASSEDA S.A. 17/06/2010 08:45:34 AM 245538884

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: JITALA SALCEDO SEGUNDO FRANCISCO C. Identidad: 1706265996 Ocupación: CONSTRUCTOR

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: ANDRANGO FARINANGO MARIA NIEVES Cargas familiares: 1

DATOS DE POSESIÓN: 24

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

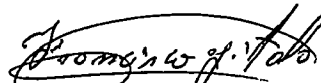
Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

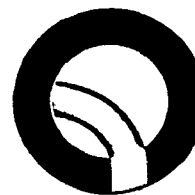
Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ 89 LOTE 4

DECLARACIÓN: Yo JITALA SALCEDO SEGUNDO FRANCISCO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1706265996, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 14 de marzo del 2011

4810
37



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: PALOMO SANGUCHO REMIGIO

2.- Cedula de identidad: 0501380950

3.- Lugar y fecha de nacimiento: COTOPAXI, 24 MAYO 1963

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: ALBAÑIL

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 5 Superficie Censo: 100m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACIÓN COMPLETA-SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CIUDADANIA No. 050178856-6

PADILLA TONATO MARIA OLIMPIA
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI
01 SEPTIEMBRE 1967

005-0248 00302 F
COTOPAXI/PUJILI
PUJILI 1967

Maria Padilla

4812

ECUATORIANA***** A1133A1112

CASADO REMIGIO PALOMO SANGUCHO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JOSE IGNACIO PADILLA
ROSA EMILIA TONATO
QUITO

13/12/2016 13/12/2004

REN 1346628

[Signature]

PLUGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
050178856-6 230 - 0030

PADILLA TONATO MARIA OLIMPIA
COTOPAXI PUIJILI
PUJILI PUIJILI

SANCION Multas: 24 CostoRep: 8 Tot.USD: 32

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00042
2235662 01/03/2011 9:10:01

2235662

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CIUDADANIA No. 050138095-0

PALOMO SANGUCHO REMISIO
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI
24 MAYO 1963

001-0126 00358 M
COTOPAXI/PUJILI
PUJILI 1963

[Signature]

ECUATORIANA***** V3343V4233

CASADO MARIA OLIMPIA PADILLA TONATO
PRIMARIA ALBANIL
JOSE PALOMO
ROSARIO SANGUCHO
QUITO

23/10/2016 23/10/2006

REN 2144503

[Signature]

PLUGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
050138095-0 145 - 0028

PALOMO SANGUCHO REMIGIO
COTOPAXI PUIJILI
PUJILI PUIJILI

SANCION Multas: 24 CostoRep: 8 Tot.USD: 32

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00
1482130 07/06/2010 9:59:38

*Hay voter otro lado
a Maria Pastora
Palomo Sanguchos*

4
P del Cerne.
M2-89
NT-5

GOMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

481

CERTIFICADO No Cn 171

Quito, 25 de noviembre de 1999

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de Mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral	42401
Sector EL CISNE	Manzana Nro	36
Calle 26	Lote Nro	12
Entre: Calle 26 y Calle I	Casa Nro	N57-191
Area de terreno 104 m2	Area de construcción	56 m2

El Comité Pro Mejoras del barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor	PALOMO SANGUCHO REMIGIO	C.I.	1	5	0	1	3	8	0	9	5	-	0
Señora	PADILLA MARIA OLIMPIA	C.I.	0	5	0	1	7	8	3	5	6	-	6

Son poseionarios del mencionado lote de terreno

Tailor Herrera Presidente	Bertha González Secretaria	José Ostalza Tesorero

REGISTRO CENSAI

BARRIO ATUCUCHO

SECTOR El Cisne

FAMILIA Palomo Padilla

N57-191

APELLIDOS Y NOMBRES		C. IDENT.	
H. Palomo Sangucho Remigio		050138095-0	
M. Padilla Maria Olimpia		050178356-6	

DIRECCIÓN REGISTRO MUNICIPAL

MZ	CALLE	LOTE	No. m2	GUIA	CATASTRO
18A	26	286	104m	4	2 4 0 1
36		12			



Ecuador

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. FERNANDO POLO ELMIR

SEGUNDA

Copia:

De:

Otorgado por:

PODER ESPECIAL

A favor de:

REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y SRA.

El:

MARIA PASTORA PALOMO SANGUCHO

Parroquia:

Cuantía:

9 DE NOVIEMBRE DEL 2006

INDETERMINADA

Quito, a

9 DE NOVIEMBRE DEL 2006

PODER ESPECIAL

REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y SRA.

A FAVOR

MARIA PASTORA PALOMO SANGUCHO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS

L.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves nueve de noviembre del dos mil seis, a las dieciocho horas, ante mí doctor FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen: los cónyuges señores REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y MARIA OLIMPIA PADILLA TONATO, casados, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocerlo doy fe: bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la conste un PODER ESPECIAL de conformidad con las siguientes cláusulas:

COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento público los cónyuges señores REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y MARIA OLIMPIA PADILLA TONATO, capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.- Los señores REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y MARIA OLIMPIA PADILLA TONATO, en forma libre y voluntaria otorgamos PODER ESPECIAL a favor de la señorita MARIA PASTORA PALOMO SANGUCHO, para que en nuestro nombre y representación realice los siguientes actos: Para que concurra a cualquier Notaria y firmando en nuestro nombre y representación compre a nuestro nombre cualquier bien inmueble en el Ecuador y de manera especial realice las escrituras en nuestro favor de la casa que ocupamos por muchos años y que se encuentra ubicada en el barrio Atucucho, sector el Cisne. Calle Veinte y seis, dieciocho-a dos ocho ocho y Calle I, de esta ciudad de Quito. otorgánsole ámplis facultades a la mandante hasta que concluya con la inscripción en el Registro de la Propiedad; DOS.- Para que realice todo trámite que se requiera tanto en los Juzgados penales del Ecuador y cualquier dependencia Policial, a fin de borrar los antecedentes penales del señor REMIGIO PALOMO SANGUCHO; TRES.- Para que en nuestro nombre concurra a la Cooperativa de Ahorro y Crédito COPROGRESO y con su sola firma retire y deposite dinero sin límite alguno de mi cuenta de ahorros número Cuatrocientos cuatrodieciséte-cero uno cuatro cero uno siete-cinco; CUATRO.- Para que en nuestro nombre realice cualquier

Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



trámite o gestión que se requiera en nuestro favor,
firmando de ser necesario solicitudes o peticiones a
fin de obtener partidas de nacimiento, matrimonio,
record policial o cualquier documento personal. Usted
Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
estilo para la plena validez del presente instrumento
público. Usted Señor Notario se servirá agregar las
demás cláusulas de estilo para la plena validez de este
instrumento público. Hasta aquí la minuta que los
comparecientes se ratifican en todo su contenido la
misma que se encuentra firmada por el Doctor Milton
Zavala, Abogado con matrícula profesional seis mil
quinientos cincuenta y nueve, del Colegio de Abogados
de Pichincha. Para la celebración de la presente
escritura pública, se observaron todos los preceptos
legales del caso; y, leída que les fue a los
comparecientes íntegramente por mi el Notario se
ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto,
de todo lo cual doy fe.-

Remigio Palomo Sangucho 050758095-0

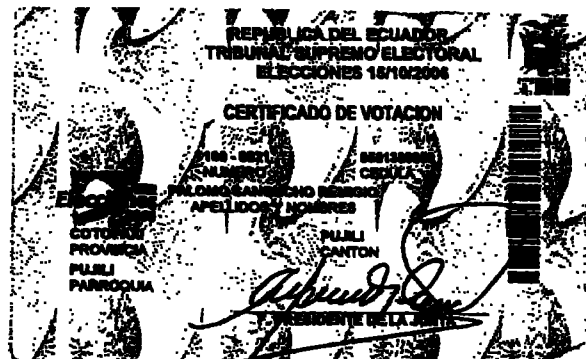
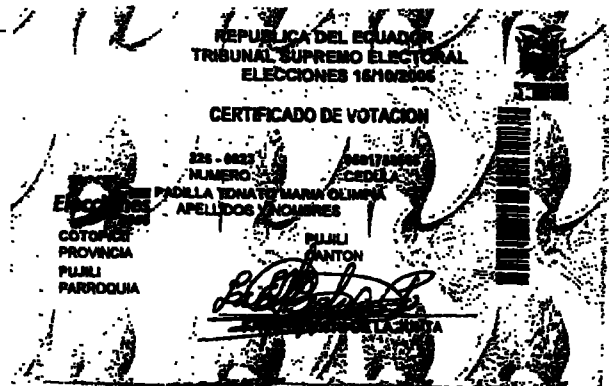
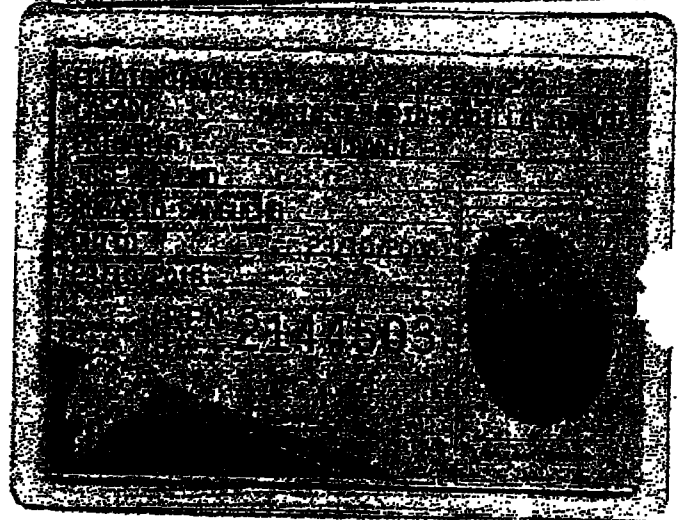
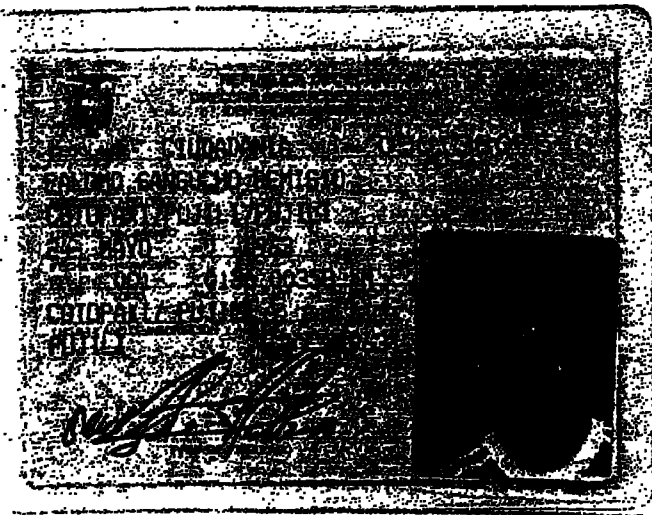
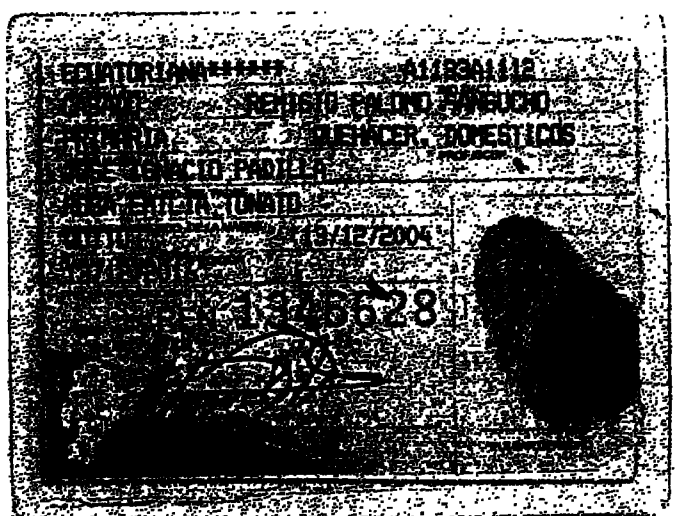
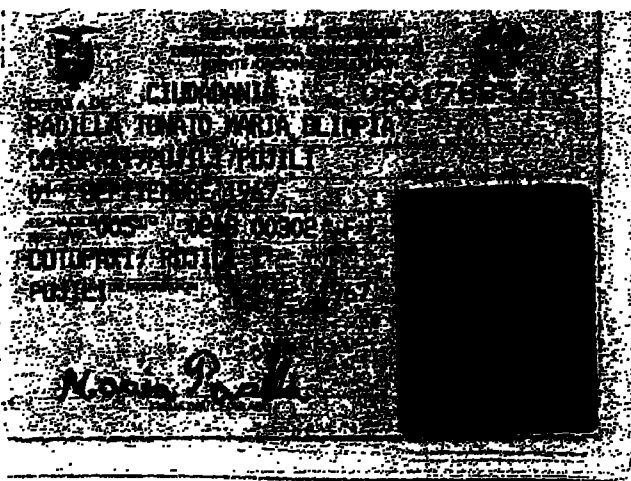
f) REMIGIO PALOMO SANGUCHO

Maria Padilla 050778856-6

f) MARIA OLIMPIA PADILLA TOMATO



Notario
F. Polo Elmir



Se otorgó ante mi, en fe de ello contiero es ta
 SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de PODER ESPECIAL que
 otorga REMIGIO PALOMO SANGUCHO a favor de MARIA
 PASTORA PALOMO SANGUCHO.. debidamente firmada y
 sellada en Quito a nueve de noviembre del del dos
 mil seis.

[Handwritten signature]

DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON



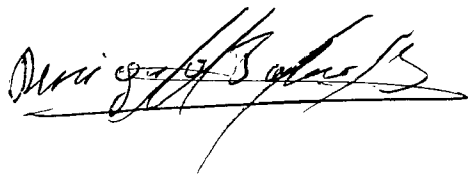
Don REMIGIO PALOMO SANGUCHO, con fecha de nacimiento 24/05/1963, con Cédula de Identidad número **050138095-0** y Doña MARIA OLIMPIA PADILLA TONATO, con fecha de nacimiento 01/09/1967 y Cédula de Identidad número **0501788566**, ambos con domicilio en la calle Belorado N° 1 1° 09004 Burgos (ESPAÑA)

CERTIFICAN


Que permanecerán en territorio español hasta el año 2012, regresando a su país de origen, Ecuador, durante dicho periodo de tiempo.

Burgos, 22 de Febrero de 2011

Fdo. Remigio Palomo Santucho



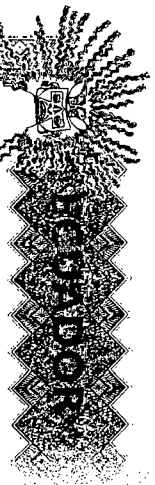
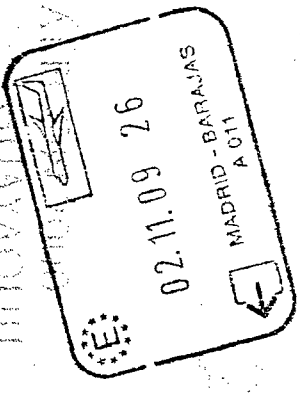
Fdo. Maria Olimpia Padilla Tonato



4818 I

32

VISAS



El Gobierno del Ecuador solicita a las autoridades nacionales y extranjeras brindar al titular de este pasaporte las facilidades para su normal tránsito y prestarle, en los casos pertinentes, la ayuda y cooperación necesarias.

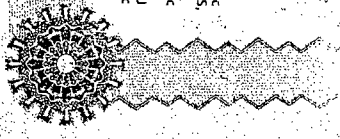
The Government of Ecuador requests national and foreign authorities to extend to the bearer of this passport all the facilities for normal transit, and to provide to such bearer, as required, all necessary assistance and cooperation.

Le Gouvernement de l'Equateur prie aux autorités nationales et étrangères de bien vouloir accorder au porteur de ce passeport les facilités pour son transit normal et de lui accorder, dans les cas pertinents, l'assistance et la coopération qui soient nécessaires.

EN CASO DE PERDIDA DE ESTE PASAPORTE FAVOR ENVIARLO A LA SIGUIENTE DIRECCION: IN CASE THIS PASSPORT IS LOST OR MISPLACED PLEASE RETURN IT TO THE FOLLOWING ADDRESS: EN CAS DE PERTE DE CE PASSEPORT, VEUILLIEZ S'IL-VOUS-PLAIT, LE FAIRE PARVENIR A:

TELEFONO / TELEPHONE / TELEPHONE

O ENTREGARLO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EMBAJADA O CONSULADO DEL ECUADOR. www.mrree.gov.ec OR MAIL IT TO THE MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS, EMBASSY OR CONSULATE OF THE REPUBLIC OF ECUADOR. www.mrree.gov.ec OU LE REMETTRE AU MINISTRE DES RELATIONS EXTERIEURES, A L'AMBASSADE OU AU CONSULAT DE L'EQUATEUR. www.mrree.gov.ec



4819

I

3

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS
REPUBLICA DEL ECUADOR

MIEMBRO MIGRACION M.I.M.E.

03 NOV. 2009

APPT 9892

ENTRADA INTERNACIONAL

PLAZA DE LA
INDEPENDENCIA

3

REPUBLICA DEL ECUADOR

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo/Type: P Código del país/Country Code: ECU Pasaporte/Passport: 050138095-0

Apellidos/Surnames: PALOMO SANGUCHO

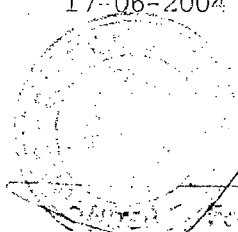
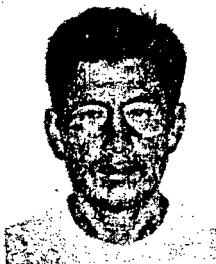
Nombres/Given names: REMIGIO

Nacionalidad/Nationality: ECUATORIANA ECUADORIAN

Fecha de nacimiento/Date of birth: 24-05-1963 Sexo/Sex: M

Lugar de nacimiento/Place of birth: PUJILI

Fecha de emisión/Date of issue: 17-06-2004 Fecha de expiración/Date of expiry: 17-06-2010



Remigio Palomo Sangucho

Remigio Palomo Sangucho
Canciller de la Presidencia
Secretaría de Migración

4821

5

7

0050350

VISAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
198X0440919E17B11
MIGRACION-AJJO-GUAYAMUL
Nº PASAPORTE: 0501380950
17-NOV 2006 10:26
SALIDA: 440919 PRRSZURZDZ
Nº SELLO 2



6

0050350

VISAS

AZUJAY

I

4822

9

40325380

VISAS

CARCHI



8

VISAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
MISERACION-ONE-RUITO
MISERACION-ONE-RUITO
Nº PASAPORTE: 0801360580
03 DEC 2008 19:08
SALIDA: 624777 PRRZSPULL
Nº SELLO 1

CANAR

8

2
4324

5

9050300

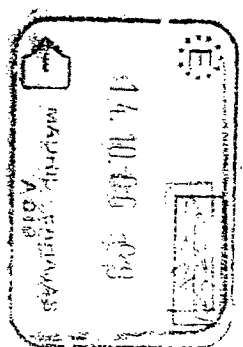
VISAS

LIJARO
REPUBLICA DEL ECUADOR
VINC511205E15B10
MIGRACION-AMS-QUITO
Nº PASAPORTE: 0501380950
15 OCT 2006 13:39
ENTRADA: 511205 CCRSZFCCPRF
Nº SELLO 2



4

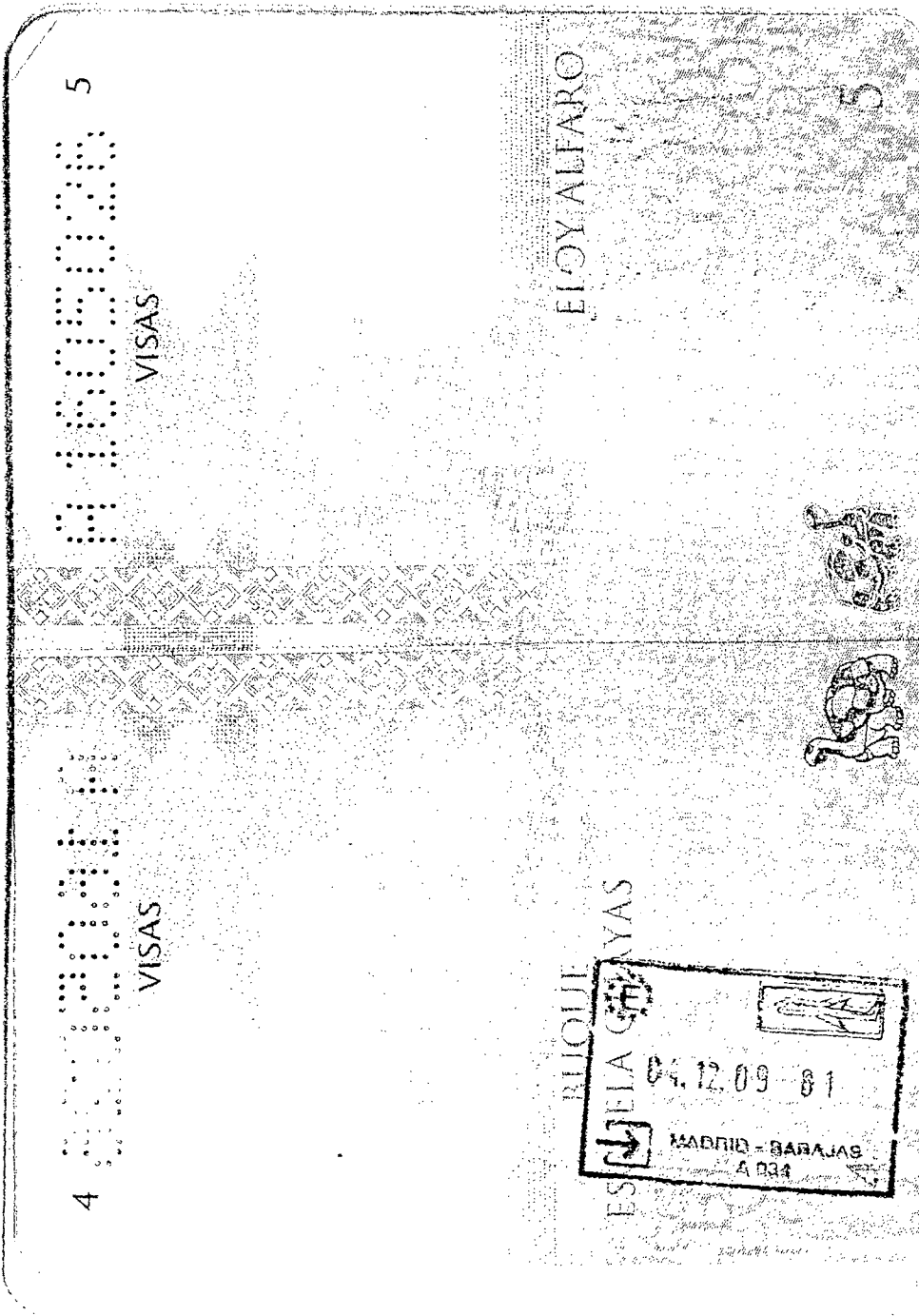
VISAS



BUQUE
ES. VELA COMVAE

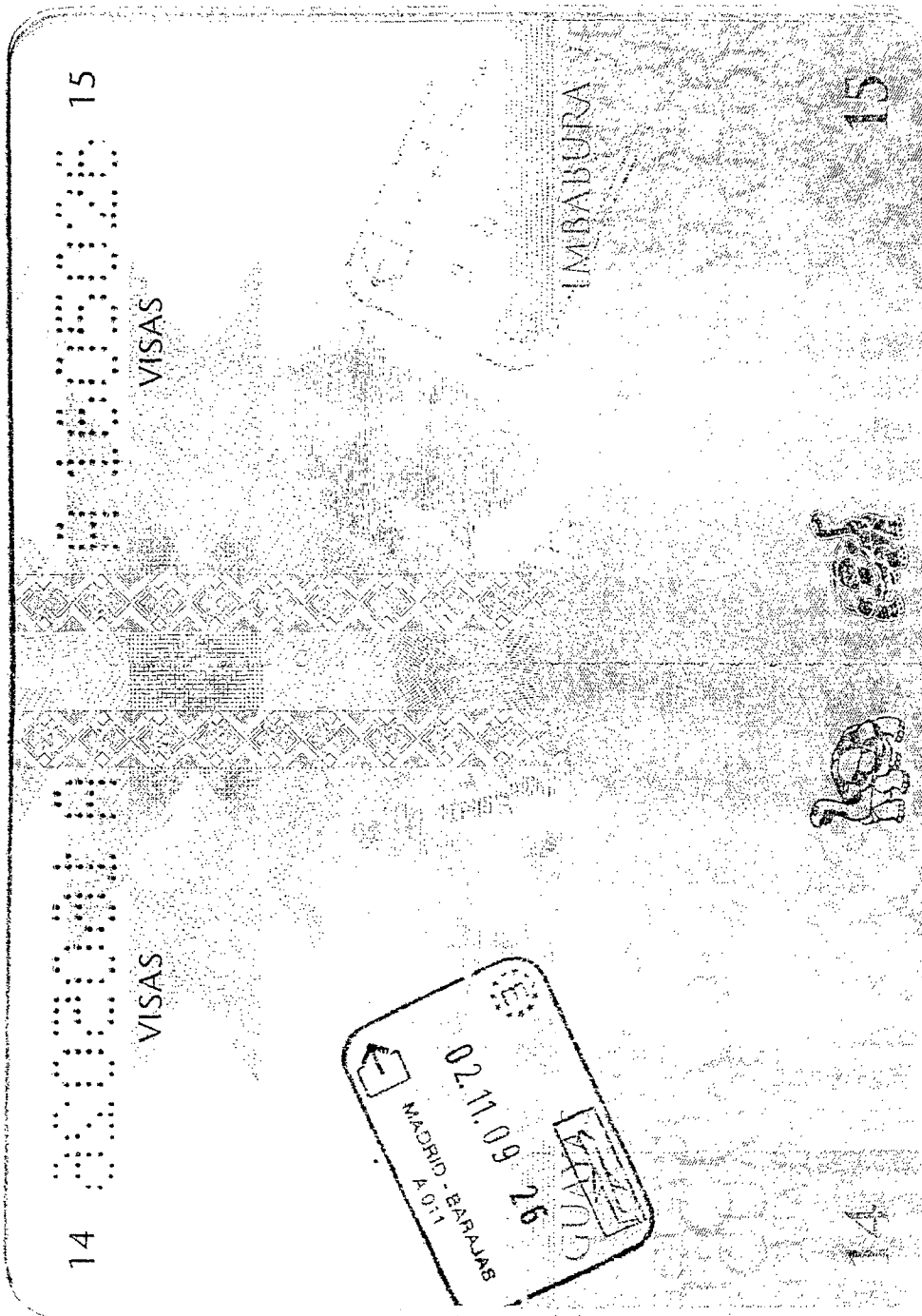
I

4823



I

4825





**EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.**

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C. 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-000358815

Autorización SRI: 1109180705

Fecha de autorización: 25/01/2011

Válida hasta: 31/01/2012



No. de Control: 141738123-27

Valor a pagar: 2.29

11/02/2011

01/03/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1417381 - 1 PALOMO SANGUCHO REMIGIO

4826

11/02/2011

Cédula / R.U.C.: 050138095-0

Dirección servicio: OE14 N57- N57191 N58 ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1940

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 550527-HEX-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00

Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %

Desde: 12/01/2011 Hasta: 10/02/2011 Días: 29 Tipo consumo: Estimado

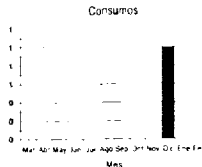
Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores	VALOR FACTURABLE:	
	Actual	Anterior	Consumo				
Energía	2066.00	2066.00	0	Kwh	0	COMERCIALIZACION	1.41
07h00-22h00				Kwh	0	SUBSIDIO CRUZADO	0.00
22h00-07h00				Kwh	0	I.V.A.(0%)	0.00
Reactiva				Kwhr	0	SUBSID.TARI.DIG.COME	0.71
Demanda Cliente				KW	0	TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1):	0.70
Maxima				KW	0		
Maxima en pico				KW	0		

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de

0.71

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
 RUC: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
 AUTORIZACIÓN SRI No. **1108194383** VALIDO HASTA **Abril**

www.emaapo.gov.ec

Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro. 001-001-4292062

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
 CENTROS DE SERVICIO AL CLIENTE EN
 18001 ASÍ COMO LA APLICACIÓN
 130 1102 EN SUS LABORATORIOS

CUENTA Nº: **52264540**

RUC/CI: **0501380950**
 CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: **PALOMO SANGUCHO REMIGIO**

TELÉFONO: **234 10534**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 26 LT 254**

PLACA PREDIAL: **N57-191**

SECTOR: **COTOCOLLAO**

Nº DE MEDIDOR: **26101541**

CTA. ESP: **0**

CICLO **14** SECTOR **052** 32 RUTA **020** MZ **03650** SECUENCIA **00** DPTO. **02**

CONSUMO (M3) **0** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
 FACTURACIÓN **Real** SEC. ECO **7**

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN **ADMIN. CLIENTES** VALOR **USD**

1108194383
 52264540
 10:42
 1108194383

4827

SUBTOTAL **2,10**
 IVA 0% **0,00**

MESES DEUDA **1** TOTAL A PAGAR **USD 2,10**

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2011-01-19	182	2011-02-17	182
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3	MONTO SUBSTITUIDO USD 0,00	
10-02	0	MENSAJES AL CLIENTE -ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO	
10-03	0		
10-04	0		
10-05	0		
10-06	0		
10-07	0		
10-08	0		
10-09	0		
10-10	0		
10-11	0		
10-12	0		
11-01	1		
11-02	0		

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN **2011-02-17** FECHA VENCIMIENTO **2011-03-03**

CLIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CIUDADANIA No 171523042-9

PALOMO SANGUCHO MARIA PASTORA

COTACACHI / PUNTI / PUNTI


14 AGOSTO 1976

1943 OMBRE

COTACACHI / PUNTI

PUNTI 1976

[Signature]



EDUCACION ***** V4823042

ENLEADA DOMESTICA

PRIMARIA

JOSE ANTONIO BOLON


PALOMO SANGUCHO MARIA PASTORA

14/08/2005

14/08/2012

REN 1586968

Pch



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

135-0264 NÚMERO


1715230429 CÉDULA

PALOMO SANGUCHO MARIA PASTORA

PICHINCHA
PROVINCIA
COTACACHI
PARROQUIA

QUINTO
CANTÓN
COTACACHI
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION


SECUILA DE CIUDADANIA No 050138095-0

PALOMO SANGUCHO REMIGIO
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI


24 MAYO 1963

001- 0133 00358 M

COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI 1963



FIRMA DEL ECUADANO



ECUATORIANA***** V3343V4233

NACIONALIDAD NO DACT

CASADO MARIA OLIMPIA PADILLA TONATO

PRIMARIA ALBANIL PROF/OCCUP

INSTRUCCION

JOSE PALOMO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE


ROSARIO SANGUCHO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 23/10/2006

LUGAR Y FECHA DE EMISION

23/10/2018
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 2144503
Pch



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 14 de Junio del 2009

050138095-0 145 - 0028

PALOMO SANGUCHO REMIGIO

COTOPAXI PUJILI

PUJILI PUJILI

SANCION - 66 Meses 24 - Costa Rep: 8 - Tot USD: 32

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00

1682130 07/06/2010 9:59:38

Hay un poder especial otorgado a Maria Pastora Palomo Sanguchos

M. 89

foto 5'

del

Calle 26

4830

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-09 08:46:55 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROEJORAS ATUCUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

ELECTIVO.....:	12.00
CHK. LOCAL.....:	0.00
CHK. OTR. PLAZAS:	0.00
CHK. EXTERIO:	0.00
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Remigio Palomo Sanguino 050138095-9
 Manzana N° 89
 Lote - N° 5 cara N-57-191

REGISTRO CENSAL

BARRIO ATUCUCHO

SECTOR El Cisne

FAMILIA Palomo Padilla N57-191

APELLIDOS Y NOMBRES		IDENT.
P. Palomo Sanguino Remigio		050138095-9
M. Padilla Narra Olimpia		050178356-6

DIRECCION: REGISTRO MUNICIPAL

MZ	CALLE	LOTE	NO.	COIA	CATASTRO
18A	26	286	104m		
36					



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN N°. 5368

FACTURA No. 001-006-1208786

Autorización SRI 1105323586
válida hasta Enero del 2009



No. de Control: 141738113-5K
Valor a pagar: 5.98

Fecha de emisión

15/04/2008

Fecha de vencimiento

02/05/2008

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **1417381 - 1** PALOMO SANGUCHO REMIGIO

Cédula / R.U.C.: 050138095-0
Dirección servicio: CALLE 26 18-A N57191 CALLE I ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1926
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

4831 14/04/2008

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 550527-HEX-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 13/03/2008 Hasta: 11/04/2008 Días: 29 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	1866.00	1819.00	47	Kwh	3.2
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwh	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 3.20
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 2.20
I.V.A.(0%) 0.00
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 2.41

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de **0.00**

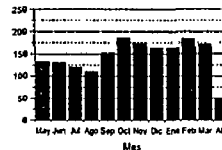


La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	

Consumos



TAGRO S.A. - R.U.C. 179076107001 - A.U.T. 1311 - TELF. 2605 998 - www.tagro.com.ec

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ISO 9001:2000

ORIGINAL - USUARIO



Factura Nro.
001-013-0997685

CUENTA N°: **52264540** RUC/CI: **0501380950**

CLIENTE: **PALOMO SANGUCHO REMIGIO** TELÉFONO: **0**

DIRECCIÓN: **BA. ATUCUCHO CA 26 LT 254**
 PLACA PREDIAL: **N57-191** SECTOR: **COTOCOLLAO**
 N° DE MEDIDOR: **26101541** CTA. ESP: **0**

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	32	020	03650	00	02

CONSUMO (M3)	0	N. DEP	0	TARIFA	Domestico
FACTURACIÓN	Real			SEC. EQ.	

FECHA Y LECTURA ANTERIOR **FECHA Y LECTURA ACTUAL**

2008/06/19 **147** **2008/07/18** **147**

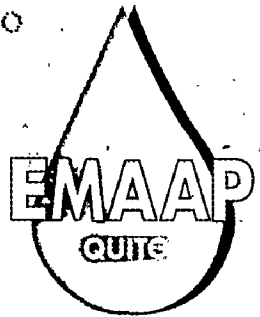
EVOLUCION DE SU CONSUMO **MENSAJES AL CLIENTE**

PERIODO	M3	
07-07	11	-ESTIMADO CLIENTE CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO
07-08	10	
07-09	11	
07-10	10	
07-11	14	
07-12	10	
08-01	12	
08-02	14	
08-03	8	
08-04	17	
08-05	1	
08-06	2	

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
ADMIN. CLIENTES	2.10

PALOMO SANGUCHO REMIGIO
USD 2.10



4832

SUBTOTAL	2.10
IVA 0%	0.00

FECHA EMISIÓN: **2008/07/18** FECHA VENCIMIENTO: **2008/08/06**

NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

MESES DEUDA	1	TOTAL A PAGAR	USD	2.10
-------------	---	---------------	-----	------



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN N°. 5368

FACTURA No. 001-006-1208786

Autorización SRI 1105323586
válida hasta Enero del 2009



No. de Control: 141738113-5K
Valor a pagar: 5.98

Fecha de emisión

15/04/2008

Fecha de vencimiento

02/05/2008

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **1417381 - 1** PALOMO SANGUCHO REMIGIO

Cédula / R.U.C.: 050138095-0

14/04/2008

Dirección servicio: CALLE 26 18-A N57191 CALLE I ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1926

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SÚSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.36
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.00
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.46
GESTION SUSPENSION		1.70
INTERÉS MORA		0.05
VALORES PENALES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):

3.57



La Energía ya es de todos!

TOTAL A PAGAR

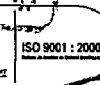
Valor servicio eléctrico (1):	2.41
Otros valores a pagar (2):	3.57
TOTAL (1) + (2):	5.98

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 2.77

(*) BASE PARA RETENCION 2%: 1.75

Pagar hasta: 02/05/2008

06 MAR 2008



USUARIO
ORIG



Veintimilla 1149 y Amazonas RUC: 1791395352001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resol. No. 00155 del 6 de marzo de 1998.

Autorización SRI No.
Valida hasta

Nombre PALOMO SANGUCHO REMIGIO		
Dirección CALLE 26 286 Y CALLE I		
Barrio COTOCOLLAO	Ruta	
Canal de pago VENTANILLA	Banco A. QUITO CENTRO	Cuenta o tarjeta

PERIODO DE CONSUMO	
JUNIO 2008	
C.I. / RUC 0501380950	
Tipo Servicio	Categoría
TELEFONIA	RESIDENCIAL
Pague sin recargo hasta 18 JULIO 2008	

FACTURA No. 001-011-9337462	
Meses Impago 0	Fecha Emisión 19/06/2008
Número 23410534	
Valor Reclamo 0.00	
Valor Pagado 6.94	

Cupon numero: 92707090

DETALLE DE RUBROS

Concepto	Unidades	Valor	Concepto	Unidades	Valor
PENSION BASICA		6.20			
SUBTOTAL		6.20			
(15%)		0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)		0.74			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD		0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD		0.00			
TOTAL FACTURA		6.94			
INTERES POR MORA		0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO		0.00			
VALOR NOTAS		0.00			
VALORES EN RECLAMO		0.00			
PAGOS		6.94			
TOTAL A PAGAR		0.00			

ORIGINAL USUARIO

INFORMACION IMPORTANTE: al RUC 0501380950 se encuentran asociado(s) 1 número(s) telefónico(s). En caso de vacanteo por falta de pago de alguno de los servicios asociados se cargará el valor pendiente a otro número activo del mismo cliente. (Art. 34 del Reglamento de Clientes de Telefonía fija) Pague oportunamente sus consumos para evitar la pérdida del servicio - Actualice su información en cualquier multiagencia de ANDINATEL S.A. o consulte esta información al 100 opción 4.

Ultimo Pago **A. LUZ**
Expedido en

Caja **CAJA 1 LA LUZ DF**

Fecha de Pago **07-07-2008 17:20**

DESBLOQUEA TU FIJO BAJAMOS LAS TARIFAS INTERNACIONALES Y CELULARES. VISITA WWW.ANDINATEL.COM
DESBLOQUEA TU FIJO BAJAMOS LAS TARIFAS INTERNACIONALES Y CELULARES. VISITA WWW.ANDINATEL.COM

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
22-04-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
30-04-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
7-05-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
28-05-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
4-06-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
18-06-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
25-06-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
16-07-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
27-08-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
10-09-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
29-10-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
5-11-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
12-11-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
26-11-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
11-11-2000	E. M. G. G.	E. M. G. G.
14-01-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
28-01-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
4-02-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
18-02-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
25-02-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
11-03-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
18-03-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
25-03-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
8-04-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
6-05-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
20-05-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
3-06-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
14-06-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
8-07-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
15-07-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
29-07-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
1-08-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
14-10-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
11-10-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
28-10-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.
11-11-2001	E. M. G. G.	E. M. G. G.

4331

I

CONTRIBUCIONES			
Fecha	Concepto	Cantidad	Sello

ORGANIZACIONES:

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Atucucho
- Comités Sectoriales
- La Campaña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ladera del Cisne
- Jesús del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunicación
- Grupos de Mujeres

INSTITUCIONES:

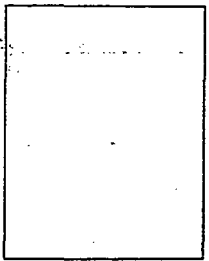
- El Cerni
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativos
- UICAP
- Proyecto ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEF
- CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres

CONTROL DE CONCENTRACIONES		

Resumen de la Tarjeta Anterior
Total Mingas
Total Concentraciones
Total Contribuciones
Gentileza del Proyecto Ecu 91-011.

SERIE B
Tarjeta Comunitaria Barrio
"ATUCUCHO"



Sector: El cisne

Manzana: Lote:

Callé: 25

Comité Vecinal:

Nombre: Ramiro Palomo

Apellido: Sangucho

C.I.

CONYUGE

Nombre:

Apellido:

C.I.:

Número de Personas que viven

Adultos

h m

--	--

Jóvenes

h m

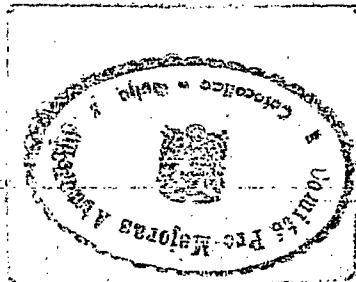
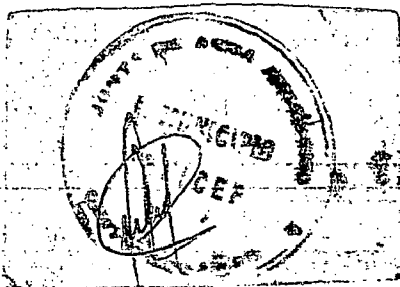
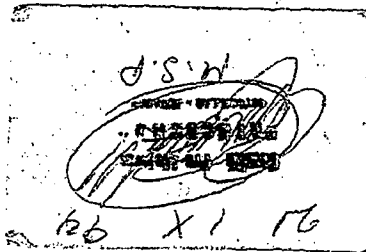
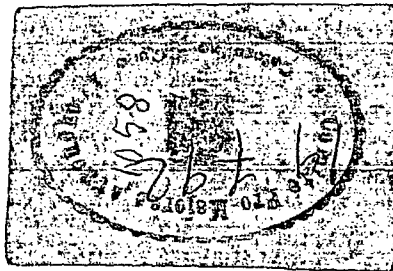
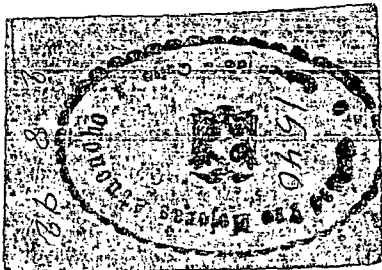
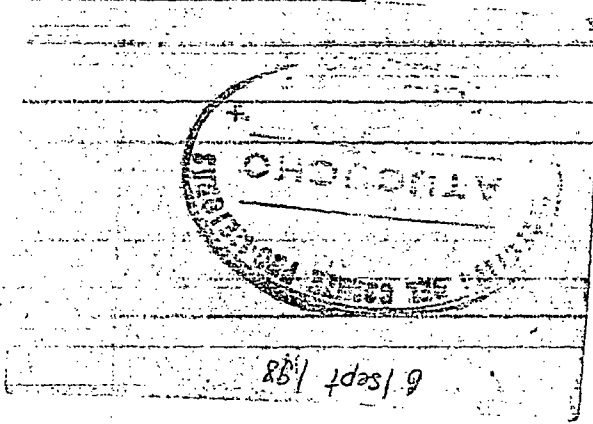
--	--

Niños

h m

--	--

4835



CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
8.13.95	[Signature]	[Signature]
8.13.95	[Signature]	[Signature]
8.13.95	[Signature]	[Signature]
8.08.95	Luis G. [Signature]	Luis G. [Signature]
10.08.95	Luis G. [Signature]	Luis G. [Signature]
13.10.96	[Signature]	[Signature]
16.02.97	[Signature]	[Signature]
21.02.97	[Signature]	[Signature]
23.02.97	[Signature]	[Signature]
2.03.97	[Signature]	[Signature]
9.03.97	[Signature]	[Signature]
16.03.97	[Signature]	[Signature]

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
29.06.98	[Signature]	[Signature]
6.9.98	[Signature]	[Signature]
6.9.98	[Signature]	[Signature]
04.7.99	[Signature]	[Signature]
22.4X.99	[Signature]	[Signature]
22.4X.99	[Signature]	[Signature]
17.1X.99	[Signature]	[Signature]
19.1X.99	[Signature]	[Signature]
26.6.99	[Signature]	[Signature]
26.08.99	[Signature]	[Signature]
12.04/2000	[Signature]	[Signature]
23.04/2000	[Signature]	[Signature]

CONTROL DE MINGAS		
Fecha	Entrada	Salida
22.04.2000	[Signature]	[Signature]
20.04.2000	[Signature]	[Signature]
7.05.2000	[Signature]	[Signature]
28.05.2000	[Signature]	[Signature]
4.06.2000	[Signature]	[Signature]
18.06.2000	[Signature]	[Signature]
25.06.2000	[Signature]	[Signature]
16.07.2000	[Signature]	[Signature]
27.08.2000	[Signature]	[Signature]
10.09.2000	[Signature]	[Signature]
29.10.2000	[Signature]	[Signature]
5.11.2000	[Signature]	[Signature]

4336
4

Fecha	Concepto	Cantidad	Sello
16-04-95	Tarjeta		
Julio 1996	Administración	500	ATUCUCHO
Julio 1997	Administración	500	COTACOLLAS
Julio 1998	Administración	600	ATUCUCHO
60948	Quis y e		

- Comité Pro-mejoras Atucucho
- Junta de Aguas
- Liga Barrial Atucucho
- Comités Sectoriales
- La Campaña
- Corazón de Jesús
- El Cisne
- Ladera del Cisne
- Jesús del Gran Poder
- Unión La Paz
- La Escuela
- Grupos de Comunicación
- Grupos de Mujeres
- El Censi
- Frente Juvenil
- La Iglesia
- Espacios Alternativos
- UICAP
- Proyecto ECU 91-011
- Municipio de Quito
- UNICEF
- CAVIP

- En caso de pérdida costará 1.000 Sucres.

CONTROL DE CONCENTRACIONES		

Resumen de la Tarjeta Anterior

- Total Mingas
- Total Concentraciones
- Total Contribuciones

Gentileza del Proyecto ECU 91-011

SERIE B

Tarjeta Comunitaria Barrio "ATUCUCHO"

ATUCUCHO

Nº COTACOLLAS

90

Sector: EL CISNE

Manzana: 18 A Lote: 286

Calle: 26

Comité Vecinal:

Nombre: Remigio

Apellido: Padilla

C.I.: 050138095-0

CONYUGE

Nombre: Maria Olimpia

Apellido: Padilla

C.I.:

Número de Personas que viven

Adultos		Jóvenes		Niños	
h	m	h	m	h	m
1	1			1	1



Ecuador

**NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA
DEL CANTON QUITO**

Dr. FERNANDO POLO ELMIR

SEGUNDA

Copia:

De:

Otorgado por:

PODER ESPECIAL

A favor de:

REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y SRA.

El:

MARIA PASTORA PALOMO SANGUCHO

Parroquia:

Cuantía:

9 DE NOVIEMBRE DEL 2006

INDETERMINADA

Quito, a

9 DE NOVIEMBRE DEL 2006

Clemente Ponce 329 y 6 de Diciembre (Edificio Acuaris)

Junto al Ministerio del Trabajo y Palacio de Justicia

Telfs.: 2552890 - 2554772 - Fax: 2554772

PODER ESPECIAL

REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y SRA.

A FAVOR

MARIA PASTORA PALOMO SANGUCHO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS

L.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves nueve de noviembre del dos mil seis, a las dieciocho horas, ante mi doctor FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen: los cónyuges señores REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y MARIA OLIMPIA PADILLA TONATO, casados, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocerlo doy fe; bien instruidos por mi el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO:-- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de la conste un PODER ESPECIAL de conformidad con las siguientes cláusulas:

COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento público los cónyuges señores REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y MARIA OLIMPIA PADILLA TONATO, capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.- Los señores REMIGIO PALOMO SANGUCHO Y MARIA OLIMPIA PADILLA TONATO, en forma libre y voluntaria otorgamos PODER ESPECIAL a favor de la señorita MARIA PASTORA PALOMO SANGUCHO, para que en nuestro nombre y representación realice los siguientes actos: Para que concurra a cualquier Notaria y firmando en nuestro nombre y representación compre a nuestro nombre cualquier bien inmueble en el Ecuador y de manera especial realice las escrituras en nuestro favor de la casa que ocupamos por muchos años y que se encuentra ubicada en el barrio Atucucho, sector el Cisne, Calle Veinte Seis, dieciocho-a dos ocho ocho y Calle I, de esta ciudad de Quito, otorgánsole ámplis facultades a la manante hasta que concluya con la inscripción en el Registro de la Propiedad: DOS.- Para que realice todo trámite que se requiera tanto en los Juzgados penales del Ecuador y cualquier dependencia Policial, a fin de obtener los antecedentes penales del señor REMIGIO PALOMO SANGUCHO: TRES.- Para que en nuestro nombre concurra a la Cooperativa de Ahorro y Crédito COPROGRESO y con su sola firma retire y deposite dinero sin límite alguno de mi cuenta de ahorros número Cuatrocientos diecisiete-cero uno cuatro cero uno siete-incb: CUATRO.- Para que en nuestro nombre realice cualquier

I

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA 050178556-6

PADILLA TONATO MARIA OLIMPIA
COTOPAXI / PUJILI / PUJILI
01 SEPTIEMBRE 1967

0248 00302 F
COTOPAXI / PUJILI
PUJILI

Maria Padilla

ECUATORIANA***** A113301112

CASADO REMIGIO PALOMO SANGUCHO
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
JOSE IGNACIO PADILLA
ALBA EMILIA TONATO
QUITO 13/12/2004
13/12/2016
REN 1346628

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CEDULA DE CIUDADANIA 050138099-0

SANGUCHO REMIGIO
COTOPAXI / PUJILI / PUJILI
24 MAYO 1963

0148 00358 M
COTOPAXI / PUJILI
PUJILI

Remigio Sangucho

ECUATORIANA***** V113304233

CASADO MARIA DE LOS ANGELES PADILLA TONATO
PRIMARIA GUANO
JOSE PABLO
ROSARIO SANGUCHO
QUITO 23/10/2006
23/10/2018
REN 2144503

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2006

CERTIFICADO DE VOTACION

226 - 0823 050178556
NUMERO CEDULA

ERCC-0005 PADILLA TONATO MARIA OLIMPIA
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PUJILI
PROVINCIA CANTON
PARROQUIA

Remigio Sangucho
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2006

CERTIFICADO DE VOTACION

100 - 0821 050138099
NUMERO CEDULA

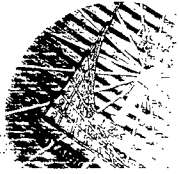
ERCC-0005 PALOMO SANGUCHO REMIGIO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PUJILI
PROVINCIA CANTON
PARROQUIA

Remigio Sangucho
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgo ante mi, en fe de ello contengo en la
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, de PODER ESPECIAL que
otorga RENIGIO PALOMO SANGUCHO a favor de MARIA
PASTORA PALOMO SANGUCHO., debidamente firmada y
sellada en Quito a nueve de noviembre del del dos
mil seis.

Remigio Sangucho
DA. FERNANDO RUILO OLIVERA



4040

ECUATORIANA***** A1133A111E
CASADO REMIGIO FALOMG SANGUCHO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JOSE IGNACIO PADILLA
ROSA EMILIA TONATO
QUITO 18/12/2004
13/12/2016

CIUDADANIA REC 178856-6
PADILLA TONATO MARIA OLIMPIA
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI
01 SEPTIEMBRE 1967
005- 0248 00302 F
COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI 1967



Maria Padilla



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0039-038 050178856-6
PADILLA TONATO MARIA OLIMPIA
COTOPAXI PUJILI
PUJILI

la Motiv
Roberto...

ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: PALOMO SANGUCHO REMIGIO C. Identidad: 0501380950 Ocupación: ALBAÑIL

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: PADILLA TONATO MARIA OLIMPIA Cargas familiares: 2

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: Cesión de derechos: Delegación otorgada a: MARIA PASTORA PAOLOMO SANGUCHO

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ 89 LOTE 5

DECLARACIÓN: Yo PALOMO SANGUCHO REMIGIO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0501380950, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

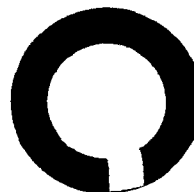

POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 14 de marzo del 2011

4341

38

– Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Habitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACION Y VERIFICACIÓN DE LEGITIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: CABRERA LUIS GONZALO

Cedula de identidad: 0500489448

3.- Lugar y fecha de nacimiento: PICHINCHA, 9 JULIO 1943

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: JORNALERO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 6 Superficie Censo: 206m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA-SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

4843

REPUBLICA DEL ECUADOR

CECILLA DE CIUDADANIA N° 050048944-8

CABRERA LUIS GONZALO

PICHINCHA/QUITO/GUAPULO

09 JULIO 1943

002- 0398 01653 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1943

Luis Gonzalez Suarez

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO MARIA TAYO

PRIMARIA JORNALERO

SIMONA CABRERA

QUITO 09/10/2004

09/10/2016

REN

[Signature]

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

014-0057
NÚMERO
CABRERA LUIS GONZALO

0500489448
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

QUITO
CANTON
-
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURIA



F
M2 89. lote 6



EMAAP-Q
RUC: 1760009370001

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO
MATRIZ: Av. Mañana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 10733-704 VALIDO HASTA Agosto 2010

www.emaapq.gov.ec

Atención al cliente: 1-800-312124

Factura Nro. 001-013-1598460



LA EMAAP-Q TIENE CERTIFICACIÓN ISO 9001

CUENTA N°: 52900108

RUCI: 0500489448

CLIENTE: CABRERA LUIS GONZALO

TELÉFONO: 3411085

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 25 LT 253
PLACA PREDIAL: NS7-182
N° DE MEDIDOR: 053619

SECTOR: COTACOLLAO
CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	LECTURA	FECHA Y LECTURA ACTUAL	LECTURA
2009-11-19	2 841	2009-12-15	2 889
EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
08-12	51		
09-01	58		
09-02	54		
09-03	55		
09-04	58		
09-05	47		
09-06	56		
09-07	58		
09-08	56		
09-09	62		
09-10	61		
09-11	50		
09-12	48		

MENSAJES AL CLIENTE

-ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
12	052	32		020	03590	00
CONSUMO (M3)		48	N. DEP	0	TARIFA Domestic	
FACTURACION		Real	SEC. ECO.			
DETALLE DE FACTURACIÓN						
DESCRIPCIÓN						VALOR USD
ALCANTARILLADO						9,62
ADMIN. CLIENTES						2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP						0,84
SUBTOTAL						37,47
IVA 0%						0,00
MESES DEUDA						37,47
TOTAL A PAGAR						USD

CLIENTE

SGS El Agua Potable de EMAAPO tiene certificación del cumplimiento de la norma NEN 1108

FECHA EMISIÓN
2009-12-16

FECHA VENCIMIENTO
2009-12-29

NO CANCELAR VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

4844



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5151710

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 92977414-08

Valor a pagar: 25.04

Fecha de emisión

14/12/2010

Fecha de vencimiento

03/01/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929774 - K CABRERA LUIS GONZALO

14/12/2010

Cédula / R.U.C.: 050048944-8

Dirección servicio: OE14A N57-182 PB 1 N57C ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2310

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 228894-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00

Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %

Desde: 11/11/2010 Hasta: 13/12/2010 Días: 32 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	28850.00	28628.00	222	Kwh	16.51
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 16.51
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO SOLIDARIO 1.79
I.V.A.(0%) 0.00

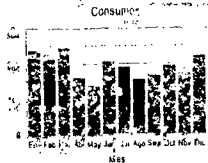
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 19.71

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de

0.00

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5151710

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 92977414-08

Valor a pagar: 25.04

Fecha de emisión

14/12/2010

Fecha de vencimiento

03/01/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929774 - K CABRERA LUIS GONZALO

14/12/2010

Cédula / R.U.C.: 050048944-8

Dirección servicio: OE14A N57-182 PB 1 N57C ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2310

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

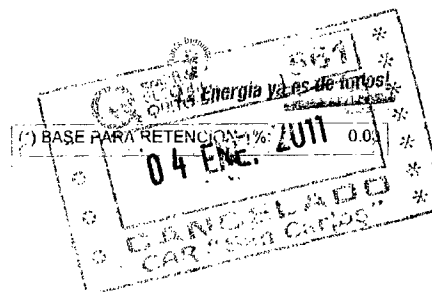
OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	1.43
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	2.70
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		5.33

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	19.71
Otros valores a pagar (2):	5.33
TOTAL (1) + (2):	25.04

Pagar hasta: 03/01/2011



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA.: 2011-01-07 08:32:01 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296) CONITE PROMEJORAS ATUQUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....		12.00
CHR. LOCAL.....	U 7 ENL. 2011	0.00
CHR. OTR. PLAZAS:		0.00
CHR. EXTERIOR...:		0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

I
4347

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y ECUOLACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION 050083751-3


MARIA BEATRIZ TAYO CHUGCHILAN

18 DE SEPTIEMBRE DE 1.946

POSTO: PUJILI COTOPAXI

LUGAR DE NACIMIENTO: PUJILI COTOPAXI 1.946

LUGAR Y ANOS: PUJILI COTOPAXI 1.946



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROVIDA DE JOSE IBRAHIM MEGA

ESTADO: WINGUILA Q/ DOMESTICOS

INSTA: KENIGIG-TAYO


NOMBRE: MARIA BEATRIZ CHUGCHILAN

FECHA DE NACIMIENTO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1.982

LUGAR: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1.988

ESTADO DE CAD: mb.

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

100-0043 NÚMERO


0500837513 CÉDULA

TAYO CHUGCHILAN MARIA BEATRIZ

COTOPAXI PROVINCIA
PUJILI CANTÓN
PARROQUIA

PUJILI CANTÓN
PUJILI ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MZ-89-LT 6 - 10 del Censo

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 0500489448

CABRERA LUIS GONZALO

PICHINCHA/QUITO/GUAPULO

09 JULIO 1943

REGENAL 002-0308 01653 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1943

Luis Gonzalez Suarez

EQUATORIANA***** V4444V4444

CASADO MARIA TAYO

PRIMARIA JORNALERO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
SIMONA CABRERA

QUITO 09/10/2004

09/10/2016

FORMA REN 1314821
Pch

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES

014-0057 0500489448
NUMERO CEDULA

CABRERA LUIS GONZALO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHAUPICRUZ ZONA
PARROQUIA

[Signature]
P/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

J
4849

COOPERATIVA DE VIVIENDA

"Lider Jaime Roldos Aguilera"

Constituida Juridicamente mediante Acuerdo Ministerial No. 000451 Registro
General de Cooperativas No. 3616 de 19 de Abril de 1983

CIUDAD "LEON FEBRES CORDERO" PLAN No 3

Comprobante de Ingresos a Caja No 0617

6 de 6 de 11 de 1988

Recibimos de *Cabrera Lopez Gonzalez*

Socio No 3596

Los valores que a continuación se detallan para acreditar a su cuenta según indica

CUENTA	CREDITO	SALDO
Cuota de Inscripción		
Carretera	1000.00	

I
4850

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No 02935 DE NOVIEMBRE DE 1994

Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

CERTIFICADO No Cn 092 Quito, 7 de noviembre de 1999

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de Mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

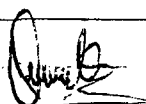
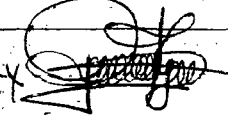
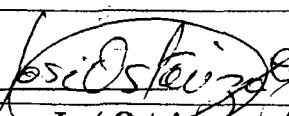
1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral	42401
Sector EL CISNE	Manzana Nro	36
Calle 25	Lote Nro	07
Entre: Calle 25 y Calle	Casa Nro	N57-182
Area de terreno 200 m2	Area de construcción	56 m2

El Comité Pro Mejoras del barrio Atucucho certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor	CABRERA LUIS GONZALO	C.I.	0	5	0	0	4	8	9	4	4	-	8
Señora	TAYO MARIA BEATRIZ	C.I.	0	5	0	0	8	3	7	5	1	-	3

Son poseionarios del mencionado lote de terreno

		
Tailor Herrera Presidente	Bertha González Secretaria	José Ostaza Tesorero

Plz-89
L-6
Planador

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
17 IV 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
25 VII 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
8-5-93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
16 III 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
22 III 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
1104 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
18 04 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
26 07 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
8-08 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
16 08 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
22 08 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
22 08 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salid
27 08 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
septiembre	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
5 08 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
19 08 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
27	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
causa	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
16 03 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
17 08 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
subiembre	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
7 08 93	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
9 08 94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
16 08 94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
23 08 94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
20-8-94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"

CONTROL DE MINGAS

Fecha	Entrada	Salida
27 08 94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
6 08 94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
43 08 94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
20 08 94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
31 VII 94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
7 08 94	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
23 08 95	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
4 08 95	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
28 08 95	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
14 08 95	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
25 08 95	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"
11 08 95	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"	Comité Pro-Mejoras "ATUCUCHO"

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: CABRERA LUIS GONZALO C. Identidad: 0500489448 Ocupación: JORNALERO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: MARÍA TAYO Cargas familiares: 1

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 24 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 89, LOTE 6

DECLARACIÓN: Yo CABRERA LUIS GONZALO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0500489448, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 18 de marzo del 2011

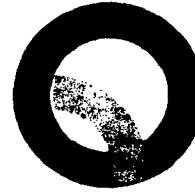


– Estudios e Investigación

CONSULTOR INDEPENDIENTE

Urb. Carcelén - 022470384 /
084023864 /

4853



Secretaría de Ordenamiento
Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: REVELO OJEDA GALO OSWALDO

Cedula de identidad: 0400442596

3.- Lugar y fecha de nacimiento: CARCHI, 28 JUNIO 1953

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: RADIOTECNICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 7 Superficie Censo: 96m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;

X

b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o

c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.

d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;

X

e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote;

X

f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio.

g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA-SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040044259-6

REVELO OJEDA GALO OSWALDO

CARCHI/ESPEJO/SAN ISIDRO


28 JUNIO 1953

FECHA DE NACIMIENTO 0171 00340 M

CARCHI/ ESPEJO

EL ANGEL 1959

Galo Oswaldo Revelo
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V1444V1242

CASADO EMERITA EULALIA VILLOTA

PRIMARIA RADIOTECNICO

ABELARDO REVELO

ROSA OJEDA

QUITO 24/02/2003

24/02/2015

FORMA: REN 0478597
Pch



PLUGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

182-0295 0400442596
NUMERO CEDULA
REVELO OJEDA GALO OSWALDO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

Stephany
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



~~CONFIDENTIAL~~

M2- 4

bole- 89 ✓

7

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

040048506-8

APPELLIDOS Y NOMBRES
VILLOTA ESTRADA
EMERITA EULALIA

LUGAR DE NACIMIENTO
CANTÓN
SANTO DOMINGO

FECHA DE NACIMIENTO 1964-07-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

GALO OSWALDO REVELO




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4343V4262

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLOTA JOSE MIGUEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRADA VICTORIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-11-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-09

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES CEN

129-0388
NÚMERO

0400485066
CÉDULA

VILLOTA ESTRADA EMERITA EULALIA

PICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
COTACOLLAO
ZONA

[Signature]
P.J. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Mz. 89
L. 7
Planchador.



I

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHOC"
 REFORMADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No02935 DE NOVIEMBRE 1994
 Trabajando juntos por el desarrollo Comunitario

CERTIFICADO N° 000380 Quito, 29 de junio del 2004

Sobre la base del convenio suscrito con el ILUSTRE MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucuchoc certifica la posesión del siguiente predio:

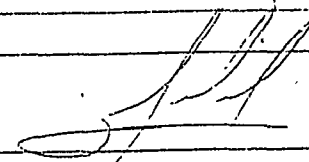
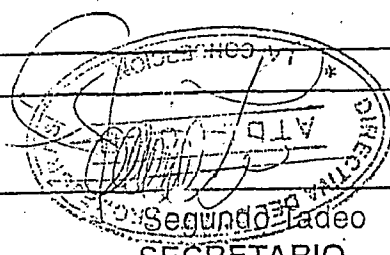
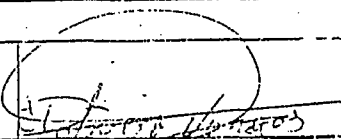
1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucuchoc	Clave Catastral N° 42401
Sector: EL CISNE	Manzana N° 33
Entre: Calle 26 y Calle I	Lote N° 13
Etapa Terreno N°	Casa N° 280 Sz ISA
Area de terreno 104 m2	Area de construccion m2

El Comité pro Mejoras del Barrio Atucuchoc certifica que el grupo familiar constituido por:

Señor. REVELC OJEDA GILG OSWALDO	C.I.	0	4	0	0	4	4	2	5	9	6
Señora. VILETA BERITA EULALIA	C.I.	0	4	0	0	4	8	5	0	6	6

Son poseionarios del mencionado lote de terreno, por lo cual pueden tramitar el Bono de la Vivienda a través de la siguiente entidad técnica o O.D.H.

Nombre de la Institución		
 Tailor Herrera PRESIDENTE	 SECRETARIO	 José Ostaiza TESORERO

I
4857

FOND-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
OFICINA.: QUITO - MATRIZ
FECHA...: 2010-04-28 16:17:42 (CLIENTE)
CLIENTE.: (002296)COMITE PROPEJORAS ATUCLUCHO
CUENTA.#: 329101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:	
EFFECTIVO	12.00
PLAZA	0.00
PLAZAS	0.00
CHQ. ENTREGADO	0.00
TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00	

Galo Revelo Ojeda
Lote 56-175 GE 14

adjunta a la carpeta

112- 89

lote - 7



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Nota de venta No. 001-006-0324290

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92980707-36
Valor a pagar: 3,70

Fecha de emisión 13/05/2010

Fecha de vencimiento 01/06/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929807 - K VILLOTA ESTRADA EMERITA

Cédula / R.U.C.: 400485066-7 13/05/2010
Dirección servicio: OE14 N57- N57175 N58E ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1950
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 259429-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 13/04/2010 Hasta: 12/05/2010 Días: 29 Tipo consumo: Lado

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	10020.00	9991.00	29	Kwh	1.97
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

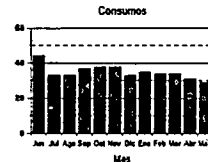
VALOR FACTURABLE: 1.97
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.50
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.03
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 1.85

Su ahorro por la Tarifa de
la Dignidad es de
0.03

[La Energía ya es de todos!]

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Nota de venta No. 001-006-0324290

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



5347

No.Control: 92980707-36
Valor: 3.70



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Nota de venta No. 001-006-0324290

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92980707-36
Valor a pagar: 3.70

Fecha de emisión 13/05/2010

Fecha de vencimiento 01/06/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929807 - K VILLOTA ESTRADA EMERITA

Cédula / R.U.C.: 400485066-7 13/05/2010
Dirección servicio: OE14 N57- N57175 N58E ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1950
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.19
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.46

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): 1.85

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	1.85
Otros valores a pagar (2):	1.85
TOTAL (1) + (2):	3.70

Pagar hasta: 01/06/2010

[La Energía ya es de todos!]

CAR PARQUE INGLES 001 05/31/2010 12:13:50 PM 245534430

VILLOTA ESTRADA EMERITA 1000929807079 3.70 08/01/2010

**** FACTURA PAGADA ****

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: REVELO OJEDA GALO OSWALDO C. Identidad: 0400442596 Ocupación: RADIOTECNICO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: EMERITA EULALIA VILLOTA Cargas familiares: UNA

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 23 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ 89 LOTE 7

DECLARACIÓN: Yo REVELO OJEDA GALO OSWALDO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0400442596, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 14 de marzo del 2011



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: CHICAIZA QUISHPE LUIS ALFONSO
- 2.- Cedula de identidad: 0501552897
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: COTOPAXI, 11 ENERO 1966
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: MECANICO AUTOMOTRIZ

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 89 Nº Lote 8 Superficie Censo: 197 m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o;		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA-SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 14 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 0501552897

CHICAIZA QUISHPE LUIS ALONSO

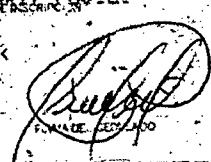
COTACACHI / PUJILI / PUJILI

11 ENERO 1966

REG. CIVIL 001-0042-00042-M

COTACACHI / PUJILI

PUJILI 1966



ECUATORIANA ***** V43AAV2244

CASATE NILDA CAJAMARCA

ECIPARIA MECANICO AUTOMOTRIZ

MANUEL EBBIBITU-CHICAIZA

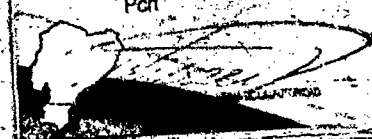

MARIA JULIA QUISHPE

QUITO 04/01/2006

04/01/2018

REN 1723306

FORMA Pch

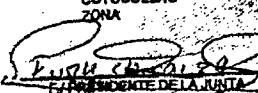
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GE...

020-0088 0501552897

NÚMERO CÉDULA

CHICAIZA QUISHPE LUIS ALONSO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA

M. 89
voto 8
H

Solicitor extrinseco de posesión
para la carpeta por cuanto no tienen mas documentos
son suscos antiguos
Att Manuel Tiburcio
32110-858

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 171051388-6

CAJAMARCA HILDA

COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

20 DE OCTUBRE 1968


FECHA DE NACIMIENTO 0084 00084 F

REG. CIVIL 001

COTOPAXI/PUJILI

PUJILI 1968

FIRMA DEL TITULAR



ECUATORIANA***** V4343V4242

CASADO LUIS ALONSO CHICAIZA QUISHPE

PRIMARIA GUEHACER. DOMESTICOS

NICOLASA CAJAMARCA


QUITO CLICO DE LA MADRE 23/09/2004

23/09/2016

FECHA DE CADUCIDAD

REN 1221792

FORMA Nch



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES

132-0058 NÚMERO CAJAMARCA HILDA

1710513886 CÉDULA

PROVINCIA COTACOLLAO

CANTÓN COTACOLLAO

ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA



4863 I

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-14 16:29:10 (CLIENTE)

CLIENTE.: (00229)COMITE PROMOTORAS ATLETA

CUENTA.#: 320101002298 - CUENTA LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO: JUN. 2010

EFFECTIVO...	<i>DIAFERIDO</i>	12.00
CHQ. LOCAL...	<i>MATRIZ</i>	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS:		0.00
CHQ. EXTERIOR...		0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Luis Chicaiza Quishpe



COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO ATUCUCHO

Reformado Mediante acuerdo Ministerial N° 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

Dirección: Oficina, calle 22 y 23 Centro Comunitario (Frente al Estadio de Atucucho)

COMPROBANTE DE INGRESOS

Quito, 02 de Octubre del 2003

Recibimos de: Chicaiza Quispe Luis

Por concepto de:

Ingreso de Documentos	
Certificación posesión	2,00
Cuota administrativa	10,50
Trasposos	
Tarjetas de min gas	
Carnets	
Otros	
Total S	12,50

[Handwritten signature]
Sr.
C.I.

Tesorero



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1207446
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92977206-77
Valor a pagar: 10.58

Fecha de emisión 14/04/2010

Fecha de vencimiento 03/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929772 - 3 CHICAIZA QUIHPE LUIS 14/04/2010
Cédula / R.U.C.: 050155289-7
Dirección servicio: OE14A N57- N57164 N57C ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2285
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.52
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.28
INTERES MORA		0.02
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		3.02

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	7.56
Otros valores a pagar (2):	3.02
TOTAL (1) + (2):	10.58



La Energía va es de todos!

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 03/05/2010

CAR SC Bye 05/05/2010 04:09:32 PM 245531142

CHICAIZA QUIHPE LUIS 1000929772083 10.58 05/03/2010

**** FACTURA PAGADA ****

4866

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSEDA S.A. / 2010-04-01 / 96730114 S.C.



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / C

ENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1207446

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 92977206-77
Valor a pagar: 10.58

Fecha de emisión: 14/04/2010

Fecha de vencimiento: 03/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929772 - 3 CHICAIZA QUIHPE LUIS

Cédula / R.U.C.: 050155289-7 14/04/2010

Dirección servicio: OE14A N57- N57164 N57C ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2285

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 246246-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00

Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %

Desde: 12/03/2010 Hasta: 13/04/2010 Días: 32 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	18029.00	17914.00	115	Kwh	8.05
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 8.05
 COMERCIALIZACION 1.41
 SUBSIDIO CRUZADO 1.50
 COMPENS. RAC.ENERG. 0.40
 I.V.A.(0%) 0.00

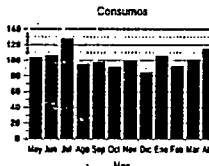
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 7.56

Su ahorro por la Tarifa de
la Dignidad es de
0.00

Compensación por racionamiento:
JAN-2010 = 0.40 USD
La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



IMPRESO POR ASSEINDA S.A. / 2010-04-01 / 26720114 S.C.

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

SOLICITUD No: 0080765196
ORDEN DE TRABAJO No: 0807709372
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (DÍA/MES/AÑO): 3/07/2008

CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ALCANTARILLADO

INTERVINIENTES: Intervienen en la celebración del presente contrato, por una parte, el (la) señor(a) (ita) **CAJAMARCA HILDA**, a quien en adelante se podrá denominar como "el cliente", y, por otra, la Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable de Quito - EMAAP-Q -, representada por el Dr. **Tomás Nieto Terán**, en su calidad de Gerente Comercial, parte que en adelante se podrá denominar "La Empresa" o "la EMAAP-Q", indistintamente. Las partes suscriben el presente contrato para la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.-

1. La EMAAP-Q, tiene como misión fundamental contribuir al bienestar ciudadano del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la prestación de servicios de Agua Potable y Alcantarillado de calidad, con el concurso de personal permanentemente comprometido con los intereses comunitarios.
2. El señor(a) (ita) **CAJAMARCA HILDA**, se ha acercado a las oficinas de la EMAAP-Q para solicitar la instalación y prestación del servicio de alcantarillado para el inmueble de su propiedad, ubicado en la siguiente dirección: **BA ATUCUCHO CA 25 LT 256** intersección, con la calle _____, sector conocido como **UREANO**, del Distrito Metropolitano de Quito; dirección que se encuentra especificada en mayor detalle, con un croquis del sector en el formulario anexo, el cual forma parte integrante de este contrato.
3. El código catastral de la EMAAP-Q, asignado para este predio, es el siguiente **Ciclo: 14, Sector: 052, Ruta: 032, Manzana: 020, Secuencia: 03570, Piso: 00, Departamento: 01.**
4. La EMAAP-Q suscribe con el cliente este contrato bajo las condiciones que constan especificadas a continuación y que son aceptadas por el cliente en su totalidad.

SEGUNDA: OBJETO.-

La EMAAP-Q se obliga a prestar el servicio de alcantarillado al cliente, a través de la red pública; para el efecto, la EMAAP-Q instalará una conexión domiciliaria de, **6 Pulgadas** en la dirección que el cliente ha descrito en este instrumento como su domicilio.

TERCERA: MONIO Y FORMA DE PAGO.-

Por la prestación de este servicio, el cliente se obliga a pagar a la EMAAP-Q los valores determinados a continuación:

a) DOLARES CON 00/100

0,00 USD por concepto de instalación del servicio de alcantarillado, incluyendo el valor de los materiales y la mano de obra utilizados; el cliente pagará esta suma, en 01 cuotas mensuales iguales más intereses de financiamiento respectivos, que serán facturadas y se cancelarán a partir del primer mes de recepción del servicio; y,

b) El valor mensual correspondiente al servicio público de alcantarillado y administración de clientes, que estará en directa relación con la cantidad de agua potable consumida y registrada por el medidor instalado en el inmueble, aplicando la tasa vigente en el mes del servicio prestado.

Los valores descritos no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

CUARTA: PLAZO Y CONDICIONES.-

Las partes convienen que la EMAAP-Q instalará el servicio de alcantarillado en el inmueble determinado en este contrato y su formulario anexo, en el período de veinte días laborables, contados a partir del cumplimiento de todas las condiciones enumeradas a continuación:

- 1) Que la Gerencia de Operación y Mantenimiento o la Gerencia de Ingeniería, según corresponda, emitan un informe favorable de factibilidad técnica para instalar el servicio;
- 2) Que el cliente entregue a la EMAAP-Q, los siguientes documentos:
 - a) Todos los permisos que sean necesarios para la rotura del pavimento, emitidos por la autoridad competente;
 - b) El plano aprobado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente al fraccionamiento, cuando sea el caso;
 - c) Un certificado de historia de dominio actualizado conferido por el Registro de la Propiedad y una copia certificada del instrumento público que acredite el dominio sobre el inmueble;
 - d) Copia de su cédula de ciudadanía y del certificado de votación.

QUINTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.-

Las partes convienen en resolver el presente contrato, automáticamente y sin necesidad de notificación alguna, en los siguientes casos:

1. Si una o más de las condiciones enumeradas en la cláusula Cuarta "Plazo y Condiciones" fallare o no se cumplieren;
2. Si el cliente no cumpliera uno o más de cualquiera de las obligaciones adquiridas por este instrumento o las cumpliera de modo imperfecto;
3. Si los datos aportados por el cliente no corresponden a la realidad.

SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-

Las partes se obligan a cumplir lo dispuesto en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, el Reglamento a esta Ley y, especialmente, lo siguiente:

6.01. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

Son obligaciones del cliente:

- a. Las determinadas en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor;
- b. Observar y cumplir el Reglamento que Establece Infracciones y Sanciones por el Uso Indebido de los Servicios que presta la EMAAP-Q, publicado en el Registro Oficial No. 32 de 6 de Junio del 2005, que ha sido facilitado al cliente antes de la suscripción del presente contrato.
- c. Cuidar y precautelar las instalaciones a través de las cuales recibirá el servicio;

- d. Pagar por el servicio que recibe, incluyendo los gastos de administración en los primeros días del mes siguiente; adicionalmente, pagar los valores adicionales que correspondan cuando incurra en mora en el pago de los servicios prestados;
- e. Utilizar los servicios en forma responsable, sin perjudicar a otros usuarios ni a la colectividad;
- f. A brindar todas las facilidades necesarias para que el personal de la EMAAP-Q pueda realizar inspecciones sobre el servicio prestado u otras acciones, como aquellas que fueren necesarias para la ampliación de las redes de alcantarillado o mejorar el servicio en general;
- g. No realizar conexiones clandestinas que modifiquen de alguna forma la conexión domiciliaria del cliente a la red pública, sin permiso expreso de la EMAAP-Q;
- h. No realizar derivaciones desde la conexión domiciliaria a otro inmueble;
- i. Las determinadas por la Ley y reglamentos aplicables.

6.02. OBLIGACIONES DE LA EMAAP-Q

Son obligaciones de la EMAAP-Q

- a. Prestar el servicio en forma oportuna y eficiente;
- b. Receptar los reclamos referentes a la prestación del servicio y solucionarlos, cuando sean responsabilidad de la EMAAP-Q;
- c. Reparar las instalaciones defectuosas que impidan la entrega del servicio en forma eficiente, sin costo adicional, siempre y cuando no se deban a causas imputables al cliente;
- d. Entregar copias de las facturas de consumo, cuando el cliente lo solicitare;
- e. Otorgar crédito equivalente al valor que se hubiera cobrado en exceso, que deberá efectuarse en la planilla inmediata posterior;
- f. Cobrar intereses sólo sobre saldos pendientes; y,
- g. Las determinadas por la Ley y reglamentos aplicables.

SÉPTIMA: ACEPTACIÓN DE MODIFICACIÓN DE VALORES.-

Si por razones técnicas, la EMAAP-Q tuviere que realizar modificaciones a las conexiones inicialmente proyectadas, el cliente se obliga al pago de los valores adicionales del presupuesto elaborado para tal finalidad.

OCTAVA: CUIDADO DE LAS INSTALACIONES.-

Una vez que la EMAAP-Q haya ejecutado las obras para la conexión domiciliaria en el inmueble determinado en este contrato por el cliente, éste será responsable de su cuidado y protección; de igual manera, es obligación del cliente conservar, sin modificaciones, el diseño ejecutado por la EMAAP-Q. En todo caso de deterioro, hurto, robo o pérdida, parcial o total de las instalaciones, por cualquier motivo, la EMAAP-Q podrá ejecutarlas nuevamente facturando su valor con cargo a la cuenta del cliente.

NOVENA: SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO.-

La EMAAP-Q sancionará al cliente, en caso de que éste incumpla con cualquiera de las obligaciones estipuladas en este contrato, conforme al Reglamento que Establece Infracciones y Sanciones por el Uso Indebido de los Servicios que Presta la EMAAP-Q, referido anteriormente en este contrato.

DECIMA: JURISDICCIÓN COACTIVA.-

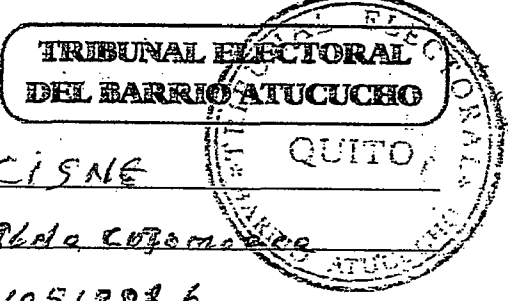
De conformidad con lo dispuesto por los artículos 993 al 1030 del Código de Procedimiento Civil y el artículo 1.433 del Código Municipal para el Distrito

TRIBUNAL ELECTORAL DEL BARRIO ATUCUCHO

Reformado Mediante Acuerdo Ministerial N° 2935 del 10 de Noviembre de 1994.

Construyendo juntos el poder comunitario.

Barrio Atucucho: <u>22-04-2007</u>	
Nombres: <u>Luis Alonso</u>	
Apellidos: <u>Chicaza Quispe</u>	
C.I. # <u>050155289-7</u>	
Quito, 28 de Enero del 2007	
PRESIDENTE	AFLIADO



Sector LISNE

Nombres Rosa Cobarrubia

C.I. 1710513926

Fecha: 14 de Diciembre del 2003

[Firma]
Firma Presidente de la Junta



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

QUITO, 11 DE ENERO DEL 2010

CERTIFICADO

Por medio del presente me permito certificar que el señor, **CHICAIZA QUISHPE LUIS** con cédula de identidad **No.- 050155289-7** es poseionario de un lote de terreno ubicado en el Barrio Atucucho-sector Planadas del Cisne, calle 25, CASA N56-164, desde hace aproximadamente 21 años.

El mencionado señor puede hacer uso del presente certificado, como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

FRANCISCO JITALA SALCEDO
REPRESENTANTE SECTOR PLANADAS DEL CISNE

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: CHICAIZA QUISHPE LUIS ALONSO C. Identidad: 0501552897 Ocupación: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: CAJAMARCA HILDA Cargas familiares: DOS

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 22 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

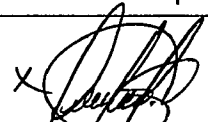
Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Poseción de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro posecionario: SI NO Lote: _____

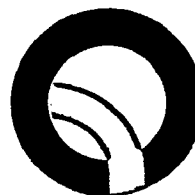
Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ 89 LOTE 8

DECLARACIÓN: Yo CHICAIZA QUISHPE LUIS ALONSO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0501552897, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 14 de marzo del 2011

40
4871



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: CAJAMARCA LEMA FREDDY MARCELO

2.- Cedula de identidad: 0502164759

3.- Lugar y fecha de nacimiento: COTOPAXI, 10 OCTUBRE 1975

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: EMPLEADO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 9 Superficie Censo: 126m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |


D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACIÓN COMPLETA-CESION PARTICULAR

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011


Registrado por.

EQUATORIANA***** V3349E3242
 CASADO ROSA ISABEL ORTEGA CHAMORRO
 PRIMARIA EMPLEADO
 FLORENCIO CAJAMARCA L PROFESOR
 ROSA MARIA LEMA AIMACANA
 QUITO ASESOR DE LA MADRE
 15/01/2009
 15/01/2009
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMAS REN 0690058



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUARIOS


CECULA DE CIUDADANIA No. 050216475-9
 CAJAMARCA LEMA FREDDY MARCELO
 COTOPAXI/PUJILI/PUJILI
 10 OCTUBRE 1975
 FECHA DE NACIMIENTOS 003-0074 00838 M
 COTOPAXI/PUJILI
 PUIILI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES CON CUOTAS POR GÉNERO

019-0003 NÚMERO
 CAJAMARCA LEMA FREDDY MARCELO
 0502164759 CÉDULA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 COTACOLLAO SAN CARLOS
 PARROQUIA ZONA



MEMBERO DE LA JUNTA

C.R.
 M-89
 lote 9

870

Segun documentos el propietario
 no ultimo es Buitay Acellano
 Segundo Manuel
 pedir documentos y aclarar
 situación y verificar
 presentados documentos el dueño es
 Jarque es Fredo

ECUATORIANA***** V3333V4344
 NACIONALIDAD (Ecuador)
 CASADO FREDY MARCELO CAJAMARCA LEMA
 ESTADO CIVIL (Married)
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
 INSTRUCCION (Primary Education)
 JORGE ABRAHAM ORTEGA ARCOS
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE (Father's Name and Surname)
 MARIA ISABEL FANNY CHAMORRO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE (Mother's Name and Surname)
 QUITO 17/03/2008
 LUGAR Y FECHA DE EMISION (Place and Date of Issuance)
 17/03/2020
 FECHA DE CADUCIDAD (Expiration Date)
 FORMA: REN 2729474
 Pch (Type of Document)
 AUTORIDAD (Authority)
 PULGAR DERECHO (Right Thumb)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 171805074-1
 ORTEGA CHAMORRO ROSA ISABEL
 CARCHI/BOLIVAR/MONTEOLIVO
 LUGAR DE NACIMIENTO (Place of Birth)
 16 JUNIO 1983
 FECHA DE NACIMIENTO (Date of Birth)
 REG CIVIL 001-0089 00089 F
 CARCHI/BOLIVAR MONTEOLIVO 1983
 LUGAR Y FECHA DE EMISION (Place and Date of Issuance)
 ROSA ORTEGA
 FIRMA DEL CEDULA (Signature of the Holder)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 FEBRERO 2009
 117-0013 1718050741
 NÚMERO CÉDULA
 ORTEGA CHAMORRO ROSA ISABEL
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 COTACOLLAO SAN CARLOS
 PARROQUIA ZONA
 Justo Obando
 P/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

p. del Cerro

MZ-89

LT-9

**E** EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Empresa Pública Metropolitana
de Agua Potable y Saneamiento
RUC: 768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 1108194383

atp.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro.
001-001-2839335

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE
CERTIFICACIONES ISO 9001 Y ISO 14001
ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN ISO 17025
EN SUS LABORATORIOS

C No. 52901373 RUC/I: 0502164759
CONSUMIDOR FINAL

Abri

2011

CLIENTE: CAJAMARCA LEMA FREDDY MAR

TELÉFONO: 23411424

DIRECCIÓN: BA ATUCUCHO CA 25 LT 257

PLACA PREDIAL: N56-149

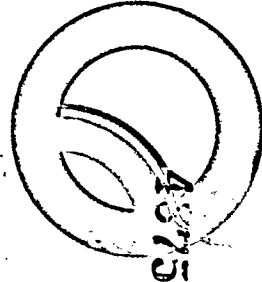
SECTOR: COTOCOLLAO

Nº DE MEDIDOR: 4053814

CTA. ESP: 0

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052 32		020	03560	00	01
CONSUMO (M3)	12	N. DEP	0	TARIFA	Domestico	
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO.		

DETALLE DE FACTURACION		VALOR USD
DESCRIPCIÓN		
AGUA		3,35
ALCANTARILLADO		1,30
ADMIN. CLIENTES		2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP		0,46

		CLIENTE
SUBTOTAL		7,21
IVA 0%		0,00
MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD 7,21

FECHA Y LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2010-10-21	590	2010-11-19	602
EVOLUCION DE SU CONSUMO		REGISTRO DE PAGO	
PERIODO	M3		
09-11	9		
09-12	12		
10-01	7		
10-02	11		
10-03	9		
10-04	9		
10-05	8		
10-06	10		
10-07	7		
10-08	11		
10-09	12		
10-10	12		
10-11	12	MONTO SUBSIDIADO USD	6,27

MENSAJES AL CLIENTE
-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONDO 1-800-242424

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 2010-11-19
FECHA VENCIMIENTO: 2010-12-02
VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CON

ITE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. **001-006-5151706**
Autorización SRI: 1107832233
Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 92977114-17
Valor a pagar: 7.84

Fecha de emisión 14/12/2010

Fecha de vencimiento 03/01/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **929771 - 5** CACHAPOYA LASLUIA ROSA 14/12/2010
Cédula / R.U.C.: 170523430-8
Dirección servicio: OE14A N57- 154 PB N57C ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2280
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 224097-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 11/11/2010 Hasta: 13/12/2010 Días: 32 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	7864.00	7762.00	102	Kwh	7.1
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 7.10
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 2.00
SUBSID.TARI.DIG.ELEC 1.02
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.71

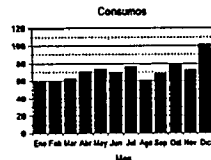
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 4.78

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de **1.73**

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. **001-006-5151706**
Autorización SRI: 1107832233
Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 92977114-17
Valor a pagar: 7.84

Fecha de emisión 14/12/2010

Fecha de vencimiento 03/01/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: **929771 - 5** CACHAPOYA LASLUIA ROSA 14/12/2010
Cédula / R.U.C.: 170523430-8
Dirección servicio: OE14A N57- 154 PB N57C ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2280
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.68
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.18
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		4.78
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		3.06

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	4.78
Otros valores a pagar (2):	3.06
TOTAL (1) + (2):	7.84

La Energía ya es de todos!

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 03/01/2011

CAR SC 000 01/03/2011 18:03:53 245555716

CACHAPOYA LASLUIA ROSA 1000929771141 7.84 01/03/2011

**** FACTURA PAGADA ****



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO

4876

IMPRESO POR ASSEDA S.A. 11-10-2010 / 06730114 S.C.

IMPRESO POR ASSEDA S.A. 11-10-2010 / 06730114 S.C.

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-08 16:06:19 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)CORITE PROMESURAS ATUQUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

ELECTIVO...: 12.00	12.00
CH. LOCAL.....: 0.00	0.00
CH. DIF. PLAZA: 2010 0.00	0.00
CH. EXTERIOR...: 0.00	0.00
CAJA No. 2	
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

Freddy Marcelo

Cajamarca Iema

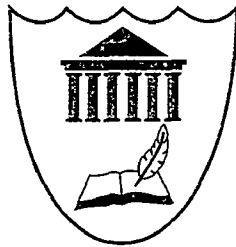
Manzana 89 Calle 25 N. 57-154



4878

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 16^a



**NOTARIA DECIMO SEXTA
DEL CANTON QUITO
DR. GONZALO ROMAN CHACON**

Copia: TERCERA

De: CESION DE DERECHOS

Otorgada por: SEGUNDO BURAY Y SRA.

A favor de: FREDDY CAJAMARCA.

El: 9 DE MAYO DEL 2000

Parroquia:

Cuantía: 14'000.000,00

Quito, a _____ de _____ Abril _____ de 2.0__02

Dirección: Av. 6 De Diciembre N14-51 (159) y Hnos. Pazmiño
Edificio: Parlamento Piso 3 Of: 307 - 308
Teléfono: 2 901-013 / 2 900-971 Fax: 2 901-047
QUITO - ECUADOR

000000

1201+

4879

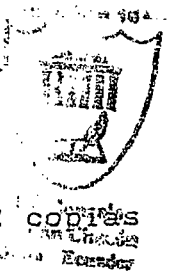
CESION DE DERECHOS

163

OTORGA SEGUNDO MANUEL BUÑAY ARELLANO Y SRA

A FAVOR FREDDY MARCELO CAJAMARCA LEMA

CUANTIA S/. 14'000.000,00 di 2 copias LM



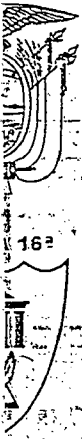
alocación rador

" En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día nueve de Mayo del año dos mil, ante mi Doctor Gonzalo Román Chacón, NOTARIO DECIMO

SEXTO DEL CANTON QUITO, comparecen los cónyuges Segundo Manuel Buñay Arellano y Rosa María Cachapoya Lasluisa, casados, por sus propios derechos, CEDENTES; y el señor FREDDY MARCELO CAJAMARCA LEMA, casado con la señora ROSA ISABEL ORTEGA CHAMORRO, CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en este Cantón, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la CESION DE DERECHOS, al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA. COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración de la presente escritura los cónyuges Segundo Manuel Buñay Arellano y Rosa María Cachapoya Lasluisa, CEDENTES; y el señor FREDDY MARCELO CAJAMARCA LEMA, CESIONARIO, cada uno por sus propios derechos. SEGUNDA. ANTECEDENTES. Mediante contrato privado los señores Freddy Marcelo Cajamarca Lema casado con Rosa Isabel Ortega Chamorro, hacen la entrega de dinero la cantidad de catorce millones de

María Chachapoya Lasluisa, por concepto de venta de un lote de terreno en el Barrio de "Atucucho", siendo socio y fundador de dicho Barrio, adquirió por posesión un lote de terreno en los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte, con propiedad del señor Luis Chicaiza, en once metros. Por el Sur, con propiedad del señor Víctor Soque, en once metros. Por el Este, con propiedad del señor Antonio Cajamarca, en diez metros; y, Por el Oeste, linda con la calle pública, número veinte y cinco en diez metros. El mismo que está ubicado en la Parroquia de Cotocollao, de esta ciudad y cantón Quito, que por venta de este inmueble que era de propiedad de los señores Segundo Manuel Buñay Arellano y Rosa María Chachapoya Lasluisa, ceden todos los derechos y posesión del inmueble. TERCERA. CESION DE DERECHOS. Segundo Manuel Buñay Arellano y Rosa María Chachapoya, socios y propietarios del lote de terreno que se menciona en la cláusula segunda, que se encuentra en el barrio de "Atucucho", CEDEN todos los derechos y acciones que tienen en el lote de terreno que se describe en la cláusula anterior, como también de las obligaciones que tenían con el Comité Promejoras del Barrio de Atucucho, en el momento que se realice las escrituras definitivas, las mismas que se lo harán a nombre de los señores Freddy Marcelo Cajamarca Lemá casado con la señora Rosa Isabel



162

gulo
tacon
uador

Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUI LA MINUTA. La misma que se encuentra firmada por el Doctor Tito Villegas Jácome, Abogado con matricula profesional número tres mil setecientos treinta y seis del Colegio de Abogados de Quito. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, integramente, por mi el Notario se ratifican en todas y cada una de sus partes y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

Segundo Bunay
 SR SEGUNDO BUNAY ARELLANO
 c.c. 170 513701-8

Rosa María Chachapoya
 SRA ROSA CHACHAPOYA LASLUIZA
 c.c. 170723430-8

Freddy Cajamarca
 SR FREDDY CAJAMARCA LEMA
 c.c. 070 216475-9

EL NOTARIO


[Large handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

TIPO DE CIUDADANIA No. 170513501-2
 NAY ARELLANO SEGUNDO MANUEL
 ENERO 1.949

IMBORAZO/ALAUZI/TIXAN
 01 2 048 000

IMBORAZO/ALAUZI
 AUZI 49



Segundo Buñay


Segundo Buñay

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170523430-E
 CHACHAPOYA LASLUIA ROSA MARIA
 01 MARZO 1.960

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 03 1 311 0221

PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 60



Rosa Maria Chachapoya


Rosa Maria Chachapoya

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170523430-E
 CATAMARCA ROSA ISABEL GONZALEZ SUAREZ
 15 AGOSTO 1976

QUITO
 001-0004-0000

QUITO
 1976




Firma del Cedulante

Firma del Cedulante

ECUATORIANA ***** V444393422
 CASADO ROSA M CHACHAPOYA
 PRIMARIA JARDINERO 0000

MANUEL BUNAY
 PACHACERA ARELLANO
 QUITO 26/11/97

0328720




ECUATORIANA ***** V444393422
 CASADO SEGUNDO BUNAY
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

JOSE CHACHAPOYA
 MARIA LASLUIA
 QUITO 5/01/96

HASTA FUERTE DE SU TITULAR

0168436




ECUATORIANA ***** V444393422
 CASADO ROSA ISABEL GONZALEZ SUAREZ
 PRIMARIA FORMIDABLE PROF. COM. 0000

QUITO
 001-0004-0000

QUITO
 1976

0030301

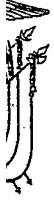


RECIBO SEÑALA DE QUITO...
 con la Ley Notarial. CERTIFICO: que la
 presente es fiel fotocopia del documento
 original que me fue presentado y devuelto
 al interesado. - Dux 18

Quito, a 9 Mayo 2005
 EL NOTARIO
 DR. CONZALO ROMAN DIAZ

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

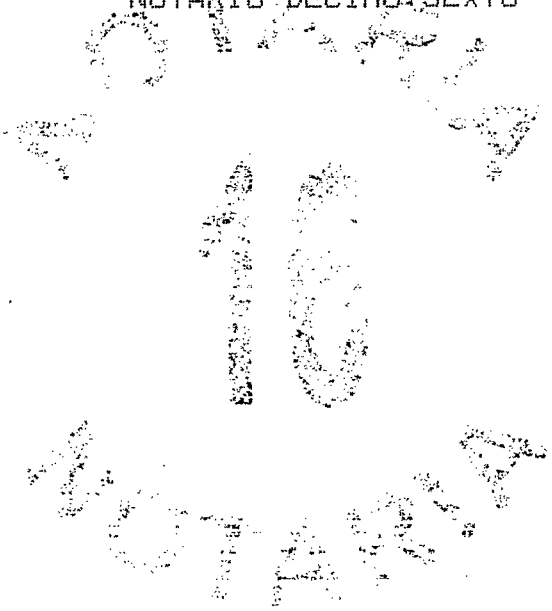


6°
DOR

Se otorgo ante mi, y en fe de ello, confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE DESION DE
DERECHOS OTORGA SEGUNDO MANUEL BURAY ARELLANO Y SRA A
FAVOR DE FREDDY MARCELO CAJAMARCA LEMA, debidamente
sellada y firmada en Quito a, nueve de Abril del año
dos mil dos

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO SEXTO





COMITE PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCCHO" 488'2

Reformado mediante acuerdo Ministerial Nº 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

Quito, 22 de agosto del 2002

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de agosto del 2002, comparecen ante el Comité Pro-Mejoras del barrio ATUCUCCHO los cónyuges, el señor: CAJAMARCA LEMA FREDDY MARCELO con C. I. 050216475-9 casado con la señora: ORTEGA CHAMORRO ROSA ISABEL con C. I. 171805074-1 quienes libre y voluntaria y por sus propios derechos procedieron a comprar el derecho de posesión y mejoras realizadas en el lote de terreno de aproximadamente 110 metros cuadrados, ubicado en el sector El Cisne, calle 25, Clave Catastral 42401, Mz 36, lote 04 a los señores: BUÑAY ARELLANO SEGUNDO MANUEL con C. I. 170513501-8 casado con la señora: CHACHAPOYA LASLUISA ROSA MARIA con C.I. 170523430-8.

Que para mayor constancia se adjunta a este documento el contrato de compra venta realizado en la Notaria Décimo sexta del Cantón Quito, el 9 de mayo del 2000.



**EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO****EMAAP-Q | QUITO**
RUC: 1760009370001MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. **1106075905** VALIDO HASTA **Agosto 2009**

www.emaapq.com.ec - Atención al cliente: 1-800-242424

Factura Nro. 001-013-5670003CUENTA N°: **52901373**RUC/CI: **0502164759****4883**CLIENTE: **CAJAMARCA LEMA FREDDY MAR**TELÉFONO: **0**DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 25 LT 257**SECTOR: **COTOCOLLAO**PLACA PREDIAL: **N56-149**CTA. ESP: **0**N° DE MEDIDOR: **4053814**

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	32	020	03560	00	01
CONSUMO (M3)		N. DEP	TARIFA			
FACTURACIÓN		9	0	Domestico		
			SEC. ECO. 7			

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2009-05-20 420	2009-06-19 429

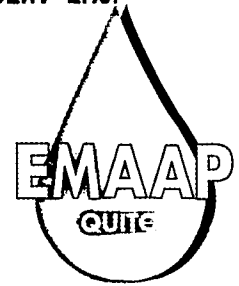
PERIODO	M3
08-06	11
08-07	10
08-08	12
08-09	2
08-10	18
08-11	7
08-12	10
09-01	11
09-02	8
09-03	9
09-04	9
09-05	8

REGISTRO DE PAGO

MENSAJES AL CLIENTE

-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONDO 1-800-242424

DETALLE DE FACTURACIÓN		VALOR USD
DESCRIPCIÓN		
AGUA		2,97
ALCANTARILLADO		0,97
ADMIN. CLIENTES		2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP		0,42
SUBTOTAL		6,00
IVA 0%		0,00



SGI Agua Potable de EMAAP tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN **2009-06-19**FECHA VENCIMIENTO **2009-07-02**

NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	6,00
-------------	---------------	-----	------

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: CAJAMARCA LEMA FREDDY MARCELO C. Identidad: 0502164759 Ocupación: EMPLEADO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: ROSA ISABEL ORTEGA Cargas familiares: 2

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 10 años Socio Fundador: _____ Cesión de derechos: SEGUNDO BUÑAY Delegación otorgada por: _____

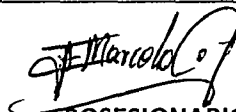
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

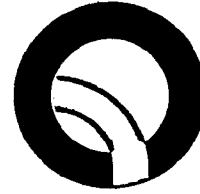
Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 89, LOTE 9

DECLARACIÓN: Yo CAJAMARCA LEMA FREDDY MARCELO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0502164759, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A
0502164759-9

Quito, D.M., 18 de marzo del 2011

4381



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: CAJAMARCA ANTONIO

Cedula de identidad: 0501316962

3.- Lugar y fecha de nacimiento: COTOPAXI, 22 FEBRERO 1966

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: CHOFER PROFESIONAL

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 10 Superficie Censo:127 m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:



DOCUMENTACION COMPLETA-SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011


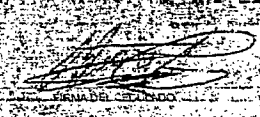
Registrado por.

I 4886

ECUADOR REPUBLICA DEL ECUADOR
 MARIA MATILDE CAJAMARCA LEMA
 CUBERA PROFESIONAL
 09/18/2005
 REN 1698763
 PULSAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y SEDULACION
 CANTON DE CAYAMA No. 050131696-2
 MARIA MATILDE CAJAMARCA LEMA
 22 FEBRERO 1976
 CAYAMA, PASTAZA
 PULSAR DERECHO

M. 89 10
 Fote

4887

FOND-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
OFICINA.: QUITO - MATRIZ
FECHA...: 2010-06-08 16:06:31 (CLIENTE)
CLIENTE.: (002296)COMITE PROMOTORAS ATUCLCHO
CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHE. VIDA.....	0.00
CHE. OTR. PLAZAS.....	0.00
CHE. EXTERIOR.....	0.00
<hr/>	
CASH TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00

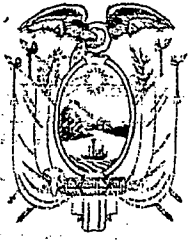
Stamp: JUN. 2010, No. MATRIZ 2

n
Sr. Antonio

Cajamarca

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16°



QUITO - ECUADOR

Dr. Gonzalo Roman Chacon
Quito - Ecuador

PODER ESPECIAL

OTORGAN

ANTONIO CAJAMARCA Y

MARIA MATILDE CAJAMARCA LEMA

A FAVOR

FREDY MARCELO CAJAMARCA LEMA y 050216475-9

ROSA ISABEL ORTEGA CHAMORRO 171805074-1

CUANTIA INDETERMINADA

di 2 cc LM

" En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y cinco de Septiembre del año dos mil dos, ante mi DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, comparecen los cónyuges ANTONIO CAJAMARCA y MARIA MATILDE CAJAMARCA LEMA, casados, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en la Ciudad de Quito, hábiles e idóneos para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEROP NOTARIO: En

su registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase
hacer constar el siguiente PODER ESPECIAL contenida en
las cláusulas que a continuación transcribo: PRIMERA.
COMPARECIENTES. Comparecen al otorgamiento de la
siguiente escritura los cónyuges ANTONIO CAJAMARCA y
MARIA MATILDE CAJAMARCA LEMA, casados, por sus propios
derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces,
domiciliados en la Ciudad de Quito, hábiles e idóneos
para contratar y obligarse. SEGUNDA. PODER ESPECIAL. Los
comparecientes cónyuges ANTONIO CAJAMARCA y MARIA MATILDE
CAJAMARCA LEMA, manifiesta que en forma libre y
voluntaria confieren Poder Especial, amplio y suficiente
cual en derecho se requiere a los señores FREDY MARCELO
CAJAMARCA LEMA y ROSA ISABEL ORTEGA CHAMORRO
ecuatorianos, domiciliados y residentes en esta ciudad de
Quito, hábiles para contratar y poder obligarse, para que
a nombre y representación de los MANDANTES como que se
tratara de ellos mismos en personas realicen los
siguientes actos: a) Representen a los poderdantes en
juntas y deliberaciones, reuniones, asociaciones,
conferencias de bancos, financieras, cooperativas y otras
sociedades de carácter público o privados. b) Administre
y -negocie los bienes presentes y futuros de los
poderdantes como a bien tengan. c) Representen a los
poderdantes ante cualquier financiera para que gestionen
préstamos de dinero y una vez aprobado el mismo soliciten
que se confiera el cheque.



NO
UITI

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



TARIA 16°



D.- ECUADOR

Intervengan en todos los juicios (inclusive de caracter penal) peticiones, reclamos, diligencias, trámites en que sean o deban ser parte de los poderdantes y en fin en todo lo que tengan los poderdantes algun interés. e) De

manera especial los mandatarios podrá representar a los mandantes ante cualquier autoridad sea este el Tribunal de Menores, Migración, Extranjería, Autoridades escolares y otras, pudiendo solicitar la autorización de salida del país de IRMA ANDREA y GLORIA NOEMI CAJAMARCA CAJAMARCA, quienes podran salir del país sea en compañía de los mandatarios o de cualquier otro familiar o persona y con cualquier destino fuera de la República del Ecuador. En fin para que hagan todo cuanto pudieren realizar los mandantes en personas y en lo que requieran la firma de los poderdantes, de modo que nada se excluya este poder, conferimos a nuestros mandatarios las mas amplias facultades y las especiales consignadas en los articulos cuarenta y siete y cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil, para que no sea la falta de cláusula especial la que obste el fiel cumplimiento de los encargos que hoy se hacen. TERCERA. La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señor Notario, sirvase agregar las demás cláusulas de Ley. HASTA AQUI LA MINUTA.

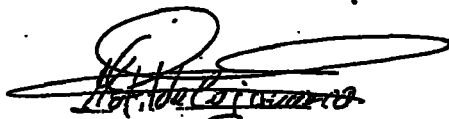
La misma que se encuentra debidamente firmada por el Doctor Tito Villegas Jácome, Abogado con inscripción profesional número tres mil setecientos treinta y cinco del Colegio de Abogados de Quito. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los

preceptos legales del caso; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el señor Notario en unidad de acto, aquellos se ratifican y firman conmigo de todo lo cual doy fe.



SR ANTONIO CAJAMARCA

C.C. 050131696-2



SRA MARIA CAJAMARCA LEMA

C.C. 141051390-2

EL NOTARIO



De manera especial los mandatarios podrán representar a los mandantes en el lote de terreno No. 290-Mz. 18, calle No. 26 en el mismo que se encuentra una casa de loza la primera planta, el mismo que está ubicado en el barrio de "Atucuho", sector el Cisne, de la parroquia de Cotacollao, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSUACION

CIUDADANIA No. 050131696-2

LA DE CAJAMARCA ANTONIO

22 FEBRERO 1966

COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

02 061 0014


COTOPAXI/PUJILI

PUJILI

66

[Signature]

PRIMA DEL DELANTADO



[Signature]

ECUATORIANA***** Y3343V2442

CASADO MARIA MATILDE CAJAMARCA LEMA

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

NICOLASA CAJAMARCA


LATACUNGA 26/12/97

26/12/2009

4122678

[Signature]

PRIMA DEL DELANTADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSUACION

CIUDADANIA No. 171051890-2

CAJAMARCA LEMA MARIA MATILDE

COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

16 MAYO 1971

001-0400 00400

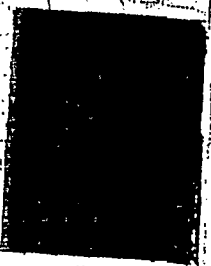
COTOPAXI/PUJILI

PUJILI

1971

[Signature]

PRIMA DEL DELANTADO



[Signature]

ECUATORIANA***** E3339V222E

CASADO ANTONIO CAJAMARCA

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

FLORENCIO CAJAMARCA

MARIA ROSA HORTENCIA LEMA


QUITO 21/08/2002

21/08/2014

REN Pch 0177981

[Signature]

PRIMA DEL DELANTADO



Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a veinte y seis de Septiembre del año dos mil dos. Poder que otorga Antonio Cajamarca y Maria Cajamarca a favor de Fredy Cajamarca y Rosa Ortega

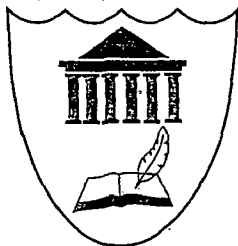
EL NOTARIO

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 16^a



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

**NOTARIA DECIMO SEXTA
DEL CANTON QUITO
DR. GONZALO ROMAN CHACON**

Copia:

PRIMERA

De:

PODER ESPECIAL

Otorgada por:

ANTONIO CAJAMARCA Y SRA

A favorde:

FREDDY CAJAMARCA LEMA Y OTRA

El:

25 de Septiembre del 2002

Parroquia:

Cuántia:

IND

Quito a 25 de Septiembre de 2002

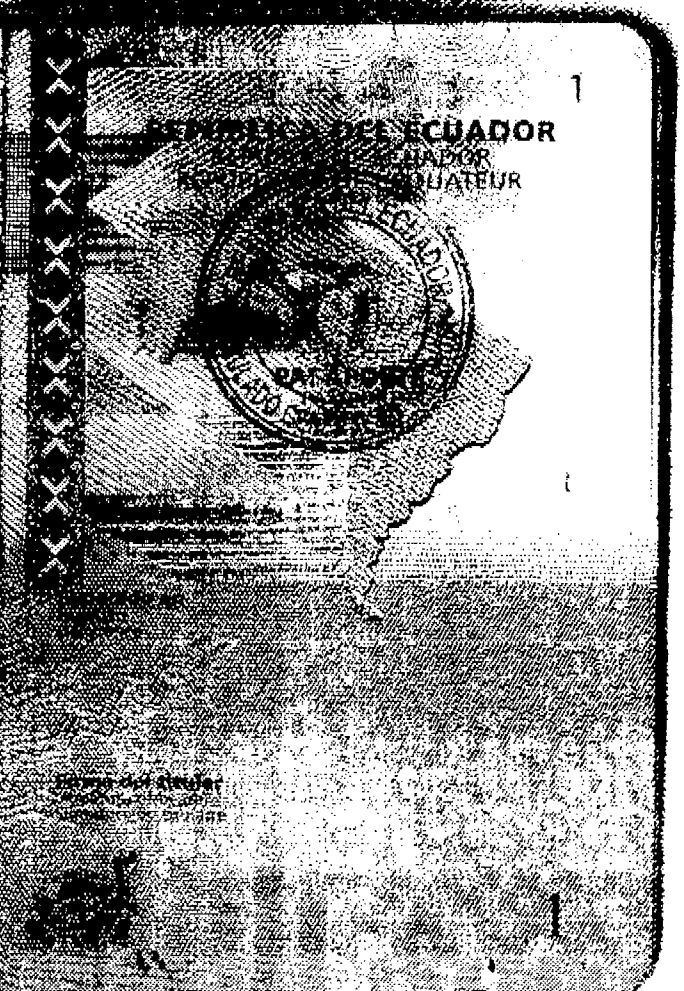
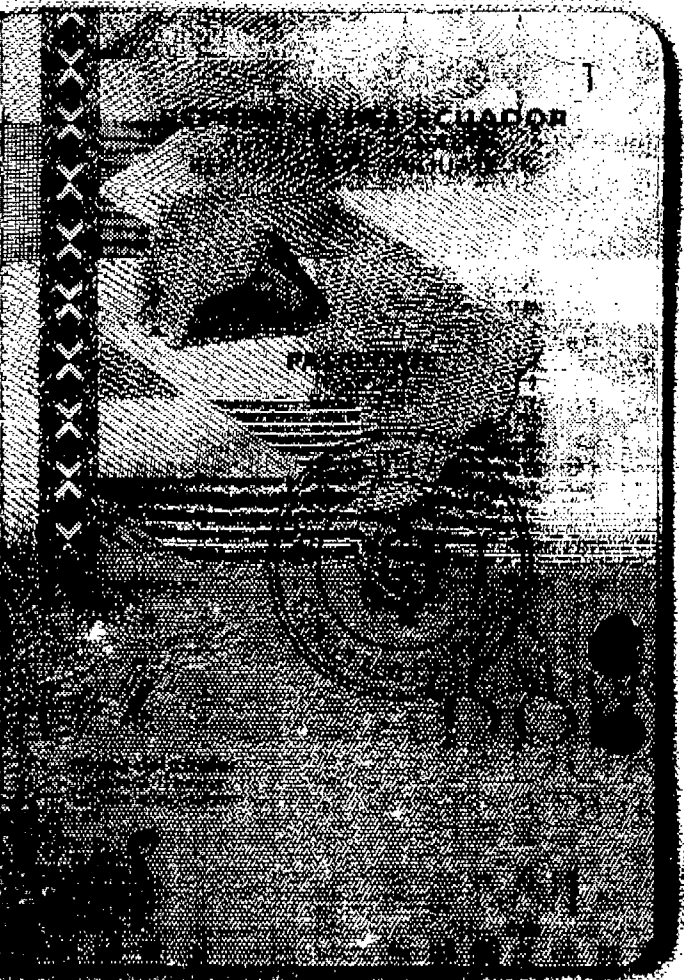
Dirección: Av. 6 de Diciembre N14-51 (159) y Hnos. Pazmiño

Edificio: Parlamento Piso 3 Of: 307 - 308

Teléfono: 2 901-013 / 2 900-971 Fax: 2 901-017

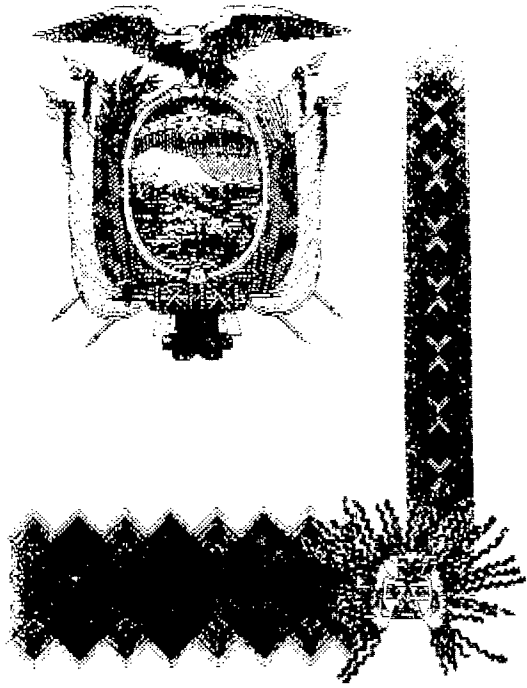
QUITO - ECUADOR

J



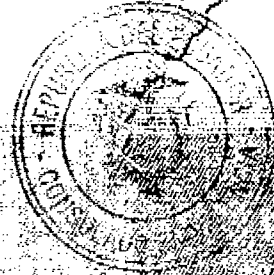
4894

REPUBLICA DEL ECUADOR

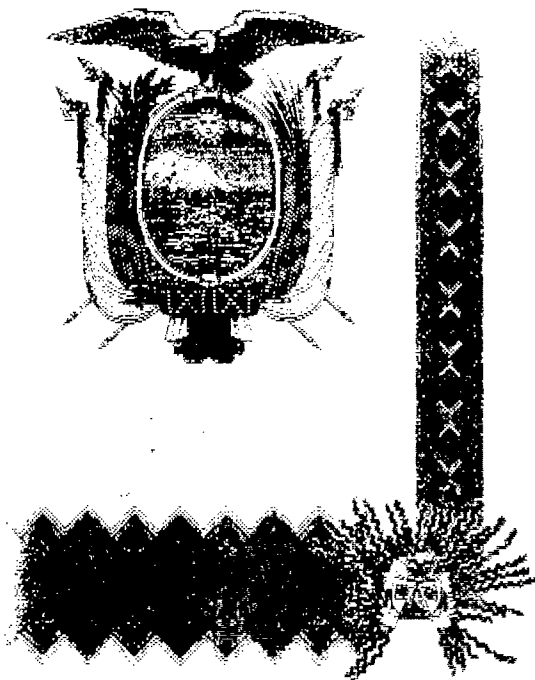


REPUBLICA DEL ECUADOR
REPUBLIC OF ECUADOR
REPUBLIQUE DE L'EQUATEUR

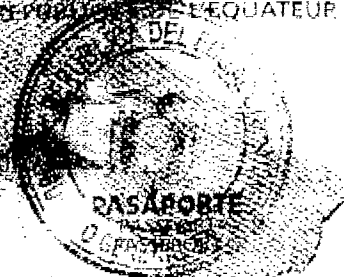
PASAPORTE
PASSPORT
PASSEPORT



REPUBLICA DEL ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
REPUBLIC OF ECUADOR
REPUBLIQUE DE L'EQUATEUR



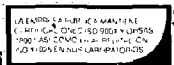


EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

MATRIZ: Av. Manana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
RUC. 1768154260001 AUTORIZACIÓN SRI No. **1108194383** VALOR VENTA **1108194383**

Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro. 001-001-381009



CUENTA Nº **52901380** RUC/CI: **0501316962**
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: **CAJAMARCA ANTONIO**

TELÉFONO: "023411424" **23411424**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 26 LT 258**
PLACA PREDIAL: **N56-149**
Nº DE MEDIDOR: **4058905**

SECTOR: **COTOCOLLACI**
CTA. ESP: **0**

2011

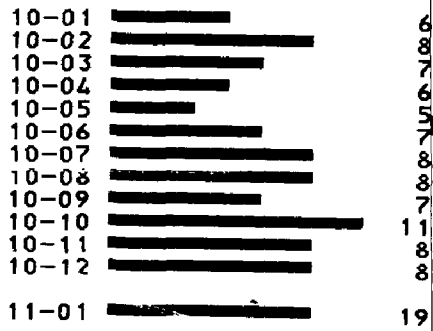
CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	32		020 03660	00	G1
CONSUMO (M3)		N DEP		TARIFA		
FACTURACIÓN		Real		0		Domestico
				SEC ECO.		7

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	5,30
ALCANTARILLADO	2,04
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,46

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2010-12-17 710	2011-01-19 729

EVOLUCION DE SU CONSUMO	REGISTRO DE PAGO
PERIODO M3	MONTO SUBSIDIADO USD
10-01	9,96



MONTO SUBSIDIADO USD 9,96
 TIPO CUENTA: Corriente

MENSAJES AL CLIENTE

-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONONO: 1-800-242424

4096

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: 2011-01-19
FECHA VENCIMIENTO: 2011-02-02

SUBTOTAL	9,90
IVA 0%	0,00
MESES DEUDA	1
TOTAL A PAGAR	USD 9,90

CLIENTE

QUITO

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.com.ec - Atención al cliente: 1 - 800 - 242424

RUC: 1760009370001

AUTORIZACIÓN SRI N° **106075905** VALIDO HASTA **Agosto**

Factura Nro.
001-013-5670004

LA EMAAP-Q TIENE
 CERTIFICACIÓN ISO 9001

CUENTA N°: **52901380**

RUC/CI: **1760009370001**

4897

TELÉFONO: **0**

CLIENTE: **CAJAMARCA ANTONIO**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 26 LT 258**

PLACA PREDIAL: **N56-149**

SECTOR: **COTOCOLLAO**

N° DE MEDIDOR: **4058905**

CTA. ESP: **0**

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

FECHA Y LECTURA ACTUAL

2009-05-20 562

2009-06-19 571

EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO

REGISTRO DE PAGO

PERIODO	M3
08-06	8
08-07	10
08-08	13
08-09	12
08-10	12
08-11	10
08-12	21
09-01	32
09-02	11
09-03	14
09-04	13
09-05	12

MENSAJES AL CLIENTE

-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONO 1-800-242424

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	32	020	03660	00	01

CONSUMO (M3) **9** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
 FACTURACIÓN **Real** SEC. ECP.

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	2,51
ALCANTARILLADO	0,97
ADMIN. CLIENTES	2,10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0,42

SUBTOTAL 6,00
IVA 0% 0,00

MESES DEUDA **1** TOTAL A PAGAR **USD**

FECHA EMISIÓN **2009-06-19** FECHA VENCIMIENTO **2009-0 ?**



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C. 1790053881001 / BUYENT IAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5654514

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 92981015-59

Valor a pagar: 12.12

Fecha de emisión 13/01/2011

Fecha de vencimiento 01/02/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929810 - K CAJAMARCA ANTONIO

Cédula / R.U.C.: 050131696-2 13/01/2011
 Dirección servicio: OE14 N57- 157 N58E ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1960
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 465400-ISK-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
 Desde: 13/12/2010 Hasta: 12/01/2011 Días: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	14029.00	13899.00	130	Kwh	9.14
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

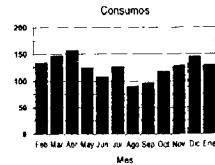
VALOR FACTURABLE: 9.14
 COMERCIALIZACION 1.41
 SUBSIDIO CRUZADO 2.10
 I.V.A.(0%) 0.00
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 8.45

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de **0.00**

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C. 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5654514

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 92981015-59

Valor a pagar: 12.12

Fecha de emisión 13/01/2011

Fecha de vencimiento 01/02/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929810 - K CAJAMARCA ANTONIO

Cédula / R.U.C.: 050131696-2 13/01/2011
 Dirección servicio: OE14 N57- 157 N58E ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1960
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PÚBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.95
IMPUESTO BOMBÉROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCIÓN BÁS	Ordenanza Municipal	1.52
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		3.67

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	8.45
Otros valores a pagar (2):	3.67
TOTAL (1) + (2):	12.12

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 01/02/2011

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

4895

ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR GRAF-TEXT



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas R.U.C.: 1790053881001 - CONTRIBUYENTE ESPECIAL - RESOLUCIÓN N° 5368

FACTURA N°: 001-006-0251507

Autorización SRI: 1100323586

Válida hasta: Enero de 2009

N° de Control: 000001431

Valor a pagar: 22.62

04 MAR 2008

11/02/2008

03/03/2008

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SU TIPO: **929810 - K** CAJAMARCA ANTONIO

4898 13/02/2008

Cédula / R.U.C.: 100131696-2

Dirección servicio: CALLE 26 18 A N67157 CALLE LATACUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 21 20-52-450-1955

Parroquia - Cantón: COTACOLI AO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
TASA ALUMBRADO PUBLI	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	1.31
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	0.85
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.99
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		4.15

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	18.47
Otros valores a pagar (2):	4.15
TOTAL (1) + (2):	22.62

04 MAR 2008

Pagar hasta: **03/03/2008**

ORIGINAL - USUARIO

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR





COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994
Construyendo juntos el poder comunitario

Quito, 10 de marzo del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N.-00.0409

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
CAJAMARCA ANTONIO	050131696-2	CASADO
CAJAMARCA LEMA MARIA MATILDE	171051390-2	CASADA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector Planadas del Cisne Mz. No. 89, N57-157 Lote No. 10 desde hace aproximadamente 24 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
CLAUDINA MERCEDES PILLAZO SILCHA	170426868-7	Morador	3410 530	PLANADAS	<i>Claudina Pillaizo</i>
LUIS GONZALO CABRERA	050048944-8	Morador	3410 692	PLANADAS	<i>Luis Gonzalo Cabrera</i>
SEGUNDO FRANCISCO JITALA SAKEDO	170626599-6	Morador	3411 577	PLANADAS	<i>Segundo Jitala</i>
GRACIELA MARIA JARA	110170423-4	Morador	3411 910	PLANADAS	<i>Graciela Jara</i>
CARLOS GILBERTO CHAFIA CHAFIA	060260200-5	Promotor	3413076	PLANADAS	<i>Carlos Chafia</i>

Luis Robles
PRESIDENTE

Narcisca León
SECRETARIA

Manuel Tituaña
REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Promejoras del Barrio Atucucho


I
4900

IDENTIFICACION PERSONAL E1 2844667


ANTONIO CAJAVARCA

VALENCIA
RESIDENCIA
C DOCTOR MACHO 4 1A
VALENCIA
VALENCIA

25-08-90



X4470183-H




1990-08-11-AM

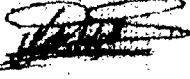
PETIMISO DE RESIDENCIA E1 3321434

MARIA MATILDE CAJAMARCA


LEMA
03-07-49
VALENCIA
RESIDENCIA
C DOCTOR MACHO 4 1A
VALENCIA
VALENCIA



X6907651-S




1990-08-11-AM



EQUADOR-ECU
V-M
RESIDENCIA LARGA DURACION
AUTORIZA A TRABAJAR

IXESPE133214343<X6907651S<<<<<<
7105166F1507034ECU<<<<<<<<<<<<<<0
CAJAMARCA<LEMA<<MARIA<MATILDE<



EQUADOR-ECU
V-M
RESIDENCIA LARGA DURACION
AUTORIZA A TRABAJAR

IXESPE128646690<X4470183H<<<<<<
6602222M1505029ECU<<<<<<<<<<<<<8
CAJAMARCA<<ANTONIO<<<<<<<<<<<<<



AJUNTAMENT DE VALENCIA

JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ BELTRÁN

Secretari de Categoria Superior, i en l'exercici de les meues funcions a l'Ajuntament de València
 Secretario de Categoría Superior, y en el ejercicio de mis funciones en el Ayuntamiento de Valencia

CERTIFIQUE / CERTIFICO

Que consultat el vigent Padró Municipal d'Habitants d'esta ciutat, corresponent al domicili:

Que consultado el vigente Padrón Municipal de Habitantes de esta ciudad, correspondiente al domicilio:

C DOCTOR MACHI, n.4 PL. 7 PTA. 14

Apareix la inscripció següent / Aparece la inscripción siguiente:

Nom i cognoms / Nombre y apellidos Lloc de naixement / Lugar de nacimiento	Identificació Identificación	Data de naixement Fecha de nacimiento
ANTONIO CAJAMARCA (ECUADOR)	X 04470183 H	22-02-1966
M MATILDE CAJAMARCA LEMA (ECUADOR)	X 06907651 S	16-05-1971
ALEXIS SAMUEL CAJAMARCA CAJAMARCA (ECUADOR)	X 07739917 A	25-07-1998
GLORIA NOEMI CAJAMARCA CAJAMARCA (ECUADOR)	Y 00456518 M	17-08-1991
IRMA ANDREA CAJAMARCA CAJAMARCA (ECUADOR)	Y 00456523 X	03-02-1993

per tal que conste als efectes / Y para que conste a los efectos:

En exercici de la funció prevista a l'article 61 del Reial Decret 2612/96, de 20 de desembre, pel qual es modifica el Reglamen de Població i Demarcació Territorial de les Entitats Locals (BOE 16-01-97), signo i lliure la present certificació, per ordre i visada per l'alcaldia.

Y en ejercicio de la función prevista en el artículo 61 del Real Decreto 2612/96, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales (BOE 16-01-97), firmo y expido la presente certificación, por orden y visada por la Alcaldía.

EL Tinent d'Alcalde de l'Àrea de
 MODERNITZACIÓ DE L'ADMINISTRACIÓ
 EL TENIENTE DE ALCALDE DEL ÀREA DE
 MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

València / Valencia, a 28/02/2011

EL SECRETARI / EL SECRETARIO

Vicente Igual Alandete

José Antonio Martínez Beltrán



40201106852653650

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Los datos de carácter personal que aparecen en esta comunicación forman parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Valencia. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal Ud. puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro Gral. de Entradas del Ayuntamiento de Valencia.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: CAJAMARCA ANTONIO C. Identidad: 0501316962 Ocupación: CHOFER PROFESIONAL

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: CAJAMARCA LEMA MARIA MATILDE Cargas familiares: CUSTOD

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 14 Socio Fundador: _____ Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada A: FREDY MARCELO CAJAMARCA

Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

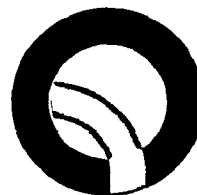
Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ 89 LOTE 10

DECLARACIÓN: Yo CAJAMARCA ANTONIO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0501316962, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

Fredy Marcelo Cajamarca
POSESIONARIO/A
050216475-9

Quito, D.M., 14 de marzo del 2011

4303
41



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: SOQUE ACHANCE VICTOR AURELIO
- 2.- Cedula de identidad: 0601622939
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: CHIMBORAZO, 24 FEBRERO 1961
- 4.- Estado civil: CASADO
- 5.- Ocupación: EMPLEADO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 89 N° Lote 11 Superficie Censo: 247

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA-SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 14 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

T. 4905

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSO

CEDELA DE CIUDADANIA No. 060162293-9

SOQUE ACHANCE VICTOR AURELIO
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/SAN JUAN

FECHA DE NACIMIENTO 27 FEBRERO 1961

FECHA DE NACIMIENTO RES. CIV. 001-2 0245 00488 M

CHIMBORAZO/RIOBAMBA
LIZASABURO 1961



[Signature]

ECUATORIANA***** V644496444

CASADO BLANCA TERESILDA UERA DELGADO

SECUNDARIA EMPLEADO

VICTOR SOQUE

NATIVIDAD ACHANCE

QUITO 09/05/2003

09/05/2015

REN 0612840

Pch



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION 2014

021-0359 0601622939


NUMERO CEDULA

SOQUE ACHANCE VICTOR AURELIO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHALUPICRIZ ZONA
PARROQUIA

[Signature]

EL PRESIDENTE DEL COMITE ELECTORAL



M-89
foto 11
F


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA Y R.F.

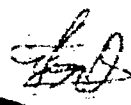

CIUDADANIA/R.F. 130679484-1
 VEGA DELGADO BLANCA TERESILDA
 MANABI/MANTA/MANTA
 25 AGOSTO 1971
 003- 0167 01767 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1971




[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** E33311221
 CASADO VICTOR AURELIO SOQUE A
 NINGUNA GUEHACER. DOMESTICOS
 BELARIANO VEGA
 CLERINDA DELGADO
 QUITO 29/06/2009
 29/06/2021

REN 1507070

MACARBERO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
 130679484-1 184 - 0142
 VEGA DELGADO BLANCA TERESILDA
 MANABI MANTA
 MANTA

EXONERADO USD: 8
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00
 1445010 03/02/2010 12.41:59

Planad...
 N2 89
 lote 11.

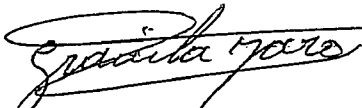
COOPERATIVA DE VIVIENDA "ATUCUCHO" SECTOR EL CISNE

CERTIFICADO

A petición verbal del interesado el señor Soque Achace Víctor Aurelio con C.I.060162293-9, certifico que el mencionado señor es morador del barrio Atucucho, colaboró todas las cuotas y mingas para el alcantarillado en la calle 26 sector El Cisne.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad el interesado puede hacer el uso del presente como bien estime.

Atentamente



Sra. María Graciela Jara

C.I. 110170923-4

COORDINADORA

Quito, 8 de julio del 2008



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

4308

QUITO, 07 de Febrero del 2009

CERTIFICADO

Por medio del presente me permito certificar que la señora, **VEGA DELGADO BLANCA TERESILDA** con cédula de identidad No.- **130679484-1** es poseionaria de un lote de terreno ubicado en el Barrio Atucucho-sector Planadas del Cisne, calle 26, CASA N57-157, desde hace aproximadamente 21 años.

La mencionada señora puede hacer uso del presente certificado, como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

FRANCISCO JITALA SALCEDO
REPRESENTANTE SECTOR PLANADAS DEL CISNE

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-10 14:22:57

(CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCLICHU

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHK. LOCAL.....:	0.00
CHK. OTR. PLAZAS:	0.00
CHK. EXTERIOR.....:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00
---------------------	-------

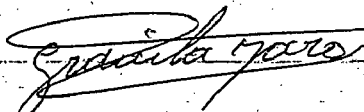
COOPERATIVA DE VIVIENDA "ATUCUCHO" SECTOR EL CISNE

CERTIFICADO

A petición verbal del interesado el señor Soque Achace Víctor Aurelio con C.I.060162293-9, certifico que el mencionado señor es morador del barrio Atucucho, colaboró todas las cuotas y mingas para el alcantarillado en la calle 26 sector El Cisne.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad el interesado puede hacer el uso del presente como bien estime.

Atentamente



Sra. María Graciela Jara

C.I. 110170923-4

COORDINADORA

Quito, 8 de julio del 2008



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CON NTE ESPECIAL / CIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1690757

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 158870507-97
Valor a pagar: 6.47

Fecha de emisión: 13/05/2010

Fecha de vencimiento: 01/06/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1588705-2 VEGA DELGADO BLANCA TERESILDA 13/05/2010

Cédula / R.U.C.: 130679484-1
Dirección servicio: CALLE 28 18A N57-157 PB CALLE I ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1965
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 1152872-HEX-AN Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 13/04/2010 Hasta: 12/05/2010 Días: 29 Tipo consumo: Lelido

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	569.00	488.00	81	Kwh	5.6
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

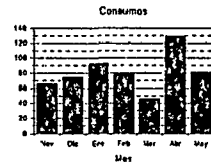
VALOR FACTURABLE: 5.60
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.50
SUBSID.TARI.DIG.ELEC 0.86
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.71
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 3.94

SU importe por la tarifa de
igualdad es de
1.57

La Energía va es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de 1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1690757

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 158870507-97
Valor a pagar: 6.47

Fecha de emisión: 13/05/2010

Fecha de vencimiento: 01/06/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1588705-2 VEGA DELGADO BLANCA TERESILDA 13/05/2010

Cédula / R.U.C.: 130679484-1
Dirección servicio: CALLE 28 18A N57-157 PB CALLE I ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1965
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.39
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.94

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): 2.53

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	3.94
Otros valores a pagar (2):	2.53
TOTAL (1) + (2):	6.47

La Energía va es de todos!

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 01/06/2010

CAR SC Bye 08/10/2010 10:57:21 AM 245535153

VEGA DELGADO BLANCA TERESILDA 1001588705072 0.47 00/01/2010

FACTURA PAGADA

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSEINDA S.A. 17/01/03-06/19/2011 R.U.C.

4911

I 4912

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO



MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
www.emaapq.com.ec <http://www.emaapq.com.ec> - Atención al cliente: 1 - 800 - 242424



RUC: 1760009370001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

AUTORIZACION SRI No: 1106076905 Valido hasta: 2009/08/30

CUENTA No.: 52901198

Factura No: 001-013-1414730

CLIENTE: SOQUE ACHIANCE VICTOR AURE

RUC/C.C.: 0601622939

DIRECCIÓN: ATUCUCHO CA 25 LT 259

PLACA PREDIAL:

SECTOR: COTACOLLAO

MEDIDOR No.: 24052818 CTA. ESP.:

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DEPTO.
14	52	32	20	3550		1

CONSUMO M3: TARIFA: Dom
FACTURACIÓN: Estimado SEC. ECO.: 7

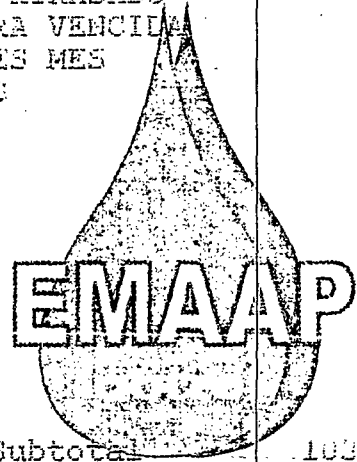
LECTURA ANTERIOR		LECTURA ACTUAL	
2/20	403	8/20	

CUENTA DE DÉBITO	BANCO

REGISTRO DE PAGO	
[Stamp: PAGO]	

FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO
2008/09/08	INMEDIATA

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
SALDO ATRASADO	93,21
FACTURA VENCIDA	2,30
INTERES MES	0,72
MULTAS	7,66
Subtotal	103,89
MESES DEUDA	
18	
TOTAL A PAGAR USD	103,89



IMPRESO POR TASKI S.A. R.U.C.: 1790716147001 - AUT.: 1321 - TEL.F.: 2665 998

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

SGS El Agua Potable de EMAAP-Q tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

DUPLICADO FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: SOQUE ACHANCE VICTOR AURELIO C. Identidad: 0601622939 Ocupación: EMPLEADO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: DOS

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

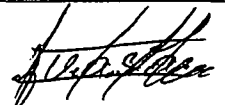
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

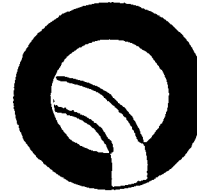
Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ 89 LOTE 11

DECLARACIÓN: Yo SOQUE ACHANCE VICTOR AURELIO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0601622939, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

X 
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 14 de marzo del 2011



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: OGONAGA CONGO RINA MARIA

Cedula de identidad: 1708285927

3.- Lugar y fecha de nacimiento: CARCHI, 24 FEBRERO 1966

4.- Estado civil: SOLTERO

5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICOS

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 12 Superficie Censo: 169 m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;
- b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o
- c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.
- d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; X
- e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen X
 y tiempo de posesión del lote;
- f) En caso de encontrarse divorciado/a; sentencia de divorcio
 o partida de matrimonio.
- g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
 del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
 es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
 Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA-CESION PARTICULAR

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

I 4915

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170828592-7

OGONAGA CONGO RINA, MARIA

NOMBRES Y APELLIDOS
24 FEBRERO 1966

FECHA DE NACIMIENTO
CARCHI/MIRA/LA CONCEPCION

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0033 00033

TOMO PAG. ACT

CARCHI/ MIRA

LUGAR Y APELLIDO DE EXPEDICION
LA CONCEPCION 1966

Rina Congo
FIRMA CEDULADO

ECUATORIANA ***** E443314222 NO. DACT.

NACIONALIDAD
SOLTERO

ESTADO CIVIL
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

INSTRUCCION
SAMUEL OGONAGA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARIA CONGO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 14/12/2013

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
14/12/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 170828592-00

[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Fingerprint]
PULGAR DE LA D.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

187-0251 NÚMERO

1708285927 CÉDULA

OGONAGA CONGO RINA MARIA

PICHINCHA PROVINCIA
COTACOLLAO PARROQUIA

QUITO CANTÓN
COTACOLLAO ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*M. 89
fote 1208*

Solicitud de Sesión de Derechos de Sr. Rina Ogonaga

*Por favor conversar con el sr. Manuel P. Ivorra
3410-858*

Hay s' pedir Sesión de Derechos

COPIA INTEGRAL

I

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

4916

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

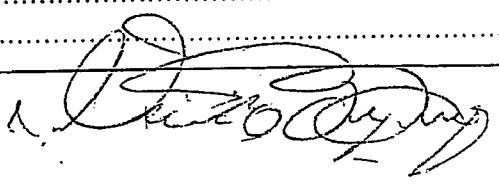
INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 3-E Pág. 92 Acta 692

En COPOCOLLAO, QUITO, provincia de PICHINCHA hoy día DIEZ Y SIETE de ABRIL del dos mil NUEVE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIA LUZMILA CONGO DELGADO sexo: FEMENINO Estado Civil VIUDA Edad SETENTA Y SIETE años.
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CORNELIO CONGO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ESTHER DELGADO Lugar del fallecimiento: SANTA PRISCA QUITO Fecha: DIEZ Y SIETE de ABRIL del dos mil NUEVE El cónyuge sobreviviente se llama XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Causa de la muerte CHOQUE CARDIOGENICO FIBRILACION VEN Solicitó esta inscripción: TELMO VINICIO UGONAGA CONGO con Cédula de Identidad N° 170568254-8 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

ARTICULAR. EDEMA AGUDO DE PULMON. INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA. INSUFICIENCIA RENAL. CIRROSIS HEPATICA. CEDULA DE LA FALLECIDA # 040012766-8

FIRMAS:



Año: Tomo: Dcts. Pág. Acta: Div:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO

Jefe de Registro Civil





DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Registro Civil

2010

ARCHIVO PROVINCIAL QUITO-PICHINCHA

I 4917

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

FICINA.: QUITO - MATRIZ

ECHA...: 2010-05-29 09:41:47 (CLIENTE)

LIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCLUCHO

UENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHO. LOCAL.....:	0.00
CHO. OTR.FLAZAS:	0.00
CHO. EXTERIOR...:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Rina M Ojeda

170928592-7



EMAAP QUITO

SISTEMA COMERCIAL

12:09:

SICRE9

4918

Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable

CONVENIO DE PAGO DE CUENTA EN JUICIO COACTIVO EMAAP-Q

Av. Mariana de Jesús entre Italia y Alemania

Telfs.: 2 501-225 al 2 501-240 • Fax: 2 501-404

Quito w. e m a p q 30 de MAYO del 2006

AÑO/NUMERO: 2006 / 961
 CUENTA No.: 52662260 CICLO:14 SECTOR: 52 RUTA: 32 MNZ: 13 SEC: 336
 NOMBRE : CONGO DELGADO MARIA LUZMI
 DIRECCION : BA ATUCUCHO CA 25 LT 287
 TELEFONO : 1111111
 MESES MORA: 12
 ABOGADO : 19 Doctor Velez Ordoñez Alberto N°JUICIO: 1

TOTAL ADEUDADO: 160,71

FORMA DE PAGO

Numero de Abonos 4

ABONOS	VALOR EN DOLARES	FECHA PAGO	PORCENTAJE
1 Cuota INI:	50,00	2006/05/30	31,11 %
2 Cuota ABO:	27,68	2006/07/07	17,22 %
3 Cuota ABO:	27,68	2006/08/07	17,22 %
4 Cuota ABO:	27,68	2006/09/07	17,22 %
5 Cuota ABO:	27,67	2006/10/07	17,23 %
TOTAL ADEUDADO	160,71		100,00 %

MARIA L. CONGO DELGADO con C.I. 400127668 ME COM-
 PROMETO A CUMPLIR EL PRESENTE CONVENIO DE PAGO DE FACTURAS VENCIDAS
 DEL NUMERO DE SERVICIO: 52662260

DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y PLAZOS ESTABLECIDOS, Y ADICIONAL-
 MENTE AL PAGO DE LOS VALORES QUE POR FACTURACION MENSUAL E INTERESES
 SE GENERAREN DE MANERA POSTERIOR A LA FIRMA DE ESTE CONVENIO, EN CASO
 DE INCUMPLIMIENTO EL USUARIO ESTA OBLIGADO AL PAGO INMEDIATO DEL TOTAL
 DE LA DEUDA; DE NO HACERLO ASI, LA EMAAP-Q SE RESERVA EL DERECHO DE CON-
 TINUAR EL PROCESO JUDICIAL, LO CUAL INCLUYE EL RECARGO DE VALORES ADI-
 CIONALES POR EL SECUESTRO Y/O EMBARGO DE BIENES Y EL RETIRO DE LA CO-
 NEXION CON LA ROTURA DE LA VEREDA, HASTA EL PAGO TOTAL DE LA DEUDA.
 EL PAGO POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMAAP-Q SE REGISTRAN A LOS PLA-
 ZOS QUE FIJA ESTE CONVENIO Y NO A LOS PLAZOS DE FACTURACION.

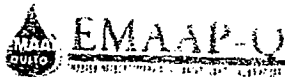
DECLARO EXPRESAMENTE CUMPLIR CON EL PRESENTE CONVENIO DE MANERA SOLI-
 DARIA CON EL TITULAR DE LA CUENTA. LA FIRMA PUESTA AL PIE DEL PRESEN-
 TE DOCUMENTO ES LA QUE UTILIZO EN TODOS MIS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS.

POR EMAAP-Q

NOMBRE Lcdo. Luis Salvador
 TELEFONO 2994-500 EXT.1111

CLIENTE

NOMBRE MARIA L. CONGO DELGADO
 CI. 400127668



OPTO. DE CARTERA Y COBRANZA
 UNIDAD DE CARTERA
 COACTIVOS

Quito, D.M., 16-07-2008

Comunicación No. CvR 06-112

SUMINISTRO: 1449185-6
MEDIDOR No.: CONVENIDO

Señor (a):
CONGO DELGADO MARIA LUZMILA
CALLE 25 N57-132 Y CALLE H, ATUCUCHO, COTOCOLLAO
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito recordarle que usted mantiene una deuda con la Empresa Eléctrica Quito S.A. de USD \$ 112.04 correspondiente a 14 meses de mora. Por tal motivo nos hemos visto obligados a retirar el medidor.

Por esta razón paso a comunicarle que la Empresa puede financiar el pago de los valores en mora, por lo que le solicitamos concurra en las próximas 24 horas a cualquiera de ~~nuestras agencias urbanas en los siguientes horarios:~~ de lunes a viernes de 07h30 a 17h00 y sábado de 08h00 a 13h00.

En caso de no recibir una respuesta favorable de su parte, la Empresa Eléctrica Quito S.A. iniciará las acciones legales correspondientes para recuperar el valor en mora.

Atentamente, p. la Empresa Eléctrica Quito S.A.

Visto Bueno.


Marco Proaño,

Dr. Hernán Soria,
ASESOR JURÍDICO

JEFE DE LA SECCIÓN DE


CORTES Y RECONEXIONES

MP/ESandra
2008-07-03

Quito, D.M., 16-07-2008

Comunicación No. CvR 06-112

SUMINISTRO: 1449185-6
MEDIDOR No.: CONVENIDO

Señor (a):

CONGO DELGADO MARIA LUZMILA
CALLE 25 N57-132 Y CALLE H, ATUCUCHO, COTOCOLLAO
Presente.

De mi consideración:

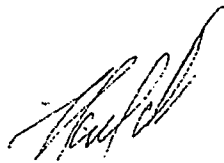
Por medio del presente me permito recordarle que usted mantiene una deuda con la Empresa Eléctrica Quito S.A. de USD \$ 112.04 correspondiente a 14 meses de mora. Por tal motivo nos hemos visto obligados a retirarle el medidor.

Por esta razón paso a comunicarle que la Empresa puede financiar el pago de los valores en mora, por lo que le solicitamos concurra en las próximas 24 horas a cualquiera de nuestras agencias urbanas en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 07h30 a 17h00 y sábado de 08h00 a 13h00.

En caso de no recibir una respuesta favorable de su parte, la Empresa Eléctrica Quito S.A. iniciará las acciones legales correspondientes para recuperar el valor en mora.

Atentamente, p. la Empresa Eléctrica Quito S.A.

Visto Bueno,



Marco Proaño,

Dr. Hernán Soria,
ASESOR JURÍDICO

JEFE DE LA SECCIÓN DE

CORTES Y RECONEXIONES

MP/ESandra
2008-07-03

I 4922

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

NÚMERO: 187-0251
 CÉDULA: 1708285927

OÑONAGA CONGO RINA MARIA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA

QUITO
 CANTÓN
 COTACOLLAO
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

NÚMERO: 187-0251
 CÉDULA: 1708285927

OÑONAGA CONGO RINA MARIA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA

QUITO
 CANTÓN
 COTACOLLAO
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

NÚMERO: 187-0251
 CÉDULA: 1708285927

OÑONAGA CONGO RINA MARIA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA

QUITO
 CANTÓN
 COTACOLLAO
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

FACTURA No. 001-006-1384270

Autorización SRI 1104343736
válida hasta Enero del 2008

1 de 2

No. de Control: 144918513-33
Valor a pagar: 53.06

Fecha de emisión: 18/10/2007

Fecha de vencimiento: INMEDIATO

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1449185 - 6 CONGO DELGADO MARIA LUZMILA 15/10/2007
Cédula / R.U.C.: 170000000-1
Dirección servicio: CALLE 25 N57132 CALLE H ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2426
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: Servicio conveni Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 12/09/2007 Hasta: 11/10/2007 Días: 29 Tipo consumo:

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores	VALOR FACTURABLE:
	Actual	Anterior	Consumo			
Energía			14	Kwh	95	COMERCIALIZACION 1.41
07h00-22h00				Kwh	0	SUBSIDIO CRUZADO 3.25
22h00-07h00				Kwh	0	I.V.A.(0%) 0.00
Reactiva				Kwhr	0	SUBSID. TARI. DIG. COME 0.15
Demanda Cliente				KW	0	TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 5.46
Maxima				KW	0	
Maxima en pico				KW	0	

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 0.15

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

FACTURA No. 001-006-1384270

Autorización SRI 1104343736
válida hasta Enero del 2008

1 de 2



3882



No. Control: 144918513-33
Valor: 53.06



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

FACTURA No. 001-006-1384270

Autorización SRI 1104343736
válida hasta Enero del 2008

2 de 2

No. de Control: 144918513-33
Valor a pagar: 53.06

Fecha de emisión: 18/10/2007

Fecha de vencimiento: INMEDIATO

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1449185 - 6 CONGO DELGADO MARIA LUZMILA 15/10/2007
Cédula / R.U.C.: 170000000-1
Dirección servicio: CALLE 25 N57132 CALLE H ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2426
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
TASA ALUMBRADO PUBLI	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.18
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	0.85
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.24
SALDO ANTERIOR (4)		45.91
INTERES MORA		0.15
INTERESES ACUMULADOS		0.27
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		47.60

La Energía ya es de todos!

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	5.46
Otros valores a pagar (2):	47.60
TOTAL (1) + (2):	53.06

Pagar hasta: INMEDIATO

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

FACTURA No. 001-006-1384270

Autorización SRI 1104343736
válida hasta Enero del 2008

2 de 2



3882



No. Control: 14491851
Valor: 53.06

IMPRESO POR EL ESPECIALIDAD 1790053881001

IMPRESO POR EL ESPECIALIDAD 1790053881001

ORIGINAL - USUARIO

ORIGINAL - USUARIO

4925

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO



MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370

Teléfonos: 2501-225 al 2501-240 - Fax: 2501-376

RUC: 1760009370001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

CUENTA No.: 22017463
 CLIENTE: CONGO LUZMILA MARIA
 RUC/C.I.:
 DIRECCION: CHIRIBOGA MIGUEL LT 2222
 SECTOR: COMITE DEL PUEBLO
 MEDIDOR No.: 21140884 CTA. ESP.:

AUTORIZACION SRI No:923008609 Valido hasta: Agosto-2005

Factura No: 001-013-4087723

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DEPTO.
18	58	15	23	2060		1

CONSUMO M3: 11 TARIFA: Dom
 FACTURACION: Real SEC. ECO.: 6

LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL
8/19 466	9/17 477

CUENTA DE DEBITO	BANCO

"FACTURA SUBSIDIADA"
 CONSULTA DE PAGOS, LECTURAS Y ENTREGA DE FACTURAS, LLAMANDO GRATIS AL FONDO: 1-800-242424.

REGISTRO DE PAGO

FECHA FACTURACION	FECHA LIMITE DE PAGO
2004/09/24	2004/10/15

DESCRIPCION	VALOR
AGUA	2,76
ALCANTARILLADO	1,07
ADMIN. CLIENTES	2,07
TOTAL A PAGAR	5,90

- CLIENTE - USUARIO -

IMPRESO POR OFFSETEC S.A. 2004 / 40491

ESTA FACTURA NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

4924



**EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.**

FACTURA No. 001-006-0898434

Autorización SRI 1104343736
válida hasta Enero del 2008,

Fecha de emisión: 14/09/2007

Fecha de vencimiento: INMEDIATO

No. de Control: 144918512-57

10 DE AGOSTO E1-24 Y AV. LAS CASAS / R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN N° 5368

SUMINISTRO: **1449185 - 6** CONGO DELGADO MARIA LUZMILA

Nº. Cédula / RUC: 170000000-1

Información del Consumidor:

Dirección servicio: CALLE 25 N57132 CALLE H ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2426
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO 13/09/2007

Suministro del Servicio Eléctrico:

Medidor: Servicio convenido
 Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
 Desde: 13/08/2007 Hasta: 12/09/2007 Dias: 30 Tipo consumo:
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

Detalle de Valores de Terceros:

CONCEPTO	VALOR
TASA ALUMBRADO PUBLI	0.18
IMPUESTO BOMBEROS	0.65
TASA RECOLECCION BAS	0.24
TOTAL VALORES DE TERCEROS:	1.27

Descripción	LECTURAS			Unid	VALORES
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía			14	Kwh	0.96
07h00-22				Kwh	
22h00-07				Kwh	
Reactiva				Kwhr	
Demanda				KW	
Maxima				KW	
Maxima e				KW	

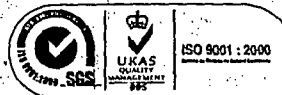
OTRO CONCEPTOS:

GESTION SUSPENSION	5.44
SALDO ANTERIOR (3)	37.95
INTERES MORA	0.67
INTERESES ACUMULADOS	0.20
TOTAL OTROS CONCEPTOS:	43.66

SUBSIDIO CRUZADO 0.96
 COMERCIALIZACION 1.41
 SUBSID.TARI.DIGNIDAD 0.15
 I.V.A.(0%) 0.00
TOTAL SERVICIO ELECTRICO: 1.25

TOTAL A PAGAR: 46.18
Pagar hasta: INMEDIATO

ORIGINAL - USUARIO



SIN EL SELLO DE CANCELADO NO TIENE VALOR

H

5479 COTOCOLLAO



EMAAP-Q | QUITO
 Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable



R.U.C.: 1760009370001

TOTAL A PAGAR
5.20

RECAUDACION

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO

EMAAP-Q | QUITO
 Empresa Metropolitana de Alcantarillado y Agua Potable
 RUC: 1760009370001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
 Teléfonos: 2501-225 al 2501-240 - Fax: 2501-376
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997



LA EMAAPQ TIENE
 CERTIFICACION ISO 9001

AUTORIZACION SRI No: 1104916322 Valido hasta: 2008/08/31

Factura No: 001 - 013 - 7358195

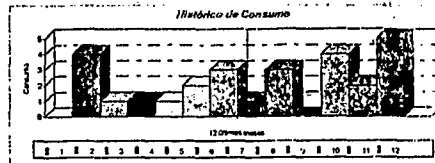
CUENTA No.: 52662260
 CLIENTE: CONGO DELGADO MARIA LUZMI
 RUC/C.I.: 400127668
 DIRECCION: BA ATUCUCHO CA 25 LT 287
 PLACA PREDIAL: 388369
 SECTOR: COTOCOLLAO
 MEDIDOR No.: 1706061700 CTA. ESP.:

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DEPTO.
14	52	32	13	3360	0	1

CONSUMO M3: 9 [000] TARIFA: Dom
 FACTURACION: Real SEC. ECO.: 7

LECTURA ANTERIOR		LECTURA ACTUAL	
2007/09/13	23	2007/10/16	32

"FACTURA SUBSIDIADA: " CONSULTA DE PAGOS,
 LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO
 GRATIS AL FONONO: 1-800-242424.



REGISTRO DE PAGO

FECHA DE EMISION	FECHA LIMITE DE PAGO
2007/10/19	2007/11/09

NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

DESCRIPCION	VALOR
AGUA	2.26
ALCANTARILLADO	0.87
ADMIN.CLIENTES	2.07
SUBTOTAL	5.20
IVA 0 %	0.00
MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR
1	5.20

- CLIENTE - USUARIO

I

SOS

El Agua Potable de EMAAPQ tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108.

4927



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

FACTURA No.
001-003-2760071

Autorización SRI
1104343736
válida hasta
Enero del 2008



144918510-94

34.43

CONTRATO N° 1790038850 CONTRATO N° 1790038850 CONTROL N° 144918510-94

SUMINISTRO: 1449185 - 6 CONGO DELGADO MARIA LUZMILA

N° Medida: 5810170000000-1

Dirección servicio: CALLE 25 N57132 CALLE H ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2426
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Medidor: Servicio convenido

Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
 Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
 Desde: 13/06/2007 Hasta: 12/07/2007 Días: 29 Tipo consumo:
 Tarifa: Residencial (Baja Tension)

Descripción	LECTURAS			Unid	VALORES
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía				Kwh	0.96
07h00-22				Kwh	
22h00-07				Kwh	
Reactiva				Kwhr	
Demanda				KW	
Maxima				KW	
Maxima e				KW	

SUBSIDIO CRUZADO 0.96
 COMERCIALIZACION 1.41
 I.V.A.(0%) 0.00
TOTAL SERVICIO ELECTRICO: 1.40

CONCEPTO	VALOR
TASA ALUMBRADO PUBLI	0.18
IMPUESTO BOMBEROS	0.85
TASA RECOLECCION BAS	0.24
TOTAL VALORES DE TERCEROS:	1.27

OTRO CONCEPTOS:	VALOR
CREDITO MATRICULA	4.95
GESTION SUSPENSION	1.04
SALDO ANTERIOR (1)	25.67
INTERES MORA	0.05
INTERESES ACUMULADOS	0.05
TOTAL OTROS CONCEPTOS:	31.76

TOTAL A PAGAR: 34.43
Pagar hasta: INMEDIATO



ORIGINAL

H

4928

EMPRESA ELECTRICA QUITO S.A. **FACTURA DE CONSUMO** No. 0

AGUSTIN 08031203

NOMBRE DEL ABONADO

CALLE 25 19-A 224 CALLE H INTERSECCION

ATUCUCHO COLOCOLLO DISTRICTO METROPOLITA

60-52-450-2410 929769-3 23-FEB-1999 25-MAR-19

LECTURA ANTERIOR 2943 LECTURA ACTUAL 2965

CONSUMO 11.245

TASA ALUMBRADO PUBLI 1.000

SUBSIDIO 3.548

CREDITO MATRICULA 6.060

IMPUESTO BOMBEROS 500

SEG. CONTRA INCENDIOS 118

TASA RECCOLECCION BAS 1.125

SALDO ANTERIOR 15.400

Residencial CENTRAL CUMBAYA

92976917 CONTROL 13 205 24 31 MAR 1999 18 ABR 1999 PAGO HABER 31.900

SEMI-OBRERO OFFSETEC S.A. RUC 129014619001 AUTOP 7 SUPLEN 99 500P

CANCELADO
 16 ABR 1999
 FLORES R.

Abonado

H



EMPRESA ELÉCTRICA JULIO S.A.

080-1203

FACTURA DE CONSUMO

NOMBRE DEL ABONADO PERSONA REUSTIN

No. 0

CALLE / SUPERMANZANA CALLE 25

REF. AL INSCRIPCIÓN 18-A 224

CALLE H

BARRIO / URBANIZACIÓN / ZONA ATLACUCHO

PARRQUIA COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITA

REG. COCOPON 20-52-450-2410

REG. VOT 729769-3

25 ABR 1999 25 MAY 19

Nº DE MEDIDOR

745248

12 JUN 1999

NO RECLAMO

NO RECLAMO

NO RECLAMO

CONSUMO	31	28	2991	3019
TASA ALUMBRADO PUBLI				15.326
SUBSIDIO				1.355
CREDITO MATRICULA				-4.592
IMPUESTO BOMBEROS				6.060
SEG. CONTRA INCENDIOS				500
TASA RECOLECCION BAS				118
				1.533

Abonado

CANCELE SU FACTURA HASTA LA FECHA DE VENCIMIENTO Y EVITESE LAS NOCHELITAS O MOLESTIAS. MONIDAS JARA

*CORTE DE SERVICIO

*PAGO POR RECONEXION

*PAGO DE INTERES POR MORA

Residencial

92976912 - 88

205 24 28 MAY 1999 17 JUN 1999

20 300

H 4929

**EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO****EMAAP QUITO**

RUC: 17600937001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.com.ec - Atención al cliente: 1 - 800 - 242424

AUTORIZACIÓN SRI No 104916322 VALIDO HASTA Agosto

Factura Nro.
001-013-9764178LA EMAAP-Q TIENE
CERTIFICACIÓN ISO 9001CUENTA N°: **52662260**RUC/CI: **0400127668**CLIENTE: **CONGO DELGADO MARIA LUZMI**TELÉFONO: **0**DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 25 LT 287**PLACA PREDIAL: **N56-54**SECTOR: **COTOCOLLAO**N° DE MEDIDOR: **1706061700**CTA. ESP: **0**

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	32		013 03360	00	01

CONSUMO (M3)	2	N. DEP	0	TARIFA	Domestico
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO.	

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	0.55
ALCANTARILLADO	0.22
ADMIN. CLIENTES	2.10
SALDO ATRASADO	24.69
FACTURA VENCIDA	2.30
INTERES MES	0.27
TASA X NOMENCLA. EMOP	0.71



CLIENTE

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2008/03/17 70	2008/04/17 72
EVOLUCION DE SU CONSUMO	Mensajes al Cliente
PERIODO M3	
07-04 1	-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONO 1-800-242424
07-05 3	
07-06 0	
07-07 4	
07-08 2	
07-09 5	
07-10 9	
07-11 9	
07-12 12	
08-01 6	
08-02 7	
08-03 4	

REGISTRO DE PAGO

SUBTOTAL	30.84
IVA 0%	0.00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD	30.84
6			

SGS El Agua Potable de EMAAPQ tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: **2008/04/17** FECHA VENCIMIENTO: **INMEDIATO**
NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

4930

a. 16 Por US\$ 30\$

del Sr. Izmita Congo

cantidad de 30

Treinta dolares dolares

concepto de Alcantarillado

ciudad 06 / 03 / 03 fecha

[Signature]

110140973-4



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO" 4932

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

CERTIFICADO No. 000038M

Quito, 16 de marzo del 2011

Sobre la base del convenio suscrito con el **MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**, el día 10 de julio de 1998, y ratificado el 3 de mayo de 1999, el Asentamiento Urbano de Atucucho certifica la posesión del siguiente predio:

1.- UBICACIÓN DEL PREDIO

Asentamiento Urbano Atucucho	Clave Catastral No.-
Sector: Planadas del Cisne	Manzana No.- 89
Entre Calle: 25	Lote No.- 12
Área de Terreno 169 m2	Casa No.- N57-132
Área de Construcción:	

El **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO ATUCUCHO**, certifica que el núcleo familiar constituido por:

Señor:	C.I. No.-
Señora: OGONAGA CONGO RINA MARIA Y OTROS	C.I. No.- 170828592-7

Es posesionaria del mencionado lote de terreno desde hace quince días, por posesión efectiva realizada a los legítimos posesionarios que fueron CAUSANTE AGUSTIN OGONAGA y señora (fallecidos), indicando que al momento el lote tiene construcción y por tanto se encuentra habitado por familiares.

Atentamente


Luis Robles
PRESIDENTE COMITÉ PROMEJORAS
BARRIO ATUCUCHO



Manuel Tituaña
REPRESENTANTE SECTOR
PLANADAS DEL CISNE

Dirección: Barrio Atucucho Sector Planadas del Cisne- Calle No.- 24, Manzana 14ª lote 124, Teléfono: 3410-858 / 099264200

Quito-Ecuador

H2 89
L-12
Planador



NOTARIA TRIGESIMA QUINTA
DR. HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO

Copia _____ PRIMERA _____

Escritura de _____ ACTA DE POSESION EFECTIVA _____

Otorgado por _____ CAUSANTE AGUSTIN OGONAGA Y SRA. _____

A favor de _____ RINA MARIA OGONAGA CONGO Y OTROS _____

El _____ 15-mar-11 _____

Cuantía _____ INDETERMINADA _____

Quito, a 15 de MARZO del 2011

EDIFICIO BENALCAZAR MIL

Av. 10 de Agosto N14-107 y Riofrío

Teléfonos: 2529-428 / 2552-653

Fax: 2552-653

E-mail: notaria_35@hotmail.com

Quito - Ecuador



NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO

PROTOCOLIZACION NUMERO

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

OTORGADO POR: CAUSANTE AGUSTIN OGOÑAGA Y SRA.

A FAVOR DE : RINA MARIA OGOÑAGA CONGO Y OTROS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI COPIAS: DOS

FECHA: MARTES 15 MARZO DEL 2011



SEÑOR NOTARIO

En el Distrito de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de posesión efectiva contenida en las siguientes cláusulas:

RINA MARIA Ogonaga Congo, de estado civil soltera, ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito por mis propios y personales derechos comparezco ante usted con la siguiente petición de Posesión Efectiva

De las partidas de defunción que me permito adjuntar vendrá a su ilustrado conocimiento que los señores **AGUSTIN Ogonaga y MARIA LUZMILA Congo Delgado**, cónyuges entre sí, fallecieron en esta ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 28 de noviembre del año 2002 y el 17 de abril del 2009 respectivamente; los mismos que dejaron como herederos universales a sus hijos que responden a los nombres de **TILSON AGUSTIN, CELVIN ONECIMO, RINA MARIA, CLEVER PETILU y TELMO VINICIO Ogonaga Congo**.

Esta petición la solicitamos amparados en el Art. 7 numeral 12 de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial y los Arts. 674 y 673 del Código de Procedimiento Civil, precisando que la **Sra. RINA MARIA Ogonaga Congo**, solicita se sirva elaborar la correspondiente Acta de Posesión Efectiva, proindiviso de los bienes de nuestros recordados padres a favor de los mencionados hijos, disponiendo su inscripción en el libro de sentencias varias del Registro de la Propiedad del registro correspondiente.

Las propiedades se encuentran ubicadas en el Comité del Pueblo No. 1, y en el sector de Atucucho, de este cantón quito de esta provincia de Pichincha, como también un terreno ubicado en la Provincia del Carchi, cantón Mira, Parroquia La Concepción.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Se dará el trámite previsto en la Ley.

Dígnese atendernos

Firmo con mi abogado patrocinador

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Dr. Wilfrido Padilla Congo.

Dr. Wilfrido Padilla Congo
ABOGADO

Telf: 2 421 551 / 2 542 470 Cel. 087985035
Direc. 10 de Agosto y Rio Frio Edif. Benalcazar
1000 Mesanina Of. N° 10

Mt. 2282-CA2

Rina M. Ogonaga



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

GEDULA DE CIUDADANIA No. 170828592-7

OGONAGA CONGO RINA MARIA

EDAD Y SEXO
 24 FEBRERO 1966

FECHA DE NACIMIENTO
 CARCHI/MIRA/LA CONCEPCION

LUGAR DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 001-0033-00033

REG. CIVIL TOMO PAIS ACT.
 CARCHI/MIRA 1966

LUGAR Y AÑO DE CEDULACION
 LA CONCEPCION 1966

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** E443314222

NACIONALIDAD NO DACT.

ESTADO CIVIL SOLTERO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

INSTRUCCION SAMUEL OGONAGA PROF. OCUP

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIA CONGO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 14/12/2001

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION 14/12/2013

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA ID: 4255255-00

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PLUGAR DE DACT.

I 4935

Rina M. Congo

170828592-7

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

187-0251 170828592

NUMERO CEDULA

OGONAGA CONGO RINA MARIA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 COTACOLLAO COTACOLLAO
 PARROQUIA ZONA

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA



14 MAR. 2011

Quito a ...
 Razon: CERTIFICO y doy fe que el
 Gobierno que antecede es FELICITADO
 FELICITADO que exhibido se devolvió
 D. HORTALITA SIO DELGADO

COPIA INTEGRAL

NACI

MATRI

DEFU



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 3E Pág. 92 Acta 692

En Patatecas, Ato provincia de
Gibshinda, hoy día diez y siete de abril

del dos mil nueve El que suscribe, Jefe de Registro Civil expediente
de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: María Leonilda Cango Delgado
sexo: femenina Estado Civil: Viuda Edad: setenta y siete años

Nombres y Apellidos del padre: Carlos Cango

Nombres y Apellidos de la madre: Ethel Delgado

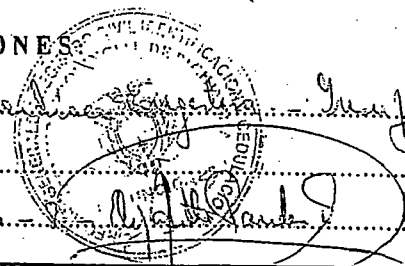
Lugar del fallecimiento: Santa Rosa Ato Fecha: diez y siete de abril del dos mil nueve El Cónyuge sobreviviente se llama:

Causa de la muerte: Choque cardiopulmonar - Fibrilación ventricular. Ed

licitó esta inscripción: Tomás Linares Jarama Cango con Cédula de Identidad Nº 170568254-9 domiciliado en Ato

OBSERVACIONES

Se agudizó el dolor en la zona del pecho - Causa de la muerte - Choque cardiopulmonar - Fibrilación ventricular - Ed
debido a la presencia de # 010012716



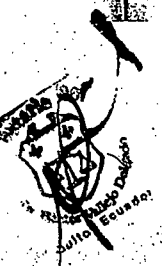
FORMAS:

Impreso Pag. Acta
Dis Divis. Anexo
CERTIFICADO
Fiel copia que se confiere de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registro Públicos, en concordancia con el artículo 1 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:
 Electrónico
 Físico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
DIRECCION CANTONAL
DIRECCION DE AREA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2011-03-01





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
Parroquia CONCEPCION Del Canton MIRA*****
correspondiente a 1966 Tomo 1- Pagina 33 , Acta 33 ; consta
la inscripcion de: OGONAGA CONGO PINA MARIA

nacido en: CONCEPCION , Canton: MIRA*****
Provincia de CARCHI*****; el VEINTICUATROde FEBRERO * de MIL
NOVECIENTOS SESENTAISEIS ** ;HIJA de: SAMUEL OGONAGA
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MARIA CONGO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 11 de MARZO *** del 2011.

Cedula: 170828592-7

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

4937



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

ACTA DE NACIMIENTO

DECLARACION: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1971 Tomo 23- Pagina 364 ; Acta 16390 ; consta
la inscripcion de: OGONAGA CONGO CLEVER PETILU

nacido en: COTOCOLIAO , Canton: QUITO*****
provincia de PICHINCHA*****; el OCHO ***** de NOVIEMBRE de MIL
OVECIENTOS SETENTA Y UNO *** ; HIJO de: SAMUEL OGONAGA
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MARIA LUZMILA CONGO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 2 de MARZO *** del 2011.

Cedula: 171025481-2

Manuel...

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton ESPEJO*****
correspondiente a 1961 Tomo 1-2 Pagina 736 , Acta 270 ; consta
la inscripcion de: OGONAGA CONGO TELMO VINICIO

naído en: CONCEPCION , Canton: MIRA*****
Provincia de CARCHI*****; el DOS ***** de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAIUNO *** ; HIJO de: AGUSTIN OGONAGA
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LUZMILA CONGO
nacionalidad ECUATORIANA*****

QUITO***** a, /12 de MARZO *** del 2011.

Cedula: 170568254-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

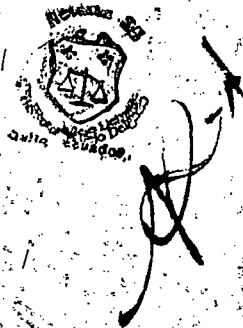
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton ESPEJO*****
 correspondiente a 1958 Tomo 1-2 Pagina 93 , Acta 582 ; consta
 la inscripcion de: OGONAGA CONGO TILSO CRESPO TORAL AGUSTIN

nacido en: CONCEPCION , Canton: MIRA*****
 Provincia de CARCHI*****; el VEINTE **** de OCTUBRE * de MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTAIOCHO ;HIJO de: AGUSTIN OGONAGA
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LUZMILA CONGO
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 2 de MARZO *** del 2011.

Cedula: 170566525-3

[Handwritten Signature]
 DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL





COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION
QUITO

Tomo 10 Pág. 390 Acta 4034
PICHINCHA VEINTIOCHO

En NOVIEMBRE del dos mil DOS 28-11-07 provincia de PICHINCHA hoy día VEINTIOCHO de

de la presente acta de inscripción de la defunción de: AGUSTIN OGONAGA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MASCULINO Estado Civil CASADO Edad SETENTA años sexo: X

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JUANA OGONAGA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: STA PRISCA

QUITO Fecha: 27-11-02 VEINTISIETE de NOVIEMBRE 170606050

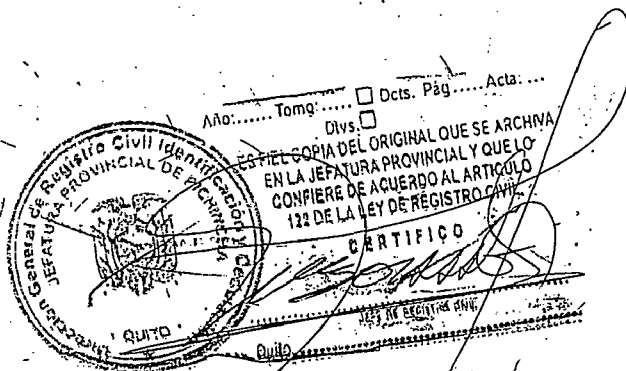
del dos mil DOS El cónyuge sobreviviente se llama MARIA GONGO T C ENCEFALICO CONVULSIONES PARO CARDIO

Solicitó esta inscripción: TELMO VINIVIO OGONAGA GONGO con Cédula de Identidad Nº 170568254-8 domiciliado en QUITO

OBSERVACIONES:

RESPIRATORIO SIN ENMENDADURAS cd CI: 170606050

FIRMAS:



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

2011

1. 3. 2011

ARCHIVO DE LA DIRECCION PROVINCIAL QUITO - PICHINCHA



NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA

RINA MARÍA OGONAGA CONGO

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 2 copias

drg

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes catorce (14) de marzo del dos mil once, ante mi DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO, NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DE ESTE CANTON, comparece la señora: RINA MARÍA OGONAGA CONGO, de estado civil soltera, por sus propios derechos. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura y me solicita se le recepte su DECLARACION JURAMENTADA, tendiente a acreditar su calidad de hija, en el trámite de



1 POSESIÓN EFECTIVA de los bienes de los causantes mis padres
2 señores AGUSTIN OGONAGA Y MARÍA LUZMILA CONGO
3 DELGADO, fallecidos el primero de estado civil casado y la
4 segunda viuda, sin otorgar testamento, en la parroquia Santa
5 Prisca, cantón Quito, provincia de Pichincha el día veintisiete
6 de noviembre del dos mil dos; y, el diecisiete de abril del dos
7 mil nueve respectivamente, dejando como únicos y universales
8 herederos a sus hijos: TILSON AGUSTIN OGONAGA
9 CONGO, CELVIN ONECIMO OGONAGA CONGO, CLEVER
10 PETILU OGONAGA CONGO Y TELMO VINICIO
11 OGONAGA CONGO, así como la compareciente señorita: RINA
12 MARÍA OGONAGA CONGO, en su calidad de hija. Al efecto
13 juramentada que fue la compareciente señora: RINA MARÍA
14 OGONAGA CONGO , por mí el Notario, en legal y debida forma,
15 advertida de la gravedad del juramento, las penas del perjurio y de la
16 obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud,
17 dice: Que al fallecimiento de sus recordados padres señores
18 AGUSTIN OGONAGA Y MARÍA LUZMILA CONGO
19 DELGADO, el día veintisiete de noviembre del dos mil dos; y, el
20 diecisiete de abril del dos mil nueve respectivamente, quedaron
21 como únicos y universales herederos sus hijos TILSON
22 AGUSTIN OGONAGA CONGO, CELVIN ONECIMO
23 OGONAGA CONGO, CLEVER PETILU OGONAGA CONGO
24 Y TELMO VINICIO OGONAGA CONGO, así como la
25 compareciente RINA MARÍA OGONAGA CONGO, en su
26 calidad de hija conforme lo justifica con la respectiva partida de
27 defunción y nacimiento. La presente declaración la realiza de
28 conformidad con la facultad prevista en el numeral doce, del

DR. HECTOR VALLEJO DELGADO

1 Artículo dieciocho de la Ley Notarial. La declarante ^{JUSTU} ratificandose
2 en su declaración firma conmigo en unidad de acto, de todo lo que
3 también doy fe.-

4
5 *Rina M. Ogonaga Congo*
6 RINA MARÍA OGORAGA CONGO
7 C.C 17082.8592-7



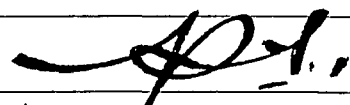
11
12 *Hector Vallejo Delgado*
13 **HECTOR VALLEJO DELGADO**
14 **NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO**

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100





NOTARIA
TRIGESIMA QUINTA


HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

DE LOS BIENES DE LOS CAUSANTES

AGUSTIN Ogonaga Y

MARÍA LUZMILA CONGO DELGADO

A FAVOR DE

RINA MARÍA Ogonaga Congo y otros

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 2 copias

drg

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la

República del Ecuador, hoy día martes quince (15) de marzo del

dos mil once, ante mi, DOCTOR HECTOR VALLEJO DELGADO,

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DE ESTE CANTON, en

atención a la petición presentado por la señora RINA MARÍA

OGONAGA CONGO, de estado civil soltera, solicitando se

proceda a receptar su DECLARACIÓN JURAMENTADA,

tendiente a establecer que la compareciente, en su calidad de hija

juntamente con sus hermanos: TILSON AGUSTIN Ogonaga

CONGO, CELVIN ONECIMO Ogonaga Congo, CLEVER

PETILU Ogonaga Congo y TELMO VINICIO

DR. HECTOR VALLEJO DELGADO

NOTARIO 35

1 OGONAGA CONGO, son los únicos y universales herederos de
 2 los causantes AGUSTIN OGONAGA Y MARÍA LUZMILA
 3 CONGO DELGADO, fallecidos el primero de estado civil
 4 casado y la segunda viuda, sin otorgar testamento, en la parroquia
 5 Santa Prisca, cantón Quito, provincia de Pichincha el día
 6 veintisiete de noviembre del dos mil dos; y, el diecisiete de abril
 7 del dos mil nueve respectivamente, solicitándome se le recepte
 8 su declaración juramentada, a fin de probar los fundamentos de
 9 hecho y de derecho de su petición; con el objeto de que le conceda
 la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes de los
 11 causantes en su favor en su calidad de hija y de sus hermanos
 12 antes indicados, para lo cual ha presentado lo siguientes
 13 documentos: a) Partida de defunción de los causantes; y, b) Partida
 14 de nacimiento de los hijos. Al efecto, en ejercicio de la FE
 15 PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO y de
 16 conformidad con la facultad prevista en el numeral décimo segundo
 17 del Artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL, incorporada a la
 18 ley Reformativa, expedida el cinco de noviembre de mil
 19 novecientos noventa y seis, promulgada en el Registro Oficial
 20 número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mismo año.
 21 PROCEDI A RECEPTAR LA DECLARACIÓN
 22 JURAMENTADA de la peticionaria RINA MARÍA OGONAGA
 23 CONGO, quien declara que al fallecimiento de sus recordados
 24 padres señores AGUSTIN OGONAGA Y MARÍA LUZMILA
 25 CONGO DELGADO, el día veintisiete de noviembre del dos
 26 mil dos; y, el diecisiete de abril del dos mil nueve
 27 respectivamente, quedaron como sus únicos y universales herederos
 28 sus hijos TILSON AGUSTIN OGONAGA CONGO, CELVIN



NOTARIA
TRIGESIMA QUINTA

1 ONECIMO OGONAGA CONGO, CLEVER PETILU
 2 OGONAGA CONGO Y TELMO VINICIO OGONAGA
 3 CONGO, así como la compareciente RINA MARÍA OGONAGA
 4 CONGO, en su calidad de hija. Lo declarado queda demostrado
 5 con las partidas de defunción y nacimiento incorporadas a esta
 6 diligencia.- En tal virtud, se CONCEDE LA POSESION
 7 EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes de los causantes señores
 8 AGUSTIN OGONAGA Y MARÍA LUZMILA CONGO...
 9 DELGADO, EN FAVOR DE SUS HIJOS TILSON AGUSTIN
 10 OGONAGA CONGO, CELVIN ONECIMO OGONAGA
 11 CONGO, CLEVER PETILU OGONAGA CONGO Y TELMO
 12 VINICIO OGONAGA CONGO, ASI COMO A FAVOR DE LA
 13 PETICIONARIA SEÑORA RINA MARÍA OGONAGA
 14 CONGO, EN SU CALIDAD DE HIJA, DEJANDO A SALVO EL
 15 DERECHO DE TERCEROS.- El original de la presente diligencia
 16 se protocolizan en el Registro de escrituras públicas a mi cargo.- Se
 17 confiere dos copias certificadas de la misma, a fin de que proceda a
 18 inscribir en el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil del
 19 Cantón correspondiente, para que surta los efectos legales
 20 consiguientes: CONFIERO ESTA ACTA DE POSESION
 21 EFECTIVA PROINDIVISA, DEJANDO A SALVO EL
 22 DERECHO DE TERCEROS, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA
 23 DE SU CELEBRACIÓN.-
 24
 25
 26
 27
 28



NOTARIO 35 DEL C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
NOTARIO 35 DEL CANTON QUITO

Se otorgo ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR AGUSTIN Ogonaga Y SRA. Firmada y sellada en nueve fojas útiles.- En los mismos lugar y fecha de su celebración.

EJO DELGADO
ANTONIO QUITO



HECTOR VALLEJO DELGADO
NOTARIO 35
Quito - Ecuador



CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: OGONAGA CONGO RINA MARÍA Y OTROS C. Identidad: 1708285927 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: SOLTERA Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: DOS

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 2 Socio Fundador: _____ POSESIÓN EFECTIVA POR: CAUSANTE AGUSTIN OGONAGA Y SRA. Delegación otorgada por: _____


Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Poseción de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro posesionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 89, LOTE 12

DECLARACIÓN: Yo OGONAGA CONGO RINA MARÍA Y OTROS portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1708285927, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.

X 
POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 21 de marzo del 2011



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

Nombres y apellidos completos: CHAFLA CHAFLA CARLOS GILBERTO

2.- Cedula de identidad: 0602602005

3.- Lugar y fecha de nacimiento: CHIMBORAZO, 15 DICIEMBRE 1971

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: AGRICULTOR

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 13 Superficie Censo: 97

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA-SOCIO FUNDADOR


Quito D.M. a los 14 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA No. 060260200-5
CHAFLA CHAFLA CARLOS GILBERTO
 15 DICIEMBRE 1971
 CHIMBORAZO/CHUNCHI/GONZOL
 LUGAR DE NACIMIENTO: 001- 0197 00105
 REG. CIVIL
 CHIMBORAZO/ CHUNCHI ACT.
 GONZOL FECHA DE INSCRIPCIÓN 1971


[Firma manuscrita]
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** E34X313222

CASADO MARIA MAGDALENA SATIAN T
 SECUNDARIA AGRICULTOR
 PROF. OCUP.
JUAN DELFIN CHAFLA
 ROSARIO CHAFLA
 TIOMBABA DE LA MADRE 23/07/2001
 23/07/2013 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA NO. 1584414-01

[Firma manuscrita]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
 060260200-5 394 - 0007
CHAFLA CHAFLA CARLOS GILBERTO
 EUROPA ASIA Y OCEANIA ESPAÑA
 E. EN MURCIA NACIONAL ELECTORAL
 DUPLICADO USU: 8
 1440945
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0026
 1440945 - 01/02/2010 10:25:20

Planadas

M2 89.


lote 13.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060260200-5
 CHAFLA CHAFLA CARLOS GILBERTO
 15 DICIEMBRE 1971

CHIMBORAZO/CHUNCHI/GONZOL
 LUGAR DE NACIMIENTO 001- 0197 00105
 REG. CIVIL
 CHIMBORAZO/ CHUNCHI ACT
 GONZOL DE INSCRIPCION 1971

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO




ECUATORIANA ***** E34X313222

CASADO MARIA MAGDALENA SATIAN T
 SECUNDARIA AGRICULTOR PROF. OCUP

JUAN DELFIN CHAFLA
 ROSARIO CHAFLA
 RIOBAMBA LUGAR DE LA MADRE 23/07/2003
 23/07/2013 EDICION
 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. -01

[Signature]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD




PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

159-0014 NUMERO 0602602005 CEDULA
 CHAFLA CHAFLA CARLOS GILBERTO

EUROPA PROVINCIA ESPAÑA CANTON
 C. E. EN MURCIA PARROQUIA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 060223391-8

SATIAN TENECCLA MARIA MAGDALENA
CHIMBORAZO/CHUNCHI/CCNZOL
10 NOVIEMBRE 1967
REG. CIVIL 002-1-0041-00686-E
CHIMBORAZO/CHUNCHI
CCNZOL 1967

M. Magdalena Satian
FIRMA DEL CEDULADO




EQUATORIANA ***** V33X3V1222

CASADO CARLOS GILBERTO CHAELA CHAFLA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
JUAN MANUEL SATIAN
MARIA CARMEN TENECCLA
RIORAMBA 13/10/2002
13/10/2002

FORZA No. REN 0044876
Chim

[Signature]
PULGAR DERECHO




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELABORADO GENERALMENTE EN EL MES DE 2001

210-0002 NUMERO
0602233018 CEDULA

SATIAN TENECCLA MARIA MAGDALENA

CHIMBORAZO PROVINCIA
CHUNCHI CANTON
CCNZOL PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSACION

CEDEJA DE CIUDADANIA No. 060223391-8

SATIAN TENECELA MARIA MAGDALENA


CHIMBORAZO/CHUNCHI/GONZOL

10. NOVIEMBRE 1967

REP. CIV. 002-1-0041-00085-8

CHIMBORAZO/CHUNCHI
GONZOL 1967

M. Magdalena Delibes
Firma del Ciudadano



EQUATORIANA***** V33x3V1222

CASADO CARLOS GILBERTO CHAFLA CHAFLA

PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS

JUAN MANUEL SATIAN


MARIA CARMEN TENECELA

RIORAKRA 13/10/2002

13/10/2014

FORMA No. REN 0044876

Chim



PLACA DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
Consulencia del Poder Judicial

CERTIFICADO DE VOTACION
060223391-8 0150-2

SATIAN TENECELA MARIA MAGDALENA

CHIMBORAZO CHUNCHI

GONZOL

SANCION Multas: 4 CostaRep: 8 Tot USD: 12

TRIBUNAL PROVINCIAL DE PICHINCHA 001160

139060 13/08/2007 10:49:50

0139060

S. P. del Corne.

MZ- 89

LT- 13.



**BARRIO ATUCUCHO
SECTOR PLANADAS DEL CISNE**

Quito, 10 de diciembre del 2007

A quien interese:

Yo **LUIS GONZALO CABRERA** con cédula de identidad N° 050048944-8 como representante sectorial del sector Planadas del Cisne del barrio Atucucho certifico que el señor CHAFLA CHAFLA CARLOS con cedula de identidad número 060260200-5 es posesionario de un lote de terreno ubicado en el barrio Atucucho sector Planadas del Cisne calle 26 y la I, lote 262 Mz. 20.

El mencionado señor pueden hacer uso de este documento como ha bien tuvieren sus intereses.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,


LUIS GONZALO CABRERA
CI. 050048944-8
REPRESENTANTE SECTORIAL





COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCÚCHO"

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

QUITO, 25 DE ENERO DEL 2010

CERTIFICADO

Por medio del presente me permito certificar que el señor, **CHAFLA CHAFLA CARLOS** con cédula de identidad No.- **060260200-5** es poseionario de un lote de terreno ubicado en el Barrio Atucúcho-sector Planadas del Cisne, calle 26, CASA N57-128, desde hace aproximadamente 21 años.

El mencionado señor puede hacer uso del presente certificado, como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

FRANCISCO JITALA SALCEDO
REPRESENTANTE SECTOR PLANADAS DEL CISNE

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL BARRIO
ATUCUCHO**

Reformado Mediante Acuerdo Ministerial N° 2935
del 10 de Noviembre de 1994.

Construyendo juntas el poder comunitario.

Barrio Atucucho *Sede del EFOR*

Nombres: *Carlos Gilberto*

Apellidos: *Gonzalez Espinosa*

C.I. # *0602302055*

Quito, 28 de Enero del 2007

Carlos Gilberto
PRESIDENTE



AFILIADO

4953



Construyendo juntas el poder comunitario

**Tribunal Electoral
del Barrio Atucucho**

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE QUITO

NUMERO DE SOLICITUD 0040834493 FECHA 25/08/04
 CONTRATO DE SERVICIO No. 0040819686

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la **EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE**, representada por el señor(a) **Dr. Tomás Nieto Terán** en su calidad de "GERENTE COMERCIAL" parte que en lo posterior se reconocerá como la "**LA EMAAPQ**" y, por otra el señor(a) **CHAFLA CHAFLA CARLOS** portador(a) de la cédula de ciudadanía No 0602602005 y/o RUC parte que en lo posterior se le reconocerá como "EL CLIENTE" libre y voluntariamente convienen en celebrar el siguiente contrato contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.-1.01.- La EMAAP-Q, entre sus obligaciones, consta la provisión de servicios públicos domiciliarios de agua potable y alcantarillado.

1.02.- EL CLIENTE, mediante solicitud No.- 0040834493, requiere de la dotación del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado(), para el inmueble de su propiedad, ubicado en la dirección **BA ATUCUCHO CA 26 LT 262** Parroquia ATUCUCHO AGUA Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

A realizar, CNX.INIC.URB/MRG.1/2"AICC

SEGUNDA: OBJETO.-2.01.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la EMAAP-Q, se compromete para con EL Cliente, a dotar del servicio de Agua Potable (X), Alcantarillado (), en el inmueble ubicado en la dirección señalada en la Cláusula anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

No. Cuenta	Ciclo	Sct	Ruta	Mnz	Sec	Piso	Dpto	Consumo	Tarifa
52903620	14	52	32	20	3680	0	1	Domestico	Normal

TERCERA: MONTO Y FORMA DE PAGO.-3.01.- EL CLIENTE, por el servicio señalado en la Cláusula anterior pagará a la EMAAP-Q, la cantidad única y total de: **USD 76,60 SETENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100**

, pagadera de la siguiente forma:

Depósito :	Contado :	15,00
y el saldo en 06	cuotas mensuales de	10,27

de principal más interés de financiamiento

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA EMAAP-Q.-4.01.- LA EMAAP-Q, se obliga para con El Cliente a observar lo determinado en la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 116 del 10 de Julio del 2000, con relación a los servicios que presta y particularmente a:

- A prestar el servicio en forma oportuna y eficiente;
- A entregar las facturas de consumo por valores exactos, provenientes de las lecturas de medidores, por lo tanto no podrá utilizar sistemas presuntivos o estimativos con excepción del sector rural que no disponga de instrumentos de medición;

- c) A reparar las instalaciones defectuosas que impidan la entrega del servicio en forma eficiente, sin costo adicional, siempre y cuando los mismos obedezcan a causas imputables a la EMAAP-Q;
- d) A mantener un Registro de Reclamos;
- e) A reintegrar los valores cobrados por servicio no prestado, dentro del plazo que determina la Ley, cuando provenga de interrupciones o alteraciones por causas imputables a la EMAAP-Q;
- f) A entregar copias de las facturas de consumo, cuando fuere solicitado
- g) A otorgar crédito idéntico, por cobro excesivo del valor real del consumo por el equivalente a ese valor, que deberá efectuarse en la planilla inmediata posterior;
- h) A reparar o reponer el sistema de medición respectivo o notificar al consumidor sobre la imposibilidad física de acceder al medidor para que este solucione dicha situación;
- i) A recibir pagos a crédito, pagos anticipados, pre-pagos parciales en cantidades mayores a una cuota;
- j) A cobrar intereses únicamente sobre saldos pendientes; y
- k) Las demás que consten en la Ley y el Reglamento.

QUINTA: DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DEL CLIENTE: 5.01.- Son derechos, obligaciones y prohibiciones fundamentales del Cliente, a más de los establecidos en la Constitución Política de la República, tratados o convenios internacionales; Ley Orgánica del Defensa del Consumidor y su Reglamento; y Ordenanzas, entre otras las siguientes:

5.02.- DERECHOS:

- a) A recibir los servicios en forma oportuna y eficiente.
- b) A recibir información adecuada sobre los servicios que ofrece la EMAAP-Q
- c) A ser indemnizado por daños y perjuicios por deficiencias en el servicio, con excepción de aquellas que provengan por falta de caudal;
- d) A seguir las acciones administrativas y/o judiciales que correspondan;
- e) A solicitar copias de las facturas de pago por consumo del servicio;
- f) A exigir reintegros o devoluciones por cobros en exceso, siempre que sean debidamente comprobados.

5.03.- OBLIGACIONES:

- a) A precautelar y cuidar las instalaciones a través de los cuales obtiene el servicio, así como de los medidores instalados;
- b) A pagar por los servicios que obtiene en los términos, condiciones y plazos acordados;
- c) A utilizar los servicios en forma responsable, sin afectar a su persona, familiares y demás miembros de la colectividad;
- d) A reconocer pagos adicionales por mejora del servicio, mora en el pago y otras que provengan de leyes, reglamentos internos de la EMAAP-Q, ordenanzas o cualquier norma de carácter obligatorio; y,
- e) A no obstaculizar a los funcionarios o empleados de la EMAAP-Q, en la lectura del consumo del servicio u otros que sean necesarios para la mejora del mismo o ampliación de las redes.

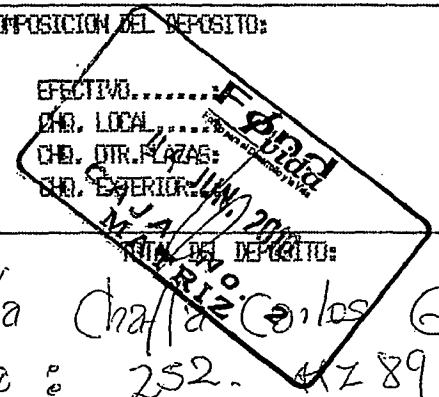
5.04.- PROHIBICIONES:

- a) A no realizar conexiones clandestinas, antes de ser instalado el medidor;
- b) A no realizar derivación alguna de una conexión legalizada, a diferente inmueble;
- c) A no manipular el registro del medidor;
- d) A no efectuar conexiones de agua potable o alcantarillado, sin autorización previa y suscripción del respectivo contrato con la EMAAP-Quito.

FOND-VIDA LTDA.
 COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
 OFICINA.: QUITO - MATRIZ
 FECHA...: 2010-06-04 15:42:22 (CLIENTE)
 CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUCLUCHO
 CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	12.00
CHE. LOCAL.....	0.00
CHE. DTR. PLAZAS:	0.00
CHE. EXTERIOR:	0.00
<hr/>	
TOTAL DEL DEPOSITO:	12.00



Chaffa Chaffa Carlos Gilberto
 Cole : 252. 4289

La inobservancia, a las prohibiciones establecidas, dará lugar a la Empresa a sancionar de conformidad con el Reglamento vigente, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

SEXTA: ACEPTACION DE MODIFICACION DE VALORES.- 6.01.- Si por razones técnicas debidamente justificadas la EMAAP-Q, tuviere que realizar modificaciones a las conexiones, el Cliente se compromete al pago de los valores adicionales del presupuesto elaborado para tal finalidad.

SEPTIMA: INSTALACION DE MEDIDORES NUEVOS.-7.01.- Una vez que la EMAAP-Q, haya instalado el medidor correspondiente, será el Cliente, el responsable del cuidado y protección del mismo. En caso de robo, la EMAAP-Q podrá instalar uno nuevo con el costo real a la cuenta del Cliente.

OCTAVA: DECLARACION DEL CLIENTE.-8.01.- El cliente declara que conoce y acepta cumplir con cada una de las normas constantes en la Ordenanza que regula la prestación del servicio de Agua Potable (X) Alcantarillado ().

NOVENA: SUSPENSION DEL SERVICIO.-9.01.- LA EMAAP-Q, se reserva el derecho de suspender el servicio, por las siguientes causas:

- a) Por mora en el pago por más de 60 días;
- b) Cuando el Cliente, utilice los servicios de manera diferente a lo establecido en la Ley, decretos, ordenanzas y normas sobre la materia y particularmente de este contrato;
- c) Cuando atente contra las instalaciones e infraestructura del suministro de los servicios; y,
- d) Otras a juicio de la EMAAP-Q.

DECIMA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.-10.01.- En caso de surgir controversias con motivo de la celebración del presente contrato, las partes buscarán llegar a un acuerdo aplicando los principios de equidad y justicia. Si no pudieren ser solucionadas estas se someterán a los procedimientos de mediación y arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito.

Las partes enteradas de todas y cada una de las cláusulas que anteceden, se afirman y ratifican en todo su contenido, firmado para constancia en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 25/08/04


LA EMAAP-Q

EL CLIENTE

REGISTRO DE PAGO

20040825 099 60511	76,600	0040819686
--------------------	--------	------------

**EMAAP-Q**

RUC: 176009370001

CUENTA N°:

52903620

CLIENTE:

CHAFLA CHAFLA CARLOS

DIRECCIÓN:

BA ATUCUCHO CA 26 LT 262

PLACA PREDIAL:

N57-128

N° DE MEDIDOR:

4058907

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

AUTORIZACIÓN SRI No.:

1107332704

VALIDO HASTA

Agosto

2010

Factura Nro. 001-013-2473669

LA EMAAP-Q MANTIENE CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS 18001 ASI COMO LA ACREDITACION ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	32	020	03680	00	01

CONSUMO (M3)	20	N. DEP	0	TARIFA	Domestico
FACTURACIÓN	Real			SEC. ECO.	7

DETALLE DE FACTURACION:

DESCRIPCIÓN	VALOR	USD
AGUA	5,38	
ALCANTARILLADO	2,15	
ADMIN. CLIENTES	2,10	



CLIENTE

SUBTOTAL
IVA 0%9,83
0,00

MESES DEUDA

TOTAL A PAGAR

USD

9,83

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

2010-01-20

731

FECHA Y LECTURA ACTUAL

2010-02-17

751

EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
09-02	19
09-03	12
09-04	18
09-05	15
09-06	18
09-07	18
09-08	17
09-09	27
09-10	22
09-11	16
09-12	18
10-01	24
10-02	20

REGISTRO DE PAGO

MENSAJES AL CLIENTE

-ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO



El Agua Potable de EMAAPQ tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN

2010-02-17

FECHA VENCIMIENTO

2010-03-03

NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1207412

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 135884605-68
Valor a pagar: 6.58

Fecha de emisión 14/04/2010

Fecha de vencimiento 03/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1358846 - 5 CHAFLA CHAFLA CARLOS
Cédula / R.U.C.: 060260200-5 14/04/2010
Dirección servicio: OE14 N57- N57117 PB N58E ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1980
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 1111500-HOL-AA Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 12/03/2010 Hasta: 13/04/2010 Días: 32 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	4356.00	4265.00	91	Kwh	6.31
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 6.31
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.50
SUBSID.TARI.DIG.ELEC 1.17
COMPENS. RAC.ENERG. 0.39
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.71

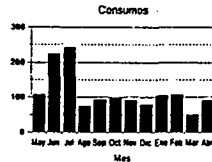
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 3.95

Compensación por racionamiento
JAN-2010 = 0.39 USD
La Energía ya es de todos

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de 1.88

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1207412

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 135884605-68
Valor a pagar: 6.58

Fecha de emisión 14/04/2010

Fecha de vencimiento 03/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1358846 - 5 CHAFLA CHAFLA CARLOS
Cédula / R.U.C.: 060260200-5 14/04/2010
Dirección servicio: OE14 N57- N57117 PB N58E ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-1980
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.42
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	1.01

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): 2.63

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	3.95
Otros valores a pagar (2):	2.63
TOTAL (1) + (2):	6.58

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 03/05/2010

La Energía ya es de todos!

002-035-001-000118
03/05/2010 08:38
135884605-68
6.58
HC=:8:87



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

CALLE 25

GENERAL FRANCISCO MIRANDA

RINA NATIA CONDO
LOTE 9

WILMA ESPERANZA AJILA JUMBO

LOTE 14

CARLOS GILBERTO
CHAFLA CHAFLA
LOTE 13

VICTOR AURELIO SUQUE ACHANCE
LOTE 11

MANZANA
89

CALLE "I"
EUCENIO ESPEJO

CALLE 26 GENERAL PINTAC

4959

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: CHAFLA CHAFLA CARLOS GILBERTO C. Identidad: 0602602005 Ocupación: AGRICULTOR

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: SATIAN MARIA MAGDALENA Cargas familiares: TRES

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: _____ Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

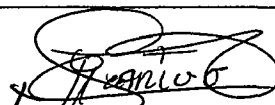
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ 89 LOTE 13

DECLARACIÓN: Yo CHAFLA CHAFLA CARLOS GILBERTO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 0602602005, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 14 de marzo del 2011

43
4960



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: AJILA JUMBO WILMA ESPERANZA

Cédula de identidad: 1711629731

3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 25 AGOSTO 1973

4.- Estado civil: VIUDO

5.- Ocupación: COMERCIANTE

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 14 Superficie Censo: 157 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados;	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o	X	
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA-CESION PARTICULAR OTORGADA POR EL SR. AGUSTIN
 OGONAGA EL 9 JULIO 1996

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

4962

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171162973-1

AJILA JUMBO WILMA ESPERANZA

LOJA/CALVAS/COLAIZACA

25 AGOSTO 1973

REG. CIVIL 001 0055 00055 F

LOJA/CALVAS AGI SEXO

COLAIZACA 1973




ECUATORIANA***** V4343V4442

VIUDO RODRIGO RAFAEL OLALLA CAJAS

SECUNDARIA COMERCIANTE

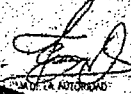

MARCEL IGNACIO AJILA PROFICUP

ENMA TEODOFINA JUMBO

QUITO APELLIDO DE LA MADRE 04/12/2008

04/12/2020 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 0572746

PLA GAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

102-0006 NUMERO

1711629731 CÉDULA


AJILA JUMBO WILMA ESPERANZA

PICHINCHA PROVINCIA

COTACOLLAO PARROQUIA

QUITO CANTÓN

COTACOLLAO ZONA



Wilma Esperanza
P/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

M-89
Vote 14
C.P.

4963

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-08 09:15:27 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMOTORAS ATUCUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO

FOND-VIDA	
Fondo para el Desarrollo y la Vida	
EFFECTIVO.....	12.00
CHQ. LOCAL... 08 JUN 2010	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS:	0.00
CHQ. EXTERIOR	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

WILMA ATILA

LOTE 259

CONTRATO DE CESION

4964

En esta ciudad de Quito, hoy día nueve de Julio, de mil novecientos noventa y seis, comparecen al otorgamiento y suscripción del presente CONTRATO DE CESION DE DERECHOS, por una parte los cónyuges señores AGUSTIN OGONAGA y MARIA LUZMILA CONGO DELGADO, a quienes en lo posterior y para los efectos que se deriben de este contrato se les conocerá simplemente como LOS CEDENTES; y, por otra parte la señora WILMA ESPERANZA AJILA JUMBO, por sus propios derechos y que para los mismos efectos, se denominará LA CESIONARIA, los mismos que libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente documento, contenido al tenor de las cláusulas siguientes:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores Agustin Ogonaga y María Luzmila Congo Delgado, son dueños y propietarios de la posesión y tenencia de un inmueble o terreno signado con el número 293, desde hace once años atrás, y que tiene una extensión de 163 metros cuadrados aproximadamente, ubicado en el sector "EL CISNE", calle 25, del sector Atucucho, parroquia Cotocollao, cantón Quito, provincia de Pichincha, cuyos linderos y especificaciones del lote de terreno son: NORTE, con calle 25 en 4,50 metros y en otra parte con 4,25 metros con propiedad que se reserva Agustin Ogonaga; SUR, con calle 26, en 8,75 metros; ESTE, en una longitud de 26 metros con propiedad de Agustin Ogonaga; y, OESTE, con propiedad de la señora María Gracie - la Jara, en 26 metros. El propietario del terreno es el Ministerio de Salud Pública, que según el Registro Oficial No. 971, del 20 de Junio de 1996, consta el Decreto Legislativo que autoriza la venta a los poseionarios.

SEGUNDA.- CONTRAVENTA.- Los cónyuges Agustin Ogonaga y María Luzmila Congo Delgado, por necesidad y por motivo de enfermedad, venden y ceden la posesión del lote de terreno de una superficie de ciento sesenta y tres metros cuadrados, cuyos linderos y más especificaciones deja indicadas anteriormente, a favor de la señora WILMA ESPERANZA AJILA JUMBO, sin reserva alguna e incluido todos sus usos entradas, salidas, costumbres y servidumbres propios al inmueble.

TERCERA.- PRECIO.- El precio real y justo del inmueble es de CINCO MILLONES DE SUCRES, que serán pagados de la siguiente forma; el momento de suscribir el presente contrato TRES MILLONES DE SUCRES; y, el resto esto es, los DOS MILLONES DE SUCRES, serán pagados en cuatro cuotas en las siguientes fechas: en Septiembre de 1.996, Mayo de 1.997, Diciembre de 1.997; y, la última en Agosto de 1998. Obligandose la cesionaria en garantía del pago a firmar una letra de cambio por el valor adeudado.

CUARTA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE.- Los Cedentes transfieren desde este momento el dominio y posesión del lote de terreno materia de este contrato a favor de la CESIONARIA, señora Wilma Esperanza Ajila Jumbo, incluidos todos sus usos, costumbres, servidumbres y más derechos anexos al mismo.

SEXTA.- ACLARATORIA.- Las partes se comprometen a legalizar el traspaso y solicitar que sean consi erados conforme se desprende del presente contrato en el Conso para la Obtención de las escrituras de compraventa por parte del Propietario el Ministerio de Salud Pública, y el I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, através de sus departamentos respectivos. Se pedirá la autorización para que se haga constar en el plano definitivo del sector a la Cesionaria.



EMAAP-Q
RUC: 176009370001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. **7332704** VALIDO HASTA **Agosto 2010**

www.emaapq.gov.ec - Atención al cliente: 1800-242424 / 2994 400 / Ext. 5025 / 2994 450

Factura Nro. **001-013-2473526**

LA EMAAP-Q MANTIENE CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OHSAS 18001 ASI COMO LA ACREDITACION ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

CUENTA N°: **52898890**

C/CI: **1711629731**

CLIENTE: **AJILA JUMBO WILMA ESPERAN**

TELÉFONO: **3410651**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 25 LT 259**

SECTOR: **COTOCOLLAO**

PLACA PREDIAL: **N56-149**

SECTOR: **0**

N° DE MEDIDOR: **4053582**

CTA. ESP: **0**

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	32	020	03545	00	01

CONSUMO (M3) **23** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
FACTURACIÓN **Real** SEC. ECO. **7**

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	7,29
ALCANTARILLADO	2,89
ADMIN. CLIENTES	2,10

FECHA Y LECTURA ANTERIOR

2010-01-20 1 729

FECHA Y LECTURA ACTUAL

2010-02-17 1 752

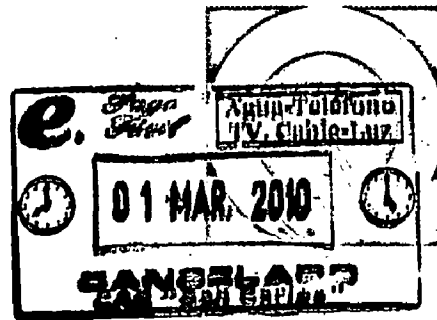
EVOLUCION DE SU CONSUMO

PERIODO	M3
09-02	28
09-03	28
09-04	19
09-05	17
09-06	23
09-07	23
09-08	19
09-09	18
09-10	16
09-11	16
09-12	18
10-01	19
10-02	23

REGISTRO DE PAGO

MENSAJES AL CLIENTE

-ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO



4965

CLIENTE

SUBTOTAL **12,48**
IVA 0% **0,00**

TOTAL A PAGAR **12,48**

MESES DEUDA

TOTAL A PAGAR

USD

12,48

SGS El Agua Potable de EMAAPQ tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN
2010-02-17

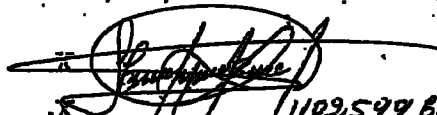
FECHA VENCIMIENTO
2010-03-03

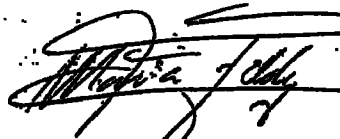
NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.- En caso de controversias entre las partes estas renuncian fuero y domicilio y se sujetarán a los Jueces de lo Civil de Quito en trámite verbal sumario.

Las partes hacen suyo todas y cada una de las cláusulas precedentes por ser convenientes a sus intereses, firmando para constancia por duplicado. Por cuanto el Cosionario no sabe firmar, lo hace a su ruego un testigo que firma.

X
Sr. AGUSTIN OGONAGA
CEDENTE
C.C. #. 170440376-8


110259961-5
EL T STIGO


705160
170940332-1

X *Luzmila Congo*
Sra. MARIA LUZMILA CONGO DELGADO
CEDENTE
C.C. #. 0410042766-8

X *Wilma Ajila*
Sra. WILMA ESPERANZA AJILA JUMBO
CESIONARIA
C.C. #. 17062973-1



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1207414
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 102657605-53
Valor a pagar: 6.14

Fecha de emisión 04/2010

Fecha de vencimiento 03/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1026576 - 2 AJILA JUMBO WILMA 14/04/2010
Cédula / R.U.C.: 171162973-1
Dirección servicio: OE14 291 N58E ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2000
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 7620969-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 12/03/2010 Hasta: 13/04/2010 Días: 32 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Valores
	Actual	Anterior	Consumo	
Energía	19850.00	19767.00	83 Kwh	5.74
07h00-22h00			Kwh	0
22h00-07h00			Kwh	0
Reactiva			Kwhr	0
Demanda Cliente			KW	0
Maxima			KW	0
Maxima en pico			KW	0

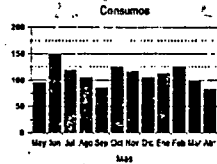
VALOR FACTURABLE: 5.74
COMERCIALIZACION 1.44
SUBSIDIO CRUZADO 1.50
SUBSID. TARI. DIG. ELEC 0.92
COMPENS. RAC. ENERG. 0.42
I.V.A. (0%) 0.00
SUBSID. TARI. DIG. COME 0.71
TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 3.60

Compensación por racionamiento
JAN-2010 = 0.42 USD
La Energía ya es de todos!

Su ahorro por la Tarifa de
la Dignidad es de
1.63

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1207414
Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 102657605-53
Valor a pagar: 4986

Fecha de emisión 04/2010

Fecha de vencimiento 03/05/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1026576 - 2 AJILA JUMBO WILMA 14/04/2010
Cédula / R.U.C.: 171162973-1
Dirección servicio: OE14 291 N58E ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2000
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.39
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.95

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2): 2.54

TOTAL A PAGAR	
Valor servicio eléctrico (1):	3.60
Otros valores a pagar (2):	2.54
TOTAL (1) + (2):	6.14

(*) BONO PARA RETENCION 1%

Pagar hasta: 03/05/2010

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSEINDA S.A. / 2010-04-01 / 26720114 S.C.

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 112 Acta 112

En SAN LORENZO, provincia de

ESMERALDAS, hoy día VEINTIOCHO de SEPTIEMBRE

del dos mil SEIS El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: RODRIGO RAFAEL OLALLA CAJAS

Sexo : MASCULINO Estado Civil: CAJADO Edad: 37 años

Nombres y Apellidos del padre: SEGUNDO OLALLA

Nombres y Apellidos de la madre: MARIA MENEGUESI CAJAS TOLEDO

Lugar del fallecimiento : SAN LORENZO Fecha: VEINTISEIS

de SEPTIEMBRE del dos mil SEIS El Cónyuge so-

breviviente se llama : WILMA ESPERANZA AJILA JUMBO

Causa de la muerte : HEMORRAGIA AGUDA INTRACRANEAL - DEFICIT VOLEMICO CEREBRAL
(PARO CARDIO-RESPIRATORIO)

Solicitó esta inscripción : ROVIS CRISTIAN ARAYO VIVERO con Cédula -

de Identidad N° 171485474-0 domiciliad.o. en SAN LORENZO

OBSERVACIONES:

FUENTE CERTIFICADA POR EL DR. RENZO AYDUI MONALES.

EL FALLECIDO ENA ECUATORIANA - PROFESION POLICIA GRADO CBO P

CEДУLA N° 170921215-1

FIRMAS :

Angelo Gaston Jimenez
JEFE CANTONAL
"SAN LORENZO"

4987

M89
L.14
Planador

(CALLE 25) GENERAL FRANCISCO MIRANDA.

NORTE

GRACIELA JARA

WILMA ASILA
JUMBO

RINA MARIA CONSO

LOTE 14

MANZANA

89.

CARLOS
CHAFLA

~~ESTE~~ ESTE

~~ESTE~~ ESTE

SUR

(CALLE 26) GENERAL PINTAS

4968

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: AJILA JUMBO WILMA ESPERANZA C. Identidad: 1711629731 Ocupación: COMERCIANTE

Estado civil: VIUDO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: 2

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 15 años Socio Fundador: _____ Cesión de derechos: AGUSTIN OGONAGA Delegación otorgada por: _____

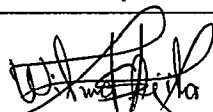
Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ 89 LOTE 14

DECLARACIÓN: Yo AJILA JUMBO WILMA ESPERANZA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1711629731, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 14 de marzo del 2011



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

- 1.- Nombres y apellidos completos: JARA GRACIELA MARIA
- 2.- Cedula de identidad: 1101709234
- 3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 17 JUNIO 1962
- 4.- Estado civil: VIUDO
- 5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

- 1.- Manzana 89 N° Lote 15 Superficie Censo: 199m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | X | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA-SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

ESTADISTIANA***** V3622703122
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: JOSE SANCHEZ
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: QUEHADER DOMESTIGOS
 NOMBRE Y APELLIDO DEL TITULAR: EMILIA JARA
 FECHA DE EMISION: 07/10/2005
 FECHA DE CADUCIDAD: 07/10/2017
 FORMA No: REN 1656903
 Pch
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 4971
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 110170923-4
 NOMBRES Y APELLIDOS: JARA GRACIELA MARIA
 LOCAL DE NACIMIENTO: LOJA/LOJA/MALACATOS VALLADOLID/
 17 JUNIO 1962
 FECHA DE NACIMIENTO: 17 JUNIO 1962
 REG CIVIL: 003-2 PAG: 022 ACT: 030 SEXO: F
 LOCAL Y AÑO DE INSCRIPCION: LOJA/LOJA EL SABERARIO 1962
 FIRMA DEL CEDULADO: *Graciela Jara*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 14 de Junio del 2009
 110170923-4 - 043 - 0180
 JARA GRACIELA MARIA
 PICHINCHA QUITO
 COTOCOLLAO COTOCOLLAO
 DUPLICADO USD 8
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA 00282
 1531204 09/03/2010 13:30:24
 1531204

M-89 U
 vote 15
 H

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 12 Pág. 31 Acta 36

En Malacatos, provincia de Loja

hoy día dieciséis de Setiembre
de mil novecientos noventa y seis El que suscribe, Jefe de Registro Civil e:

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSE ANTONIO SANCHEZ PUGLIA 110149797

Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: 41 años

Nombres y Apellidos del padre: JOSE ANTONIO SANCHEZ

Nombres y Apellidos de la madre: MARIA PUGLIA

Lugar del fallecimiento: Malacatos Fecha: VEINTINUEVE

de SEPTIEMBRE de mil novecientos noventa y seis El Cónyug

breviviente se llama: ARCIELA MARIA JARA

Causa de la muerte: BRONCONEMONIA E HYPERTENSION ARTERIAL

Solicitó esta inscripción: MARIA BARBARITA SANCHEZ VERA con Céd

de Identidad Nº 11032/60-6 domiciliad. a en Pedernales - Malacatos

OBSERVACIONES:

se hace constar que el fallecido dejó un hijo: JOSE ANTONIO SANCHEZ JARA.

FIRMAS: Maria B. V. Sanchez

P. de Cisne.
M2-89-
LT-15.

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 12 Pág: 31 Acta 31

En Malacatos, provincia de

10 de, hoy día dieciséis de Octubre

de mil novecientos noventa y seis El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSE ANTONIO SANCHEZ PUGLIA 1101497970

Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: 44 años

Nombres y Apellidos del padre: JOSE ANTONIO SANCHEZ

Nombres y Apellidos de la madre: MARIA PUGLIA

Lugar del fallecimiento: Malacatos Fecha: VEINTINUEVE

de SEPTIEMBRE de mil novecientos noventa y seis El Cónyuge so-

breviviente se llama: ARCIELA MARIA JARA

Causa de la muerte: BRONCONEUMONIA E HYPERTENSION ARTERIAL

Solicitó esta inscripción: MARIA BARBARITA SANCHEZ VERA con Cédula -

de Identidad Nº 11032160-6 domiciliad. a en Pedregal - Malacatos

OBSERVACIONES:

SE HACE CONSTAR QUE EL FALLECIDO DEJA UN HIJO: MA-
NUEL ANTONIO SANCHEZ JARA.

FIRMAS: [Signature]



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5339835
Autorización SRI 1106604669
válida hasta Enero del 2010



No. de Control: 92976803-52
Valor a pagar: 49.73

Fecha de emisión 13/01/2010

Fecha de vencimiento 01/02/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929768 - 5 JARA GRACIELA MARIA 13/01/2010
Cédula / R.U.C.: 110170923-4
Dirección servicio: OE14A N57- 120 N57C ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2260
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: 205 (Baja Tension)

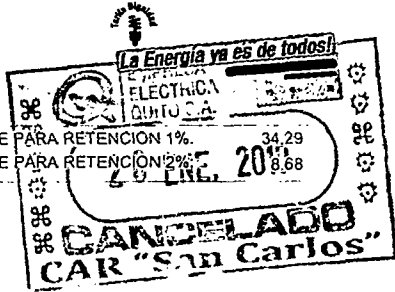
OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	2.00
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.09
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	4.20
OBRAS CIVILES(IVA)		8.66
I.V.A.		1.04
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		17.01

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	32.29
Otros valores a pagar (2):	17.01
TOTAL (1) + (2):	49.30

Pagar hasta: 01/02/2010



SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR



ORIGINAL - USUARIO

IMPRESO POR ASSESSIA S.A. / 26720114 TDPV / 2208080211

I

EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE QUITO

EMAAP-Q QUITO
RUC: 1760009370001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. 106075905 VALIDO HASTA Agosto

www.emaapq.com.ec - Atención al cliente: 1 - 800 - 242424

Factura Nro.
001-013-3542193



CUENTA N°: **52898723**

RUC/CI: **1101709234**

2009

CLIENTE: **JARA GRACIELA MARIA**

TELÉFONO: **34119100**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 25 LT 261**
PLACA PREDIAL: **N57-120**
N° DE MEDIDOR: **4053616**

SECTOR: **COTOCOLLAO**
CTA. ESP: **0**

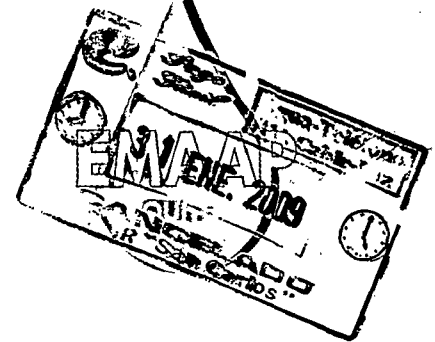
CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	32	020	03540	00	01

CONSUMO (M3) **26** N. DEP **0** TARIFA **Domestico**
FACTURACIÓN **Real.** SEC. EQ.

DETALLE DE FACTURACION

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	9.07
ALCANTARILLADO	3.50
ADMIN. CLIENTES	2.10
TASA X NOMENCLA. EMOP	0.38

FECHA LECTURA ANTERIOR		FECHA Y LECTURA ACTUAL	
2008/12/17	1931	2009/01/21	1957
EVOLUCIÓN DE SU CONSUMO		MENSAJES AL CLIENTE	
PERIODO	M3	-ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR JUICIO COACTIVO REGISTRO DE PAGO	
08-01	47		
03-02	50		
08-03	32		
08-04	40		
08-05	34		
08-06	34		
08-07	35		
08-08	35		
08-09	36		
08-10	39		
08-11	36		
08-12	29		



CLIENTE

El Agua Potable de EMAAPQ tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: **2009/01/21** FECHA VENCIMIENTO: **2009/02/09**
NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

SUBTOTAL	15.05
IVA 0%	0.00
MESES DEUDA	1
TOTAL A PAGAR	USD 15.05

FOND-VIDA LTDA.
COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
FICINA.: QUITO - MATRIZ
ECHA...: 2010-05-28 09:52:01 (CLIENTE)
LIENTE.: (002296)COMITE PROMOTORAS ATUCLUCHO
CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHQ. LOCAL.....:	0.00
CHQ. OTR. PLAZAS.....:	0.00
CHQ. EXTERIOR.....:	0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

CAJA MATRIZ
NO. 2010
MAY 28 2010



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyéndonos juntos el poder comunitario

4976

Quito, 24 de febrero del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N-00.0216

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
JARA GRACIELA MARIA	110170293-4	VIUDA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector Planadas del Cisne, Mz. No. 89, N57-120 Lote No. 15 desde hace aproximadamente 21 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
Valdeón Cabrera Pedro Anibal	110267443-7	Morador	094004327	El Cisne	
Lema Lema Juan	060193051-4	Morador	090390521	El Cisne	
W. Lora Espinoza Ajija Juan	171162973-1	Morador	3410651	El CISNE	
SOLDO USUCA. José Manuel	171144726-5	Morador	3411575	El CISNE	
CARLOS O. CHAFLA CH.	0602602005	Promotor	3413076	El CISNE	

Luis Robles
PRESIDENTE

Narcisa León
SECRETARIA

Manuel Tituaña
REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho

Dirección: Barrio ATUCUCHO Calle 22 S/N Teléfono: 3410-097/3410-858/3410-0757/098354794/099264200/095845684

MZ-89 P. del Cisne.
LT-15.

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: JARA GRACIELA MARÍA C. Identidad: 1101709234 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: VIUDA Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: _____

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 21 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 89, LOTE 15

DECLARACIÓN: Yo JARA GRACIELA MARÍA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1101709234, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 15 de marzo del 2011

4977



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: BENITEZ JARA MARIA ADELA

Cedula de identidad: 1700093220

3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 6 DICIEMBRE 1946

4.- Estado civil: SOLTERO

5.- Ocupación: QUEHACER DOMESTICO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 16 Superficie Censo: 158m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACIÓN COMPLETA-SOCIO FUNDADOR


Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No 170009322-0

BENITEZ JARA MARIA ADELA
 LOJA/EL SALVADOR
 05 DICIEMBRE 1946
 IDENTIFICACION 01591 F.
 LOJA/LOJA
 EL SALVADOR 1746



Maria Adela Benitez Jara


4979

EQUATORIANA***** E333312242

SELECCION PRIMARIA QUENACER. DOMESTICOS

JOSE BENITEZ
 NO. DEL APPELLIDO DEL PADRE
 EMILIA JARA
 NO. DEL APPELLIDO DE LA MADRE
 QUITO
 FECHA DE EMISION 12/07/2004
 12/07/2016

FORMA No REN 1073640
 Pch



PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES

079-0008 NÚMERO
 BENITEZ JARA MARIA ADELA

1700093220 CÉDULA

PICHINCHA PROVINCIA
 EL SALVADOR PARROQUIA

QUITO CANTÓN
 ZONA



[Signature]
 PRESIDENTE DEL CUANTO

*
 M-89
 Jate 16

FOND-VIDA LTDA.

COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA

OFICINA.: QUITO - MATRIZ

FECHA...: 2010-06-03 15:44:26 (CLIENTE)

CLIENTE.: (002296)COMITE PROMEJORAS ATUUCHO

CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....:	12.00
CHK. LOCAL.....:	0.00
CHK. CTR. PLAZAS:	0.00
	0.00

	12.00
--	-------

Fondo para el Desarrollo y la Vivienda
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cía Ltda



Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
Teléfono: 1768154260001

MATRIZ: Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia - Apartado 1370
CONTRIBUYENTE ESPECIAL: Resolución No. 281 del 23 de Enero de 1997
AUTORIZACIÓN SRI No. **1108194383** VALIDO H

Abril

2011

Factura Nro.
001-001-0118688

TA N°: **52592005** RUC/CI: **1700093220**
CONSUMIDOR FINAL

CLIENTE: **BENITEZ JARA MARIA ADELA** TELÉFONO: **0**

DIRECCIÓN: **BA ATUCUCHO CA 25 LT S/N DP2**
PLACA PREDIAL: **N57-118** SECTOR: **COTOCOLLAO**
N° DE MEDIDOR: **26108471** CTA. ESP: **0**

FECHA Y LECTURA ANTERIOR	FECHA Y LECTURA ACTUAL
2010-04-20	2010-05-18

PERIODO	M3	REGISTRO DE PAGO
09-05	3	
09-06	5	
09-07	7	
09-08	4	
09-09	7	
09-10	6	
09-11	6	
09-12	12	
10-01	13	
10-02	6	
10-03	7	
10-04	4	
10-05	4	

MENSAJES AL CLIENTE

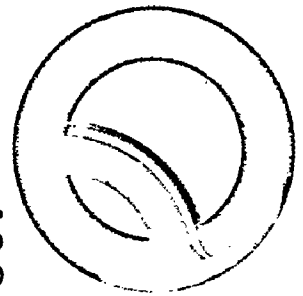
-FACTURA SUBSIDIADA- CONSULTA DE PAGOS, LECTURA, ENTREGA DE FACTURAS LLAMANDO GRATIS AL FONO 1-800-242424

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	052	32	020	03520	01	01

CONSUMO (M3) **4** N. DEP **0** TARIFA **Domestic**
FACTURACIÓN **Real** SEC. ECO7

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	1,12
ALCANTARILLADO	0,43
ADMIN. CLIENTES	2,10



4982

CLIENTE

SUBTOTAL 3,65
IVA 0% 0,00

MESES DEUDA	TOTAL A PAGAR	USD
1		3,65

SGS El Agua Potable de esta Empresa Pública tiene certificación del cumplimiento de la norma INEN 1108

FECHA EMISIÓN: **2010-05-18** FECHA VENCIMIENTO: **2010-05-31**

VÁLIDO ÚNICAMENTE CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1690786

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 129363024-75
Valor a pagar: 3.90

Fecha de emisión 13/05/2010

Fecha de vencimiento 01/06/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1293630 - 3 BENITEZ JARA MARIA

Cédula / R.U.C.: 170009322-0 13/05/2010
Dirección servicio: N57C N57- 118 PB 3 OE14A EDF.BENITEZ J.
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2220
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO:

Medidor: 495425-HEX-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 13/04/2010 Hasta: 12/05/2010 Días: 29 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	3765.00	3732.00	33 Kwh		2.24
07h00-22h00			Kwh		0
22h00-07h00			Kwh		0
Reactiva			Kwhr		0
Demanda Cliente			KW		0
Maxima			KW		0
Maxima en pico			KW		0

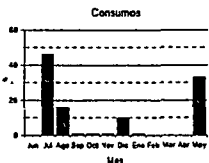
VALOR FACTURABLE: 2.24
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 1.50
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.14
TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1): 2.01

Su ahorro por la Tarifa de
la Dignidad es de
0.14

La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:

CONCEPTO VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C.: 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-1690786

Autorización SRI 1107832233
válida hasta Enero del 2011



No. de Control: 129363024-75
Valor a pagar: 3.90

Fecha de emisión 13/05/2010

Fecha de vencimiento 01/06/2010

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 1293630 - 3 BENITEZ JARA MARIA

Cédula / R.U.C.: 170009322-0 13/05/2010
Dirección servicio: N57C N57- 118 PB 3 OE14A EDF.BENITEZ J.
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2220
Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	0.20
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	1.20
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	0.49
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		1.89

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	2.01
Otros valores a pagar (2):	1.89
TOTAL (1) + (2):	3.90

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 01/06/2010

002-035-002-000004
25/05/2010 11:08
129363024-75
3.90
FG=:8:76



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO


COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y

Reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyéndonos juntos el poder comunitario

Quito, 24 de febrero del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N.-00.0217

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
BENITEZ JARA MARIA ADELA	170009322-0	SOLTERA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector Planadas del Cisne, Mz. No. 89, N57-118 Lote No. 16 desde hace aproximadamente 23 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
SANCHEZ OSUNA José M.	171194926-5	Morador	3411575	CISNE	<i>[Firma]</i>
Maria Gutierrez	1704957040	Morador	3412094	CISNE	<i>[Firma]</i>
S. guando S. comiso y. itola	1706265996	Morador	3411577	CISNE	<i>[Firma]</i>
Chafra yansque Delia M	17119997-8	Morador	094071775	P CISNE	<i>[Firma]</i>
CHAFRA CH. CAZOS G	060760015	Promotor	3413006	P CISNE	<i>[Firma]</i>

 Luis Robles
PRESIDENTE

 Narcisca León
SECRETARIA

 Manuel Tizaña
REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho

M-89
Lote 16



COMITÉ Promejoras del BARRIO "ATUCUCHO"

4984

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994
Construyendo juntos el poder comunitario

Quito, 24 de febrero del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N-00.0217

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
BENITEZ JARA MARIA ADELA	170009322-0	SOLTERA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector Planadas del Cisne, Mz. No. 89, N57-118 Lote No. 19 desde hace aproximadamente 23 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
SANCHEZ USHERA José M.	171194726-5	Morador	3411575	Cisne	<i>[Firma]</i>
Maria Gutierrez	1704957040	Morador	3412094	Cisne	<i>[Firma]</i>
S. grande J. omuro y. itola	1706265976	Morador	3411577	Cisne	<i>[Firma]</i>
Chafila yamasque Delia M	17118887-8	Morador	08407775	P Cisne	<i>[Firma]</i>
CHAFLA CH. CARLOS G	0609662005	Promotor	3413076	P. Cisne	<i>[Firma]</i>

[Firma]
Luis Robles

PRESIDENTE

[Firma]
Narcisca León

SECRETARIA

[Firma]
Manuel Titania

REPRESENTANTE SECTORIAL

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho

CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: BENITEZ JARA MARÍA ADELA C. Identidad: 1700093220 Ocupación: QUEHACERES DOMÉSTICOS

Estado civil: SOLTERO Nombre del cónyuge: _____ Cargas familiares: Ninguna

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 23 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____


Conflicto no judicial: SI NO Explique: _____

Conflicto Judicial: SI NO Explique: _____

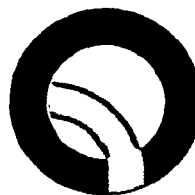
Posesión de espacio público: SI NO Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI NO Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI NO En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 89, LOTE 16

DECLARACIÓN: Yo BENITEZ JARA MARÍA ADELA portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1700093220, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 18 de marzo del 2011



**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: CABRERA TAYO LUIS GILBERTO

2.- Cédula de identidad: 1711736452

3.- Lugar y fecha de nacimiento: COTOPAXI, 25 DICIEMBRE 1971

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: OBRERO

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 89 N° Lote 17

Superficie: 103 m²

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

SI NO

- | | | |
|--|---|--|
| a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados; | X | |
| b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o | | |
| c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación. | | |
| d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral; | X | |
| e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen
y tiempo de posesión del lote; | X | |
| f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio
o partida de matrimonio. | | |
| g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad
del cantón Quito que compruebe que el solicitante no
es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del
Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996. | | |

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA, SOCIO FUNDADOR

Quito D.M. a los 16 días del mes de febrero de 2011

Registrado por.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 171173645-2

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA TAYO
LUIS GILBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHUPAZO



FECHA DE NACIMIENTO 1871-12-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MARIA GLADYS
CHICAIZA QUISHPE

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN OBRERO

E233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABRERA LUIS GONZALO


APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAYO CHUGCHILAN MARIA HORTENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-01

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRIMA DEL COMISARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES CEN 2009

068-0057 NÚMERO


1711736452 CÉDULA

CABRERA TAYO LUIS GILBERTO

MUNICIPIO
PROVINCIA CHALUMBUZ
PARROQUIA

CENSO
CANTÓN
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



N. F.
Mz. 89-NT-17. P del Cone.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 171167272-3

CHICAIZA QUISHPE MARIA GLADYS


COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

01 OCTUBRE 1972

REG. CIVIL 002-0012 00821 E

COTOPAXI/PUJILI

PUJILI 1972



[Signature]

EQUATORIANA***** E334912242

CASADO LUIS G CABRERA TAYO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ESPIRITU MANUEL CHICAIZA


MARIA JULIA QUISHPE

QUITO 19/03/2008

19/03/2020

FORMA REN 2752796

Pch



[Signature]

REGISTRO CENSAL

BARRIO ATUCUCHO

SECTOR El Cisne

FAMILIA: Cabrera - Chicaiza

APELLIDOS Y NOMBRES					C. IDENT.				
H. Cabrera Tayo Luis E.					171173645-2				
M. Chicaiza Maria Gladys					171167272-3				
DIRECCION					REGISTRO MUNICIPAL				
MZ.	CALLE	LOTE	No. m2	GUIA	CATASTRO				
18A	25	228	104m						
36		06			4	2	4	0	1



FOND-VIDA LTDA.
 COMPROBANTE DE DEPOSITO SIN LIBRETA
 OFICINA.: QUITO - MATRIZ
 FECHA...: 2011-01-24 12:41:31 (CLIENTE)
 CLIENTE.: (002296)COMITE PROMOTORAS ATUQUCHO
 CUENTA.#: 320101002296 - AHORROS A LA VISTA

COMPOSICION DEL DEPOSITO:

EFFECTIVO.....	24 ENE. 2011	12.00
CHK. LOCAL.....	CAJA No. 2	0.00
CHK. OTROS PLAZAS:	MATRIZ	0.00
CHK. EXTERIOR...:		0.00

TOTAL DEL DEPOSITO: 12.00

Cabrera Tallo Luis Gilberto
 Lote: N57-172



COMITÉ PRO MEJORAS DEL BANCO "ATUCUCUO"
Reformado Mediante Acuerdo Ministerial N° 02695 del 10 de Nov. de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario!

Sector..... C.S.N.R......

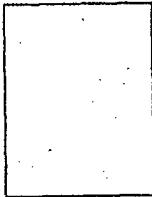
Nombres: María Gladis.....

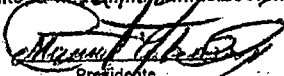
Apellidos: Chicaiza Guisape


C.I. #

7	7	7	6	7	2	7	2	-	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Quito a 14.7.96 del 2003.....




Presidente


Firm. Afiliado



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C. 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5654557

Autorización SRI: 1107832233



No. de Control: 92977315-21
Valor a pagar: 5.79

Válida hasta: Enero del 2011

Fecha de emisión

13/01/2011

Fecha de vencimiento

01/02/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929773 - 1 CABRERA TAYO LUIS

4992

13/01/2011

Cédula / R.U.C.: 171173645-2
Dirección servicio: OE14A N57- 172 N57C ATUCUCHO
Dirección notificación: Domicilio
Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2290
Parroquia : Cantón: COTOCOLLO
Tarifa: Residencial (Baja Tension)

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 459259-TEC-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00
Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %
Desde: 13/12/2010 Hasta: 12/01/2011 Dias: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	8262.00	8197.00	65	Kwh	4.47
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 4.47
COMERCIALIZACION 1.41
SUBSIDIO CRUZADO 2.10
I.V.A.(0%) 0.00
SUBSID.TARI.DIG.COME 0.48

TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 3.30

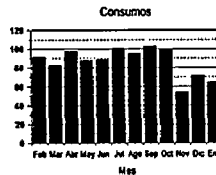
Su ahorro por la Tarifa de
Ja Dignidad es de
0.48



La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

IMPRESO POR: GRAFITEXT

ORIGINAL - USUARIO



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C. 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5654557

Autorización SRI: 1107832233



Válida hasta: Enero del 2011

5605

Control: 92977315-21

5.79



CONSULTORIA INDEPENDIENTE

VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS BARRIOS: ATUCUCHO - SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES

PROCESO: AZDL-CDC-001-2010

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombres completos: CABRERA TAYO LUIS GILBERTO C. Identidad: 1711736452 Ocupación: OBRERO

Estado civil: CASADO Nombre del cónyuge: MARÍA GLADYS CHICAIZA Cargas familiares: H

DATOS DE POSESIÓN:

Tiempo de posesión: 23 Socio Fundador: X Cesión de derechos: _____ Delegación otorgada por: _____

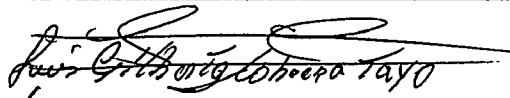
Conflicto no judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Conflicto Judicial: SI ___ NO X Explique: _____

Posesión de espacio público: SI ___ NO X Autorizado por: _____ Con otro poseionario: SI ___ NO ___ Lote: _____

Por aplicación de Ley Interpretativa de 1996: SI ___ NO X En la actualidad poseo el único lote en: MZ. 89, LOTE 17

DECLARACIÓN: Yo CABRERA TAYO LUIS GILBERTO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1711736452, declaro bajo juramento y advertido/a de las penas del perjurio que la información proporcionada en este documento es verídica y legítima; de comprobarse falsedad en la misma; asumo las sanciones previstas en la Ley y aceptaré a no ser beneficiario/a con el otorgamiento de las escrituras públicas sin reclamo posterior alguno.


POSESIONARIO/A

Quito, D.M., 21 de marzo del 2011

JR – Estudios e Investigación
CONSULTOR INDEPENDIENTE
 Urb. Carcelén - 022470384 /
 084023864 /



Secretaría de Ordenamiento
 Territorial, Hábitat y Vivienda

**PROCESO DE ACTUALIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LEGÍTIMOS POSESIONARIOS DE LOS
 ASENTAMIENTOS IRREGULARES DE ATUCUCHO, SAN JACINTO Y NUEVOS HORIZONTES.**

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

BARRIO: ATUCUCHO

SECTOR: PLANADAS DEL CISNE

A.- IDENTIFICACIÓN

1.- Nombres y apellidos completos: RUIZ ELIZALDE ORLANDO MELECIO

Cedula de identidad: 1102211529

3.- Lugar y fecha de nacimiento: LOJA, 6 JUNIO 1959

4.- Estado civil: CASADO

5.- Ocupación: GUARDIA

B.- IDENTIFICACIÓN DEL LOTE

1.- Manzana 90 N° Lote 2 Superficie Censo: 228m2

C. – DOCUMENTOS PRESENTADOS

	SI	NO
a) Copias de las cédulas de ciudadanía, si son casados,	X	
b) Copia de la partida de defunción, si es viuda/o		
c) Si vive en Unión Libre, documento que respalde tal situación.		
d) Copia del certificado de votación en el último evento electoral;	X	
e) Original o copia de el o los documentos que acrediten el origen y tiempo de posesión del lote;	X	
f) En caso de encontrarse divorciado/a, sentencia de divorcio o partida de matrimonio.		
g) Certificado actualizado del Registrador de la Propiedad del cantón Quito que compruebe que el solicitante no es propietario de otro u otros bienes raíces dentro del Distrito Metropolitano de Quito, antes del año de 1996.		

D.- OBSERVACIONES:

DOCUMENTACION COMPLETA-SOCIO FUNDADOR

Registrado por.

Quito D.M. a los 21 días del mes de febrero de 2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATEGORIZACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110221152-9
RUIZ ELIZALDE ORLANDO MELECIO
LOJA/PUYANGO/ALAMOR
06 JUNIO 1959
001-1 0102 00202 M
LOJA/PUYANGO
ALAMOR 1959



[Signature]

ECUATORIANO***** A1111A1111
CASADO REYNELDA MERCEDES JACOME O
PRIMARIA GUARDIA PROFESOR
EVANGELISTA RUIZ
JACINTA ELIZALDE
QUITO 23/12/2002
23/12/2014
REN 0402113 Pch
PUNTA DERECHA



[Signature]


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORAL CON SERIE Y PROCESO

102-0312 NÚMERO
RUIZ ELIZALDE ORLANDO MELECIO
1102211529 CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
COTACOLLAO
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



A N.
Planadas.
H2 90
lote 2.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 120109000-6

JACOME OLAYA REYNELDA MERCEDES

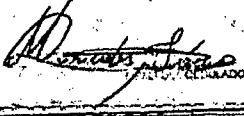

LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO /SABANETA/

24 SEPTIEMBRE 1957

FECHA DE NACIMIENTO 003-0368 00441 F

LOS RIOS/ SABANETA

CLEMENTE BAQUERIZO 1957

ECUATORIANA*****

CASADO ORLANDO MELECIO RUIZ

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

AGUSTIN JACOME M

CARMEN OLAYA VARGAS



QUITO 30/08/2004

30/08/2016

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 1184015

Pch

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

020-0179 1201090006

NÚMERO CÉDULA

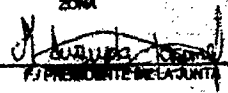
JACOME OLAYA REYNELDA MERCEDES

PROVINCIA QUITO


PROVINCIA CANTÓN

COTACOLLAO COTACOLLAO

PARRQUIA ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA



MZ-LT.7

90 -

P del Cerro ✓



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO'S.A.

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C. 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5654614

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



No. de Control: 92974515-95

Valor a pagar: 21.76

Fecha de emisión

13/01/2011

Fecha de vencimiento

01/02/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929745 - 6 RUIZ ELIZALDE ORLANDO

4998

13/01/2011

Cédula / R.U.C.: 110221152-9

Dirección servicio: OE14A OE14-43 PB N58E ATUCUCHO

Dirección notificación: Domicilio

Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2890

Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO

DISTRITO METROPOLITANO QUITO

Tarifa: Comercial sin Demanda (Baja Tension)

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO:

Medidor: 231867-KRI-AM Factor de multiplicación: 1.00 Constante: 1.00

Recargo Pérdidas en Transformación: 0 %

Desde: 13/12/2010 Hasta: 12/01/2011 Días: 30 Tipo consumo: Leído

Descripción	LECTURAS			Unid.	Valores
	Actual	Anterior	Consumo		
Energía	38250.00	38025.00	225	Kwh	13.73
07h00-22h00				Kwh	0
22h00-07h00				Kwh	0
Reactiva				Kwhr	0
Demanda Cliente				KW	0
Maxima				KW	0
Maxima en pico				KW	0

VALOR FACTURABLE: 13.73

COMERCIALIZACION 1.41

I.V.A.(0%) 0.00

TOTAL SERVICIO ELECTRICO (1): 15.14

Su ahorro por la Tarifa de la Dignidad es de

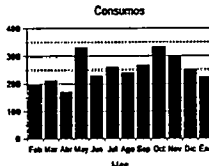
0.00



La Energía ya es de todos!

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:

CONCEPTO	VALOR
TOTAL VALORES PENDIENTES:	



IMPRESO POR: GRAMTEXT

SIN EL SELLO DE CANCELADO, NO TIENE VALOR

ORIGINAL - USUARIO

1108194383 VALIDO HASTA Abril 2011

Factura Nro. 001-001-381002

LA EMPRESA PÚBLICA MANTIENE CERTIFICACIONES ISO 9001 Y OTRAS 15000 ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN ISO 17025 EN SUS LABORATORIOS

RUC/CI: 1102211529

MEL TELÉFONO: 3410689999

203 SECTOR: COTOCOLLAO
CTA. ESP: 0

FECHA Y LECTURA ACTUAL

2011-01-19 1.60

REGISTRO DE PAGO

MONTO SUSPENDIDO USD 1235 72048 02385 1024

2011/02/04

MENSAJES AL CLIENTE

-ESTIMADO CLIENTE-, CON LA CANCELACION DEL VALOR DE ESTA FACTURA HASTA LA FECHA LIMITE DE PAGO, SE EVITARA LA SUSPENSION DEL SERVICIO Y VALORES POR SERVICIO COACTIVO

2011

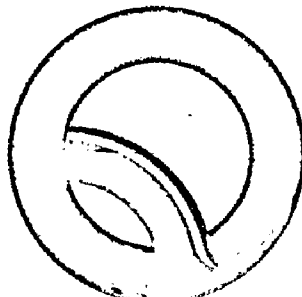
CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO.
14	051	32		013 03090	00	01

CONSUMO (M3) 22 N. DEP 0 TARIFA Domestico
FACTURACIÓN Reil SEC. ECO. 7

DETALLE DE FACTURACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR USD
AGUA	7,06
ALCANTARILLADO	2,73
ADMIN. CLIENTES	2,10
PASA X NIMENCLA. EMOP	0,79

12,68



SUBTOTAL 12,68
IVA 0% 0,00

12,68
0,00

MESES DEUDA 1

TOTAL A PAGAR

USD

11,68

FECHA EMISIÓN

FECHA VENCIMIENTO

1-01-19

2011-02-02

FACTURACIÓN CON REGISTRO DE PAGO, SELLO O COMPROBANTE ELECTRÓNICO



**EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO S.A.**

Av. 10 de Agosto E1-24 y Av. Las Casas. R.U.C. 1790053881001 / CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCIÓN No. 5368

Factura No. 001-006-5654614

Autorización SRI: 1107832233

Válida hasta: Enero del 2011



Nº. de Control: 92974515-95

Valor a pagar: 21.76

Fecha de emisión 09/01/2011

Fecha de vencimiento 01/02/2011

INFORMACION DEL CONSUMIDOR:

SUMINISTRO: 929745 - 6 RUIZ ELIZALDE ORLANDO 13/01/2011
 Cédula / R.U.C.: 110221152-9
 Dirección servicio: OE14A OE14-43 PB N58E ATUCUCHO
 Dirección notificación: Domicilio
 Plan/Geocódigo: 24 20-52-450-2890
 Parroquia - Cantón: COTOCOLLAO DISTRITO METROPOLITANO QUITO
 Tarifa: Comercial sin Demanda (Baja Tension)

OTROS VALORES A PAGAR:

CONCEPTO	SUSTENTO LEGAL	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	Ordenanza Municipal y Resolución CONELEC	51
IMPUESTO BOMBEROS	Ley de Defensa Contra Incendios	60
TASA RECOLECCION BAS	Ordenanza Municipal	51
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELECTRICO:		
TOTAL OTROS VALORES A PAGAR (2):		6.62

TOTAL A PAGAR

Valor servicio eléctrico (1):	15.14
Otros valores a pagar (2):	6.62
TOTAL (1) + (2):	21.76



La Energía ya es de todos!

(*) BASE PARA RETENCION 1%: 0.00

Pagar hasta: 20110204

IMPRESO POR: GRAFTEXT
 ORIGINAL - USUARIO
 EMANAR PAGO de RUIZ ELIZALDE
 00092974515
 133 0751
 20110204



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO "ATUCUCHO"

5000

Creado con Resolución Ministerial N.- 00297 del 22 de Febrero de 1990 Y
reformado mediante acuerdo Ministerial N.- 02935 del 10 de Noviembre de 1994

Construyendo juntos el poder comunitario

Quito, 16 de marzo del 2011

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

N.-00.1108

A petición verbal, del núcleo familiar constituido por:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Estado Civil
RUIZ ELIZALDE ORLANDO MELECIO	110221152-9	CASADO
JACOME OLAYA REINELDA MERCEDES	120109000-6	CASADA

El Comité Promejoras y los abajo firmantes, nos permitimos certificar que el núcleo familiar antes descrito, vive en el barrio Atucucho ininterrumpidamente En el Sector Planadas del Cisne Mz. No. 90, OE14-43 Lote No. 02 desde hace aproximadamente 22 años Hasta la presente fecha.

Atentamente:

Apellidos y nombres	Cédula de Identidad	Cargo	Teléfono	Sector	Firma
Seccida Martha Carlina	170764279-7	Morador	3410-	Cisne	<i>Martha Seccida</i>
Jitala Salcedo Francisco S.	170626599-6	Morador	3411577	Cisne	<i>Francisco Salcedo</i>
Cabrera Luis Gonzalo	050048944-8	Morador	3410-692	Cisne	<i>Luis Gonzalo Cabrera</i>
Sela Yquilma Luis	170563346-6	Morador	3412-211	Cisne	<i>Luis Sela</i>
Comienzo del Proceso Alcegar Sonia	060283955	Promotor	099140044	Cisne	<i>Sonia Alcegar</i>

Luis Robles
Luis Robles
PRESIDENTE

Narciso León
Narciso León
SECRETARIA

Manuel Tituaña
Manuel Tituaña
REPRESENTANTE SECTORIAL
PLANADAS DEL CISNE

Nota: El mencionado núcleo familiar puede hacer uso del presente certificado, solamente para trámites que correspondan al proceso de identificación de los legítimos poseedores del Barrio Atucucho, de comprobarse que la información emitida por el titular sea falsa, el presente documento queda automáticamente anulado.

Documento solidario, restringido, gratuito y de inmediata anulación, por parte del Comité Pro mejoras del Barrio Atucucho

